# EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII--Núm. 15.367 | Mcntevideo, Saba o 4 de Diciembre de 1915 | Redaccion y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MANANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

### TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o interior

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| " tres meses | " 3.00 |
| " seis meses | " 5 50 |
| " doce meses | " 10.00 |

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 3.00 |
| " 6 meses | " 5.50 |
| " 12 meses | " 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 4.50 |
| " 6 meses | " 8.50 |
| " 12 meses | " 16.00 |

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

**Agentes de avisos en Europa**

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

## ESPECTACULOS

**SOLIS**—Compañía cómico-mímico-bailable de Nolasco.—Próximamente, debut.

**18 DE JULIO**—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Hoy sábado 14, a las 5 p. m., sección vermouth: ¡AY, SI FELICIANO VIERA!

De noche, a las 8: 1.a sección, LA VERBENA DE LA PALOMA; 2.a, EL ANTIFAZ DEL AMOR; 3.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

**POLITEAMA** — Compañía nacional Rico-Mangiante. Función entera.

Hoy sábado 4, a las 8.45 p. m.: LAS D'ENFRENTE y LOS BUENOS TIEMPOS.

Precios de las localidades (función entera).—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, 1.00; Sillones con entrada, 0.60; Tertulia balcón, id id, 0.60; Delantera de cazuela, id id, 0.20; Id de galería, 0.25; Entrada general, 0.40; Id cazuela, 0.10; Id galería, 0.15.

**CASINO** — Espectáculo para familias todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 13 m

**ROYAL**—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2,50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50, Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

**¡COMPLETO!** — Puede calcularse que la temporada balnearia, que empieza el primero de Diciembre y termina el 30 de Abril, será un lleno completo en el Hotel Piriápolis. 3934-Dic.7.

**SE LLENA** — Antes del 10 de Diciembre próximo se calcula estarán llenos todos los hoteles de Piriápolis. 3933-Dic.7.

**MILES DE MEDICOS** de la Argentina, aconsejan a las familias el envío a Piriápolis de los niños débiles y enfermizos. 3932-Dic.7.

**6,431**—A ese número alcanzan los pedidos de alojamientos solicitados de la Argentina para estadía de Diciembre y Enero en el Hotel "Piriápolis". 3931-Dic.7.

**HIPODROMO** — En Diciembre se inaugurará el gran hipódromo de Piriápolis. Se espera enorme concurrencia. 3930-Dic.7.

**JARDIN FLORESTA** — Carmen y Victoria. Gran surtido plantas para patios. Flores. Helechos. Orquídeas. Adorna balcones. Precio módico. De Pablo Venditto. 3944-Dic.7.

**FOTOGRAFO** práctico, operador, retocador e impresor, se ofrece. Ciudad o campaña. Dirigirse: Carlos Petrijti, para "Fotógrafo". Juan D. Jackson 1429.

**CASA CALLE DAYMAN** y Mercedes, vendo. 230 metros a 47 $ metro. Tratar, calle Treinta y Tres N.o 1372. Juan C. Carve. 3929-Dic.7.

**ALQUILASE** casa piezas, cuarto baño, instalación eléctrica y gas. 50 $, en la Avenida Canelones 3291. Tratar: Canelones 1332. 3941-Dic.10.

**¡SI, NO SE ASUSTE!**, en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón N.o 583, se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. h.n.o.

**EL PUBLICO** se va convenciendo. Los padres que tienen hijos débiles, delicados, enfermizos. Piriápolis es la vida, el resurgimiento. El hotel se abrió el 1.o de Diciembre. 3920-Dic.5.

**DE TODO** el país llueven los pedidos de locales en "Piriápolis". Este año rebosará, pero hay locales prontos. 3916-Dic.5.

**¡EXITO ASEGURADO!** y con creces, lo dicen a gritos los pedidos de locales que hacen de todas partes al Hotel Piriápolis para la temporada que se inauguró el primero de Diciembre. 3919-Dic.5.

**VAYAN Y VERAN** — Allí no hay papel pintado, ni edificios proyectados, ni avenidas en el aire, ni ramblas en imaginaciones meridionales.

¡En Piriápolis, el progreso se derrama a cántaros! 3918-Dic.5.

**INNOVACION**—En Punta Fría se han construído pesqueros en pleno océano y bañaderas en plenos peñascales. Es uno de los progresos modernos de Piriápolis. 3917-Dic.5.

**CHALET** en Pocitos. El más hermoso, confortable y mejor situado de Avenida Brasil, vendo. Tiene 16 mil pesos en Cédulas Hipotecarias a 30 años. Resto mitad contado y mitad dos años plazo. Tratar directamente, calle Treinta y res 1472. Juan Carlos Carve. 3924-Dic.8.

**BOTELLAS** vacías de tres cuartos litros para vinos italianos, a $ 2.50 las cien botellas, se venden cualquier cantidad. Compañía General de Envases. Calle Reducto 2390. Teléfono: Uruguaya 33 (Aguada). Reparto a domicilio. 3926-Dic.5.

**OFRECESE** cocinero oriental para la ciudad o campaña. Buenas recomendaciones. S. M. Calle Chaná 2036. 3923-Dic.5.

**EL HOTEL PIRIAPOLIS** — presenta este año grandes innovaciones en todo, la administración y 12 cordon bleu de primer orden. El público se encargará de hacer la propaganda de paso satisfecha. 3895-dic.4

**INVASION ARGENTINA** — Va a revestir ese carácter la afluencia de concurrentes en Diciembre al Hotel "Piriápolis". 3898 Dic. 4.

**HOTEL PIRIAPOLIS** — se abre el 1.o de Diciembre. Informes. Sarandí 500. 3897-Dic. 4.

**SIGUEN LOS PEDIDOS** de locales. Del Rosario de Santa Fe la semana última, ha pedido local en el Hotel "Piriápolis", más de cincuenta familias. 3896-Dic. 4.

**FUENTE DEL TORO**, fuente de la Virgen, fuente de Venus, una sola de estas fuentes haría los encantos de una estación balnearia. Piriápolis tiene tres y ¡qué playas! El Hotel Piriápolis se abrió el primero de Diciembre. 3894 dic 4.

**VENDO** — Gran quinta moderna, Avenida Brasil 17.000. Nada falta. Palacete calle Colonia 20p. regalado. ventajosas condiciones pagos. Bidart, Jackson 1424. 3899-dic. 4.

**CAMPO** — arriéndase departamento Durazno, próximo estación Molles, y Río Negro, 1346 hectáreas, tierras negras, pasturas finas, dividido en potreros, tiene tres arroyos; da engorde dos veces al año. Tratar Rondeau 1594. 3900-dic. 7.

**SE ALQUILA**—Casa baja 3 piezas, cuarto baño, 2 patios, claraboya corrediza, luz eléctrica con artefactos, fondo jardín, dos entradas. Soriano 1523. 3913-Dic.4.

**OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE** Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

**POLIZAS** del Monte de Piedad, paga buen precio La Bola de Oro. Ciudadela N.o 1295. 3741-Dic.17.

**JAIME A. NAVARRO**—Perito calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pte.

**HORTICULTOR** de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos inicales F. C. :F. p.s.f-212

**TRASLADO:** El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

**HUMEDAD EN LAS PAREDES**—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

**PEDIDOS POR CARTA:** Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

**LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS**, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte

**PIDA Vd. CITRAL** — Elaborado con Agua Mineral.

**PARA LA MESA** —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

**LOS TALLERES GRAFICOS** de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA** — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

**JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.**—Abogados. —Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central, 656. 672-pte.

**DOCTOR GABRIEL TERRA**— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

**PEDRO FIGARI**— Abogado— Estudio: Misiones 1531. 4129-pte.

**ANTONIO M. PITTALUGA**—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

**BLANCO ACEVEDO, PABLO** — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

**LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES**—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

### ARQUITECTOS

**A. E. MAINI & MENGOTTI**—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

### DENTISTAS

**R. RINALDI GUERRA** — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

**TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO**—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

**ERNESTO CARDELINO** —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI** —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

**SAVERIO LAGUARDA** —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

**ANGEL Y FLORENCIO GUERRA** —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

**BONABA RICARDO** — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

### ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA** — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

### INGENIEROS

**JOSE SERRATO**—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

**FOGLIA y BELLONI** — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

### MEDICOS

**Dr. JUAN CARLOS MUNYO** — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1241-pte.

**EL Dr. JAIME GIANETTO** especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS**—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

**Dr. FELIPE PUIG** — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 332. 570-pte.

**DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA**—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

**DOCTOR DELGER**—Especialista en enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

**Dr. JOSE MARTIRENE** — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

**Dr. HECTOR TALICE**—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ**—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

**Dr. JUAN B. BADO**—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Primera medica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

**Dr. RUCKER**—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

**Dr. JUSTO A. TRIAY**—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

**Dr. CARLOS BUTLER** — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

**Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE** — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

**Dr. LUIS M. OTERO**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

**Dr. IMHOFF**—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

**LUIS PIÑEYRO CARVE** — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

**Dr. CONSTANCIO CASTELLS** — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 2307-pte.

**Dr. ISOLA** — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1683 (Central). 345-pte.

**Dr. PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**Dr. GHIGLIANI**—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

**Dr. E. BIRABEN**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

**Dr. LUIS A. SURRACO**—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 3 a 5 p. m. pte.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA** —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

**Dr. EDUARDO MARTINEZ**—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

**Dr. J. J. COPPOLA** — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

**SANATORIO NAVARRO** — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

**SANATORIO ALVARIZA** — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

### PARTERAS

**MADAME NOGUES**, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

### PEDICUROS

**PEDICURO** — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

### MASAGISTAS

**HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 772 (Paso). 3874-pte.

## Hoteles Recomendados








## Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.



## JUDICIALES

**CONVOCATORIA** — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma "José A. Aldax", para la reunión que se celebrará el día veintitrés de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial propuesto por esa firma.

Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del Síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes. A los efectos del Art. 1530 del Código de Comercio se hace esta publicación. —Salto, Noviembre veintiséis de mil novecientos quince. — Gustavo Adolfo Castro, actuario. 3871-Dc.11.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3630-Dic.21.

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Mailhos, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Noviembre 24 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario 3818-Dc.5.

**EDICTO** — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Felipe Sanguinetti a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este juzgado a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3877-dic.11.

## Para Hornos y Calderas

Los mejores **QUEMADORES** para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 35

## LICITACIONES

### Licitación Pública

**DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.**—Montevideo, Noviembre 2 de 1915.—Convócase a licitación pública para la construcción de macadam en el camino Continuación Raffo, desde la Carretera Nacional a Las Piedras hasta el camino Lecoq, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 13 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 3925-Dic.12.

### Junta de Administración Militar

**Licitacion pública—2.o y último llamado**

Llámase a licitacion pública por segunda y última vez para la adquisición de: 2000 metros cas mir azul oscuro. 3900 metros cheviot. 2000 metros percalina negra ordinaria. 2000 metros cretona ordinaria amarilla. 2000 metros satinet ordinario. 1000 cordones para marinero. 100 docenas camisetas para marinero. 100 docenas pañuelos de seda para idem. 500 barboquejos para kepí de oficial. 20 kilos broches blancos núms. 3 y 4. El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposicion de los interesados todos los días habiles de las 8 a las 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 11 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion con cualquier número de propuestas que se presenten, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose la Administracion el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3906dic11.

### Junta de Administración Militar

**Licitacion pública—1er. llamado**

Llámase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos con destino a la provision del ejército y armada nacional.—15.000 kilos azúcar molida. 350 kilos azúcar refinado en pancitos. 1500 kilos aceite refinado en latas chicas. 200 kilos aceite de olivas. 90 kilos bacalao. 8000 kilos café Rio en grano. 28.000 kilos fariña Porto Alegre. 1500 kilos fideos especiales. 150 kilos garbanzos. 1800 kilos harina de trigo de 1.a. 3500 kilos grasa de caracú. 200 kilos hongos secos. 34.000 kilos papas. 600 kilos pimentón dulce. 500 kilos porotos blancos grandes. 400 kilos pasta de tomate en cuartos. 437 kilos queso duro. 400 kilos fresco. 1400 kilos tocino. 400 litros vinagre. 490 kilos dulce de membrillo. 14.000 kilos yerba mate de Curityba. 400 kilos trigo candeal. 400 kilos maíz morocho. 15.000 sal gruesa. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados todos los días habiles de 8 a 12 en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 13 del corriente a las 10 en cuyo día y hora si concurrieran licitadores en número legal, serán abiertas por el Escribano de la Administracion en presencia del Administrador General y de los interesados reservándose el derecho en rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3904dc12.

### Junta de Administración Militar (CANTINAS)

**Licitacion pública—1er. llamado**

Llámase a licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos destinados a la provision de las cantinas militares, 210 cajones aceite de olivo. 24.000 kilos arroz glace. 120.030 kilos azúcar molida. 24.000 kilos fariña Porto Alegre. 24.000 kilos fideos especiales. 30.000 kilos grasa de caracú. 48.000 kilos harina de trigo de 1.a 30.000 kilos jabon amarillo común. 48.000 kilos yerba mate de Curityba. El pliego de condiciones se encuentra a disposicion de los interesados en la Seccion Informes y Aduana de esta Administracion, todos los días habiles de 8 a 12. Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibiran el día 13 del corriente a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administracion, si las propuestas presentadas lo fueran en número legal, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran, reservándose el derecho la Administracion de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 2 de 1915.—Manuel M. Sanchez, secretario general. 3905dic13.

## GENERALES

### Facultad de Matemáticas

SECRETARIA

Llámase por primera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Ferrocarriles, primero y segundo cursos.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día treinta de Marzo de mil novecientos diez y seis, a las diez y siete.

Montevideo, Noviembre 30 de 1915.

El Secretario.

3872-Dic.17.

### Consejo Nacional de Higiene

Se previene al público que con motivo de haberse establecido el horario de verano, la Oficina de Vacunación que funciona en el local del Consejo calle Rincón N.o 467, se encontrará abierta de 8 a 12 horas.—La Secretaría. 3309dic14.

### Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3824-Dc.18.

### Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el quince de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes. Por más datos, véanse los itinerarios en las estaciones.—Paysandú, Noviembre 15 de 1915.—W. F. Bush, Administrador General. 3822-Dc.18.

### Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Horario de Verano.

Se avisa al público en general, que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre, se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrir a las estaciones.

C. W. Bayne, A. General.

3716-Dc.12.

### Ferrocarril Central del Uruguay

**Central a Maldonado—El sábado 4 de Diciembre de 1915. — Con coche restaurant.**

Salida de Central 9.10, Yatay 9.38, Pando 10.5, Empalme Olmos 10.33, Las Toscas 10.16, Mosquitos 10.58, Las Flores 11.58, Pan de Azúcar 12.5, San Carlos 13.2, Maldonado 13.22.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 6 a las 18 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 2.50, 1.50 y 1.00.

**Central a Colonia Suiza, Rosario y Colonia—El domingo 5 de Diciembre. —Con coche-restaurant.**

Salida de Central 5.45, Yatay 6.08, Piedras 6.15, Canelones 6.42, Santa Lucía 7.5, San José 8.7, Bifurcación 8.35, González 8.45, Mal Abrigo 9.7, Cufré 9.27, Colonia Suiza 9.55, Rosario 10.17, Colonia 11.15.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Colonia el mismo día a las 18.15 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el miércoles 8 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta: a Colonia Suiza, $ 2.50, 2.00 y 4.00; a Rosario, $ 2.50, 2.30 y 4.50; a Colonia, $ 3.50, 2.50 y 5.00.

**Central a Minas—El miércoles 8 de Diciembre—Ida y vuelta en el día**

Salida de Central 6.50, Yatay 7.0, Pando 7.45, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.48, Montes 9.2, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.56.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 18.30.

Boletos de ida y vuelta, $ 1.50, 1.00

**Central a Nico Pérez—El domingo 5 de Diciembre — Con coche-restaurant.**

Salida de Central 7.45, Yatay 7.58, Sauce 8.41, Santa Rosa 9.6, San Ramón 9.45, Fray Marcos 10.16, Reboledo 10.59, Cerro Colorado 11.59, Mansavillagra 12.13, Nico Pérez 13.15.

Los boletos de la serie A serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el lunes 6 a las 6.40 y los de la serie B por trenes ordinarios hasta el jueves 9 de Diciembre.

Boletos de ida y vuelta, $ 4.00, 3.00 y 8.00. — C. W. Bayne, Administrador General. 3911-Dic.8.









EL SIGLO

Montevideo, 4 de Diciembre 1915

## El registro territorial

Las grandes alarmas que ha dado lugar el proyecto de la Cámara de Diputados [illegible]

## Desecación de los bañados de Carrasco

La Comisión de Fomento del Senado elevó ayer su dictamen sobre el proyecto relacionado con la desecación de los bañados de Carrasco. El dictamen, redactado por el doctor Rodríguez, se aconseja la sanción en igual forma que lo hizo la Cámara de Representantes.

## Federación Rural

### Nuevas adhesiones

Después de las listas ya publicadas de los delegados de las Sociedades Rurales y adhesiones de hacendados para la próxima constitución de la Federación Rural, debemos agregar hoy las siguientes:

"Señor Presidente del Comité Ejecutivo Pro-Federación Rural, doctor Pedro Irureta Goyena. — Montevideo. — Los que abajo suscriben, ganaderos [illegible] reunidos en el [illegible] ...tivo de la Exposición [illegible] ...rían su más entusiasta adhesión a los trabajos emprendidos por el Comité que usted preside y formulan votos porque la constitución de la Federación Rural, sea un hecho, [illegible] imperiosa y urgente [illegible] la vez la autoridad Rural con [illegible] ...ni y Ugarte, F. [illegible] ...aquín Serratosa [illegible] Larrea, Rosello [illegible] Pedro Zuasnabar [illegible] Laurnaga, Da[illegible] Manuel María [illegible] Debis, Eduardo [illegible] ...ntaño, Telmo A. [illegible] ...adalupe, Cristó[illegible] Cal, Juan Fco. [illegible] Pablo M. Jau[illegible] ...naga. Juan A. [illegible] los Santos, Ab[illegible] Santiago Salaberry, [illegible] Requena Mu[illegible] Leonidas Perey[illegible] Isaac Cuervo, Et[illegible] García Hnos., [illegible] (hijo), Feliciano [illegible] ...nino, Leonardo [illegible] ...ndro Nieves, Ga[illegible] ...ario A. Almará, [illegible] Casimiro Sosa, [illegible] ...arras y Cat, Ani[illegible] ...io Baldovino, J. [illegible]

Paysandú, Diciembre 1.o de 1915. — [illegible] Irureta Goyena.— [illegible] Juan Elizondo, Francisco Souza, [illegible] Piñera, Antonio [illegible] ...nez, Donato Lei[illegible] ...uy, Honor Duar[illegible] ...n, Juan Hiriart, [illegible] Bidogain, Collares Hnos., Tomás Baptista, Juan A. Baptista, Antonio J. Farinha, José Otero, Adolfo M. Farinha, Juan O. Cabalé, Leonardo Franco, Víctor Grandella, Carlos Cash, Severino Pereira Brasil, F. Esquiros (hijo) y Cía., Rito Iriburo, Alejandrino Franco, Ramiro Núñez, Isidoro Silveyra, Alfonso Alonso, Simón Machado, Donato Leites, Tomás Martegan, Julián Maresma, Carlos Méndez, Américo Larrauri, Salvador Soto, Ovesirio Vancker, Juan M. Bandera, Sulpicio García, Anacleto Antúnez, Guillermo Niell, Pablo J. Bentos, Alfaro Baraibar, Antonio Pías, Pablo Montandón, Gregorio Portela, Máximo Bauzá y Matilde Borges, después de haber constituído la Liga del Trabajo de Piñera, hacen votos porque la Federación Rural genuina representación de todos los ganaderos surja poderosa en el Congreso que se reunirá el 27 del corriente y se adhieren a su constitución. — Esteban O. Sanguinetti, presidente.

La Comisión de Fomento de Canelones, nombró sus representantes a los doctores Baltasar Brum y Juan José de Amézaga.

La Comisión de Fomento de Santa Lucía, al ingeniero-agrónomo W. Escudero Caprario.

La Asociación Rural de Arroyo Grande, al señor Juan José de Arteaga y doctor Octavio Rodríguez.

La Unión Industrial Uruguaya a los señores Gregorio Arnarez y Francisco E. Grafigna.

## CANAL ZABALA

Ayer se reunieron nuevamente las Comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados [illegible]

## LAS INDUSTRIAS RIOPLATENSES

Antes de la conflagración europea los países de la América del Sur eran [illegible] en sus características industriales sino que [illegible] industriales [illegible] salvado el [illegible] ...ería y agricul[illegible] ...s de consumo, [illegible] para la colocación [illegible] múltiples variedades de los países [illegible] concepto equi[illegible] representan las jóvenes [illegible] americanas como [illegible] civilización, como [illegible] transportar a su [illegible] manifestaciones [illegible] manufacturados.

[illegible] ros, todos los [illegible] vasta produc[illegible] en los centros [illegible] viejo mundo y [illegible] ...ban a llenar [illegible] nuestro ambiente [illegible] una circunstancia [illegible] juicio desfa[illegible] nuestra capacidad [illegible] ...ende el Atlán[illegible]

[illegible] las cosas han [illegible] paralizando en [illegible] industriales parte [illegible] ...ricas, permitió [illegible] todos los pro[illegible] viejo mecanismo [illegible] ...lucionan se ha [illegible]. Ya no se en[illegible] ...neros para que [illegible] nuestro mer[illegible] ...no constituyen [illegible] ...dores de carne [illegible] ...iones que han [illegible] densidad de [illegible] imposible las [illegible] el cultivo y de [illegible] ...les ha buscado [illegible] exigencias crea[illegible] anormalidad en [illegible] debaten y en [illegible] industriales de [illegible] ...utarios.

[illegible] ...icas de tejidos [illegible] encontraron, tal [illegible] capacidad nece[illegible] gran stock de [illegible] las actividades [illegible] ...neas de fuego. [illegible] industrial que [illegible] de lo que pue[illegible] ...presa en estos [illegible] ...te su mercado [illegible] en el exterior, [illegible] ...uestos los pro[illegible] nuestras vas[illegible]

[illegible] ...ica manifesta[illegible] cruzó el océano [illegible] viejos países [illegible] de un nuevo [illegible] ...des capaces de [illegible] ...ias de nuestro [illegible] consumo, amplia [illegible]

[illegible] ...al, las curtiem[illegible] de un solo in[illegible] desde la de[illegible], la venta de [illegible] ...talajes para los [illegible], por un valor [illegible] 000 de pesos, [illegible] habla favora[illegible] ...cidad industrial [illegible] ...cula así mismo [illegible] ...rías y talabar[illegible] en la Argenti[illegible] los países beli[illegible] la misma es[illegible] ...dad equivalente [illegible]

[illegible] ...egar a los lími[illegible] ...ntadas, también [illegible] lucha, en esta [illegible] ...ción industrial, [illegible] ...tos que han po[illegible] ...samente con la [illegible] europea. [illegible] prestado mayor [illegible] de otras indus[illegible] realizado un [illegible] ...do su produc[illegible] europeos, sino [illegible] los diversos in[illegible] de los merca[illegible]

## LA COLECTA DEL KILO

### APOYO POPULAR NECESARIO

El excesivo número de colectas, elevado ya a las proporciones de un abuso intolerable, y que era obligado a pedir se dicten medidas de represión, va tal vez a redundar en perjuicio de instituciones que por la magnitud de su obra benéfica merecen y necesitan el apoyo público. Es ese el lamentable efecto de esa práctica, que considerándola como un socorrido medio de allegar recursos, han utilizado por igual las sociedades de beneficencia en grande y reducida escala y otras que sería difícil calificar de un modo exacto.

Presintiendo esa consecuencia desagradable, que vendría a ser algo así como el pagar justos por pecadores, y próxima ya la fecha del llamado "Día del kilo", instituído con singular acierto por el Comité de Protección a la Infancia, constituído por distinguidas damas, que, como se sabe, auxilian de manera eficaz a considerable número de menores, evitando se habitúen al vicio, aumentando la cifra alarmante de personas de toda edad y sexo que ha hecho de la mendicidad callejera un medio ordinario de vida, hemos creído del caso recordar la importancia de esa obra social a fin de que no se niegue en su día a las comisiones recolectadoras de víveres, el kilo de cualquier mercancía que para amparo de la niñez soliciten.

Sería injusto que se abandonara a los niños, que es a lo que equivaldría negar a dicho Comité los recursos necesarios para que continúe su meritoria y trascendental tarea, porque algunas comisiones hayan abusado de la bondad y sentimientos caritativos de nuestro pueblo, recabando recursos con fútiles pretextos o para obras carentes de transcendencia.

La capital no puede abandonar a quienes se dedican a amparar a los niños desvalidos, empresa de valor social intenso, tanto más necesaria cuanto que la acción administrativa muéstrase poco eficaz, a pesar de las constantes excitaciones que se le hacen, para impedir ese abandono en que considerable cantidad de criaturas vive, limosneando, cuando no ejercitándose en peores prácticas.

## LA SEMANA INGLESA

### Exito de una iniciativa

Hace ya algunos meses EL SIGLO preconizaba para nuestro medio ambiente, en una serie de artículos las excelencias de la semana inglesa. Medida de alta previsión social, consultando razones de orden fisiológico y económico, sin que quebrantara en lo más mínimo el perfecto funcionamiento del engranaje comercial e industrial, las bondades de aquel sistema de distribución del trabajo trascendían del mismo culto con que se le respetaba. En nuestro país, como lo noticiamos en el número de ayer, en contraposición al proyecto de seis días patrocinado por el Ejecutivo, aquella idea hecha pública por nosotros, encontró ambiente favorable para ser implantada y el alto comercio ha puesto su firma al pie de un compromiso que circula desde hace días, auspiciando la aceptación de la semana inglesa. Ya las instituciones bancarias, antes, mucho antes de que se debatiera apasionadamente la extraña iniciativa de los Poderes Públicos, convinieron el cierre de sus puertas los sábados al medio día, dieron forma real y tangible a nuestra iniciativa y de hecho, sin que así se la denominara, establecieron para sus empleados el régimen de la semana inglesa. Ahora es el alto comercio el que lo auspicia y la iniciativa marcha favorablemente a vincularse a las actividades de nuestro ambiente y pronto será un hecho.

Las más respetables firmas sociales por el capital en giro y por la importancia de sus operaciones han acogido favorablemente la iniciativa y no sería extraño que ésta, circunscripta en los momentos actuales al comercio mayorista y bancario, se extendiera a las demás manifestaciones de la vida económica y administrativa del país.

No insistiremos, por haberlo ya hecho, sobre las excelencias de este régimen regulador de las actividades comerciales de nuestro ambiente. Más que todos los argumentos en su pro, habla la aceptación favorable que ha tenido la iniciativa que cuenta hasta la fecha con las siguientes firmas dispuestas a cumplirla:

Wilson Hnos., Cardozo y Cía., José L. Laugarou, Victorica y Muños, J. A. Jones, N. Goddard y Cía., V. Aramendia y Cía., Sosa Ponce Hnos., Armanino y Cía., Osvaldo Acosta, Nicolás Durán y Vidal, Bauss Mahn y Cía., Clausen y Cía., Sala y Cía., West Indian Oil Co., Horacio Ellis y C.a, H. Carulla, Nocetti Ratti y Crosta, Portalis y Cía. Ld., Emilio J. Neffa, Costa y Genta, J. Lansac e hijos, Viana y Pignone, Pedestá, Moreno y Cía., Planavia y Cía., H. Barclay y Cía., Williman Cooper y Nephews, Carlisle, Crocker y Cía., Barbosa Pons y Cía., F. J. Larghi, T. Rivara, Comaschi, Castro y Cía., Bialado Hnos., Isolabella y Cado, Miqueo Hnos., Rodella y Cía., Santiago Guido, Iribarne, Piquá y compañía.

Las personas que deseen adherirse a este convenio, pueden enviar su adhesión a cualquiera de las casas de comercio siguientes:

Bonino y Schroeder, Ituzaingó 1467; Wilson Hnos., Rondeau 1681 y E. A. Barrere y Cía., Cerrito esquina Ituzaingó.

Existe el propósito, según se nos afirma, de solicitar de los Poderes Públicos la sustitución del proyecto de semana de seis días por el de la semana inglesa acogida con tanto entusiasmo.

## DE J. ROCA Y ROCA

# CRONICA CATALANA

### (Especial para EL SIGLO)

El traslado de los restos de Salmerón, al panteón familiar erigido en uno de los cementerios de Madrid, por la que fué su amante esposa, se ha efectuado sin que apenas estuviera presente Cataluña. Aparte de un representante del periódico "La Publicidad", y dos o tres catalanes residentes en Madrid, nadie más de esta tierra acudió a rendir al ilustre difunto el merecido tributo de consideración y agradecimiento.

Debida será esta falta a negligencia o quizás también a no haber habido quien tomara una iniciativa entre las fuerzas que constituyeron la Solidaridad Catalana, hoy fraccionadas y dispersas. Pero no por ello, resulta menos bochornosa la omisión. Yo recuerdo que en el paroxismo de aquel movimiento, al cual consagró Salmerón las últimas energías de su existencia, haciendo alarde de una fuerza de juventud inverosímil y de un entusiasmo enardecedor, se habló seriamente de obsequiar al gran apóstol del levantamiento de Cataluña con un palacio, que debía levantarse en el islote S'Arenella, próximo a Cadaqués, para que Salmerón no fuese menos que el Rey de España, a quien por aquellos mismos días se había ofrecido, a idéntico objeto, la isla Cortegada en las cercanías de una de las más pintorescas rías gallegas. De tal propósito, forjado en un momento de febril entusiasmo popular, al presente olvido, media un abismo que trae a las mientes el desconsolador proberbio: "El muerto al hoyo y el vivo al bollo".

Cronista imparcial de la vida catalana, tanto como me complace registrar sus méritos, me apena tener que señalar alguna vez, sus defectos y deficiencias. En uno y otro caso, hágome esclavo del deber. Mas creo que el espíritu de Salmerón, fiel a su filosófica y nunca desmentida ecuanimidad, sabrá perdonar la falta cometida por los que en días no muy lejanos le llevaron en andas, recibiendo a plena faz los reflejos de sus grandes virtudes cívicas y de sus inmaculados prestigios. Privilegio de los espíritus superiores es la benevolencia. Pero ay! Esos grandes hombres al desaparecer uno tras otro sin dejar sucesores, justifican la frase que en el acto del traslado en las cenizas de Salmerón, profirió Menéndez Pallarés, corrigiendo a Becquer: "¡Dios mío, qué sólos se quedan los vivos!"

Mallorca es en cierto modo, una prolongación de Cataluña, consagrada, tanto por vínculos históricos e identidad de idioma, como por la íntima comunidad de sus afecciones. Así, pues, lo propio que en la isla hermana ha sido sentida en Barcelona la muerte del archiduque Luis Salvador de Austria, acaecida últimamente en Brandais (Bohemia). Era este prócer un verdadero mallorquín de adopción, que había arraigado en la isla desde que, en plena juventud, la visitara por primera vez, quedando prendado de sus seductores encantos. Las bellezas naturales que tanto abundan en la "Roqueta", la benignidad de su clima sin rival en el Mediterráneo, y sobre todo, el carácter apacible, morigerado y sencillo de sus pobladores, que también se avenía con el suyo propio, incitáronle a sentar sus reales en aquel edén, adquiriendo, al efecto, la posesión de Miramar, que a base de su privilegiada situación y de su mágica hermosura, fué por él transformada en una soberbia estancia digna de un soberano, pero de un soberano dotado de exquisito gusto. Franco él y abierta su casa para todo el mundo, conquistóse las más vivas simpatías de propios y extraños. La obligada visita a Miramar, ha sido siempre de ley en el itinerario de los infinitos turistas que recorren la Isla dorada. Y allí, el Archiduque, que era, un excelente escritor, un sabio estudioso y un políglota completo, laboró obras tan importantes como la titulada "Baleares", la cual escrita en alemán y comprendiendo nueve abultados volúmenes, publicó en Alemania; una reducción de la misma, escrita en español; una traducción alemana del libro: "Rondayes de Mallorca", y un gran número de opúsculos referentes a Miramar y a los castillos roqueros de la isla, y uno de ellos dedicado al célebre polígrafo Ramón Llull, algunos de cuyos recuerdos se conservan piadosamente en la magnífica posesión del Archiduque. En ella formó así mismo un copioso e interesante Museo de valiosos objetos artísticos y arqueológicos mayorquines.

La característica del ilustre prócer fué la llaneza, lo mismo en el trato que en el porte, y su democrática propensión que la llevaba a alternar amablemente con los campesinos y otras gentes humildes. Nadie al verle hubiera adivinado en un hombre tan sencillo y campechano a un miembro de la familia real austriaca. Sin acordarse lo más mínimo de la etiqueta, en 1888, acudió el archiduque a Barcelona, deseoso de saludar a la reina regente de España, venida aquí para inaugurar la Exposición Universal. Vestido a la pata llana como tenía por costumbre, disponíase a penetrar en la Casa Consistorial donde doña María Cristina se hospedaba, cuando el centinela hubo de atajarle los pasos, diciendo: "Alto! ¿Donde va usted?" "A visitar a la reina, mi sobrina", contestó el archiduque. Por un demente le tomaron cuantos andaban por allí, aconsejándole con buenas palabras que se retirase. Y sólo después de formalizarse logró que se pasase noticia del caso a la soberana, quien, conociendo la especial manera de ser del archiduque, ordenó que con todas las consideraciones debidas a tan querido pariente, le acompañasen a su presencia.

En esta anécdota, rigurosamente histórica, queda estereotipado el carácter de un príncipe, que mientras vivió supo posponer toda pompa cortesana correspondiente a su elevada alcurnia, a los íntimos goces de una vida sencilla, en contacto perenne con la naturaleza, con las letras y las artes y, con el común de las gentes, que a su vez le prodigaron constantemente sus más expresivas demostraciones de cariño y de respeto.

El teatro Catalán, a despecho de momentáneas malandanzas, que indudablemente concluirán en cuanto lleguen a su término los serios trabajos que se realizan para organizarlo sólidamente bajo la protección del Ayuntamiento y la Diputación Provincial, continúa dando señales de su inquebrantable vitalidad. Los autores siguen trabajando de firme, y algunos no tienen reparo en sacrificar todo aliciente de lucro, dando sus obras a la escena, aún contando con que sólo podrán obtener un éxito fugaz.

Ambrosio Carrión, valiéndose de los elementos de la Escuela de Arte Dramático, ha puesto en el "auditorium" su interesante trilogía "La Sort", tres actos de un emocionante efecto, nervuda contextura y fuerte relieve plástico y expresivo. En su interpretación algunos alumnos de la Escuela se revelaron como hermosas esperanzas de la escena.

En el teatro del Bosque, la compañía de Enrique Giménez ha estrenado: "La gran diadema", de Julio Vallmitjana y "La Nova no vol" de Ramón Campmany; dos comedias, si la primera es notable por el realce que a través de una acción sencillísima ofrecen sus vivas escenas impregnadas de color local, caracterizada la última, ya que no por la novedad del asunto, por su garbosa desenvoltura.

Jaime Borrás se dispone a realizar en el antiguo teatro Principal, que ha sido convenientemente restaurado, una buena campaña catalana. Cuenta, al efecto, con obras que le han ofrecido nuestros primeros autores, como el "Indivil y Mandoni" de Angel Guimerá. "Los emigrantes" de Ignacio Iglesias y alguna de Santiago Rusiñol. Jaime Borrás, émulo de su hermano Enrique, muéstrase lleno de confianza en el feliz éxito de su tentativa, prometedora de más amplios vuelos, por cuanto los proyectos de su tentativa de rehabilitación de nuestro teatro regional tienen precisamente por base la municipalización de aquel coliseo; y cree Borrás que lo que haga él ahora, podrá ser apreciado como un anticipo de lo que deberá hacerse cuando lleguen a sazón aquellos magníficos proyectos.

En el orden musical, el empresario del Liceo anuncia para la temporada próxima a inaugurarse, el estreno de dos óperas catalanas: "El Ventall foillet" letra de Eduardo Marquina que se ha inspirado en una celebrada comedia de Goldoni, y música de Amadeo Vives; y "Tasarbá", libro de Julio Vallmitjana y música de Enrique Morera. De ambas producciones hablan con elogio cuantos han tenido el placer de conocerlas en audiciones íntimas.

¡Lástima que a causa de ciertas dificultades, que de momento no han podido obviarse no figure al lado de ellas la tan traida y llevada "Celestina" de Felipe Pedrell. Con la creación del venerable maestro se completaría el brioso alarde que en estos menguados tiempos están ofreciendo los autores catalanes aplicados al cultivo de la escena.

J. Roca y Roca.

Barcelona, 31 de Octubre de 1915.

## Funcionarios del interior en viaje

Ayer de mañana estuvo en la capital el Jefe Político de Minas, señor Benicio Olvera. Horas más tarde se embarcó rumbo a la 12.a sección del departamento a su cargo. También se encuentra aquí el Intendente de esa localidad, señor Martorell Escariz. Han solicitado venia para bajar a la capital el Intendente de Soriano, doctor Juan Retta y el Jefe Político de Paysandú, señor Manuel B. Rodríguez.

## Puerto de Montevideo

### Sesión del Consejo de Administración

Bajo la presidencia del coronel ingeniero don Guillermo Lyons, con asistencia de los señores: don Manuel Senra, don Enrique B. Lussich, don José S. Hernández, don Eduardo Gard y Sanjuan e ingeniero don E. García de Zúñiga y ausentes con aviso, don Luis Puig y don Roberto Pietracaprina, celebró sesión ayer, el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

1.o Se dió cuenta de haberse librado orden de pago por el importe total del presupuesto de la Administración del Puerto, correspondiente al mes de Noviembre de 1915, ascendiendo a la suma de $ 39.876.87.

2.o Se otorgó a la Anglo Mexican Petroleum Products C.o, a su pedido de un año de plazo para proceder a la instalación de las cañerías destinadas a la descarga del fuel-oil.

3.o Se aprobó el horario de trabajo propuesto por la Oficina de Tráfico y Conservación para la dársena II, que será el siguiente: de 7 a 11 y de 14 a 18.

4.o Licencias a los empleados de capatacías Pedro C. de los Santos, Juan M. Arjona, Francisco Etchart, José Pereyra, Andrés J. Peraza y Manuel Rodríguez.

5.o Escrito del señor A. Piaggio, sobre forma de pago de los gastos ocasionados en el puerto por el vapor inglés "North Pacific".

6.o Nota de la Liga de Defensa Comercial, adjuntando copia de comunicaciones de cargadores en Europa a comerciantes de esta plaza y en las que se hacen aseveraciones erróneas de las causas por las que en algunos casos no atracan los buques a los muros del puerto para la descarga de sus mercaderías.

El Consejo dispuso agradecer a la Liga Comercial los datos que se han servido proporcionar. En cuanto a los cargadores de que se hace mención, se dispuso dirigirles nota, a fin de destruir las inexactitudes alegadas sobre las condiciones del puerto de Montevideo. Se solicitará además, de la referida Liga Comercial, una lista de los agentes embarcadores en Europa, a los cuales se les pasará circular explicándoles las condiciones ventajosas del puerto y las facilidades que se otorgan a la navegación para la descarga directa de las mercaderías.

7.o Visto lo informado por la Dirección General de Aduanas, se dispuso permitir la compulsa de datos por los interesados en la descarga de madera, siempre que éstos presenten previamente el detalle original del cargamento, expedido en el puerto de origen.

8.o Reclamos formulados en cuentas de capatacías por las siguientes firmas: Juan C. Tarradellas, M. M. Gardella y C.a, Caffera y Escalante, Augusto Nery, Pesquera y C.a, Faridoni y C.a y Peluffo y C.a.

9.o Reclamo de la firma Américo Bazzani y C.a, por la falta de contenido de los cascos de vino entrados al depósito G núm. 7 (p. b.). Se devuelve informado a la Dirección General de Aduanas.

10. Escrito de la firma Brignoni Hermanos, ofreciendo en venta fuentes para agua.—A la Dirección del Puerto.

11. Se dispone intimar al señor Jaime Davesa, el pago de la suma de $ 9.28, importe de la avería causada al muelle de los pescadores por el vapor "Irene", de su propiedad.

12. Varios asuntos de orden interno.



# ARANJUEZ

## Impresiones rápidas

Es tan antigua la existencia de esta villa que se cree data de tiempos de Aníbal y que cuando éste fué a España para someter a los romanos ganó en Aranzuel o Aranzueque una importante o decisiva batalla. Espadas, cascos de cobre, figuras de bronce y monedas romanas de la época de Felipe II dan veracidad a esta versión.

Con respecto a la etimología del nombre, el Rdo. Fray Sarmiento dice "es puramente latina en su orijen "Arajoris" (Ara de Jove o sea Campo de Júpiter) por un templo a Júpiter Pluvio que se supone existió en este Real Sitio.

Elegida esta región en 1409 para sede de los grandes Maestres de la Orden de Santiago empezó la importancia de Aranjuez con la construcción de un palacio. Al adquirir los Reyes Católicos la administración de



Jardín del Príncipe — Fuente de Narciso

las Ordenes Militares fundaron, puede decirse, el moderno Aranjuez declarándolo Real Sitio de Recreo. Después, desde Carlos I hasta el actual D. Alfonso los monarcas españoles han señalado su paso con notables mejoras y engrandecimiento, si bien hay que confesar que últimamente ha sido bastante descuidada esta Real Residencia en lo que respecta a jardines y conservación de alamedas y paseos.

Aranjuez tiene desde 1836 los mismos derechos que los demás pueblos españoles y hoy cuenta con unos doce mil habitantes. Es este sitio una de las posesiones más valiosas de la Corona de España y de las más importantes de la Provincia de Madrid, por su hermosa frondosidad, sus producciones especiales en fresas, peras de agua y espárragos, por la cantidad de fábricas importantes que se han instalado en los últimos años y por las famosas yeguadas de propiedad real que pacen en la campiña cubierta de riquísimos pastos.

Después de una hora de ferrocarril por planicies áridas cuyo color [illegible] la llegada a Aranjuez provoca un suspiro de placer, pues es un verdadero oasis deliciosamente embellecido y refrescado por el río Tajo que, relativamente impetuoso desde la Sierra de Albarracín a Lisboa, parece refrenar su curso al llegar á Aranjuez como si se complaciera deteniéndose en elegantes sinuosidades que amorosamente envuelven y fertilizan la región que presenta el conjunto más asombroso de jardines y huertas, flores y alamedas, pájaros cantores y obras de arte, evocadores recuerdos de tiempos lejanos de hispano poderío!

Se necesitaría mucho espacio para describir, aunque fuese a la lijera, las fuentes monumentales, los jarrones y estátuas innumerables, los puentecillos, lagos y poéticos pabellones que, diseminados con acierto por los bosquecillos, adornan, rica y artísticamente esta soberbia posesión "sombría como los pensamientos de Felipe II, misteriosa, placentera y galante como el espíritu de Felipe IV".

El Palacio Real, rodeado de una amplia explanada, es construcción de estilo Luis XIII. La puerta principal de este Palacio solo se abre para entrar el Rey después de su coronación y para sacar su cuerpo en caso de fallecimiento en tal sitio. Los salones, salitas y demás piezas están bastante bien amuebladas siendo notable la colección de cuadros que posee debidas al Sevillano, Mengs Sevido Maella, Ferrand, Velázquez, Pantoja, Bosch, Teniers etc. Es curiosa la cantidad de relojes y péndulos de todos tamaños y calidades que se han ido atesorando en este Palacio.

El Oratorio es una de las cámaras más notables y la embellece el precioso cuadro "La Inmaculada Concepción" por Maella y los hermosos frescos de asuntos místicos pintados con amor por Bayeu. Muy importante y digna de verse la "Sala de Música" instalada bajo la inmediata dirección de Carlos III que le dió sello imperecedero de su buen gusto. Está toda la pieza revestida de aplicaciones chinescas de porcelana cocida y esmaltada artísticamente en la Real Fábrica del Buen Retiro, siendo del mismo estilo y también en porcelana la magnífica araña que pende de la bóveda ornada en armonía; enormes espejos de una sola pieza dan un aspecto féerico y esta sala, primor de elegancia y arte.

Rodeada por el hermoso "Jardín del Príncipe" donde tuve el gusto de estrechar la mano a Russiñol que copiaba del natural una magnífica canasta de fragantes rosas, se encuentra poéticamente situada la "Casa del Labrador" así llamada por estar construída en terreno que ocupaba una casa de labranza conocida por "Alpajes". (Al artículo árabe, Pages del lemosín, que quiere decir "Labrador"). La célebre "Casa del Labrador" es un regio museo donde se han coleccionado maravillas de inestimable valor. Se construyó este pequeño palacio por órden de Carlos IV, que apasionado de las artes deseaba un museo particular para recreo de su refinado temperamento artístico. El edificio está avaluado en cinco millones de pesetas y lo que encierra sería ímproba tarea tratar de asignarle cifra exacta. Exteriormente lo adornan más de treinta estatuas y bustos antiguos de mármol de Carrara además de relieves, trofeos y escudos de armonioso conjunto y en el gran patio que forman sus tres cuerpos se alza una fuente ostentando un mascarón que representa la Envidia y sobre el que cae un continuo chorro de agua que no ha podido borrar, ni desgastar la mueca de esa mala pasión.

Marcos, puertas, zócalos y frisos [illegible]

Real Casa del Labrador — Salón de Estatuas

hacen competencia, como obras de arte, a la inmensidad de objetos que adornan profusamente la regia "Casa del Labrador".

Las paredes tapizadas de seda de colores distintos en cada pieza y armonizando con el mobiliario y el estilo. Estátuas de mármoles combinados, miniaturas, cuadros, relojes de complicada máquinaria, mesas de un solo trozo de riquísimas piedras, trabajos primorosos en madera y marfil, tapices que representan vistas de Italia, España y sus colonias y que por su ejecución y colorido rivalizan con la más preciosa pintura, pavimentos de espléndidos mosaicos y de mármoles raros, ventanales artísticos, colgaduras recamadas de oro y plata, jarrones de colosal tamaño, bóvedas y techos con meritísimos frescos que perpetúan las glorias de España en bellas alegorías y mil otras suntuosidades despiertan más admiración intelectual y artística a medida que vamos cruzando lentamente salones y salones hasta llegar a una Cámara ideada por Isidoro Velázquez que costó millones, toda ella guarnecida por arabescos de platino y oro, tapizada en terciopelo rojo con bordados de plata, rico piso de mosaicos, puertas y ventanas de caoba incrustada de metales finos, adornada con floreros de porcelanas de Sevres y mesas de mármoles de Sajonia y allá, en el fondo, ocupando todo el ancho de la salita un suntuoso retrete a la inglesa también tapizado de terciopelo rojo que dice sarcásticamente que reyes y príncipes son simples mortales sometidos a las leyes naturales de la vida.

Teresa Santos Bosch.

## El vicepresidente de la Cámara

### Sesión de hoy

La Cámara de Representantes ha sido citada a reunión para esta tarde a la hora de costumbre.

En primer término, procederá a la elección de primer vice-presidente, puesto vacante por la renuncia del doctor Accinelli.

Para ese cargo será electo, el actual 2.o vice, doctor Florencio Aragón y Etchart y en su sustitución, el escribano señor Eduardo Piltaluga.

La sesión continuará con la discusión particular del proyecto sobre enseñanza secundaria en los Liceos del Salto y Paysandú.

## Corrección disciplinaria

### Suspensión del señor Quintana

El ministerio de Hacienda dictó ayer una resolución, suspendiendo por un mes, sin goce de sueldo, al ex administrador de rentas en Paysandú, señor Alberto Quintana. Dice el Ejecutivo que tal resolución se toma en vista de los términos irrespetuosos en que está concebido el telegrama que se leyó en el Senado, que habla de "despojo por parte del gobierno", y en atención al desacato que supone la actitud del funcionario aludido.

# NOTAS DE FENIX

## Tragedia en el Chaco

Trece años hará, a principios de 1902, que corrió por Asunción la noticia de que en el Chaco Paraguayo había sido asesinado por los indígenas el célebre artista y explorador italiano Guido Boggiani, con su fiel compañero paraguayo Gavilán, y se formó un comité para buscar y recoger los restos.

La difícil misión de descubrir los restos del dorado etnógrafo fué confiada al señor José Fernández Cancio, el cual, después de una fatigosísima expedición, logró su intento y llevó a la Asunción los restos de Boggiani y de Gavilán, recibiendo del comité una bien ganada medalla de oro con un pergamino que contenía la siguiente inscripción:

"A José Fernández Cancio, originario de la provincia de Oviedo en la Península Ibérica, intrépido explorador, jefe de la expedición en busca del insigne artista y erudito etnógrafo Guido Boggiani, el comité organizador de la misma, como modesto homenaje al alto valor y a la fe constante e inconmovible que le acompañó en la peligrosa empresa, a fin de que perdure el recuerdo de haber él traído al culto de los civiles los despojos mortales del dorado artista y de su fiel compañero Félix Gavilán, bárbaramente asesinados por los salvajes en la floresta inexplorada del Chaco boreal, con este pergamino, le ofrecen una medalla de oro que simboliza su gratitud y admiración por el humanitario acto."

Desde entonces varios inconvenientes imprevistos han venido retardando la colocación definitiva de aquellas reliquias. Vencidos, finalmente, se han depositado en artísticas urnas de mármol que en estos días serán solemnemente trasladadas del Museo Nacional al cementerio.

## Tres cosas

Son tres las que deben cultivarse, la virtud, la bondad y la sabiduría.

Tres deben enseñarse: la verdad, la industria y la conformidad.

Tres se deben amar: el valor, la caballerosidad y el desinterés.

Tres se deben gobernar: el carácter, la lengua y la conducta.

Tres se deben apreciar: la cordialidad, la bondad y buen humor.

Tres se deben defender: el honor, la patria y los amigos.

Tres se deben admirar: el intelecto, la dignidad y la gracia.

Tres se deben aborrecer: la crueldad, la arrogancia y la ingratitud.

Tres se deben perdonar: la ofensa, la envidia y la petulancia.

Tres se deben [illegible]: el trabajo, la constancia y la lealtad.

Tres se deben combatir: la mentira, la farsa y la calumnia.

## Palabras de oro

El conde de Romanones ha [illegible] la higiene con estas palabras de oro:

"Cada peseta que se gaste en higiene produce un interés tan grande como lo que se gasta en defender el territorio. De las riquezas nacionales la mayor es la vida del hombre. Todos los capitales son pocos para conservarla. Se ha dicho que en la guerra del año 70 había vencido el maestro de escuela. Hoy podemos decir que si Alemania hace frente a los aliados es por el médico."

"El médico alemán ha conseguido la mayor victoria, rebajando las tablas de mortalidad de su país".

"No basta que una nación sea política: es necesario que defienda la vida del hombre".

"España gasta 235 millones de pesetas en sus presupuestos de Guerra y Marina y dos millones para el de Sanidad. Al presupuesto de Guerra y Marina contribuye cada español con más de trece pesetas. Para el segundo, cada español no da más que diez céntimos".

## El Arte y la Naturaleza

El funcionamiento del canal de Panamá ha ofrecido desde la inauguración de la gran obra según se sabe, no pocos inconvenientes. Los estrechos cortes que fué necesario llevar a cabo en ciertos parajes, y especialmente en el denominado Culebra, dejaron grandes taludes cortados a pico, y bien pronto se advirtió que los cálculos referentes a la consistencia de la tierra en esos puntos habían sido exagerados. Produjéronse, pues, algunos derrumbamientos que, al disminuir apreciablemente la profundidad del canal, interrumpieron el tráfico de buques, obligando a las dragas a una labor intensa.

No se había tratado, sin embargo, más que de interrupciones breves, limitadas en todos los casos a unos pocos días; pero el peligro de contrastes mayores subsistió en forma evidente.

Los hechos han confirmado los temores abrigados, a tal respecto. En efecto, a principios de Octubre se produjo al Norte del Gold Hill un derrumbamiento mayor. Desprendiéronse grandes masas de tierra que se acumularon justamente en el centro del canal; y el tráfico quedó una vez más interrumpido totalmente. Esta vez la contrariedad revestía mayor importancia.

La tierra acumulada en la costosa vía había llegado a formar precisamente en el eje del canal, una especie de isla que lo obstruía casi por completo. Fué menester acumular allí todas las dragas que admitía el espacio en que iba a trabajarse, y la tarea de limpiar el fondo comenzó con extraordinario ardimiento, prolongándosela noche y día.

Los diarios llegados por el último correo de Nueva York estiman que el canal no quedará expedito sino dentro de algunos meses.

## El alcohol y el Código Penal

He aquí una de las conclusiones a que llega el doctor Erostarbe después de estudiar detenidamente los diversos males que causa el alcoholismo:

"Creo que el que se embriaga, como es un efecto completamente voluntario, es digno de castigo, más bien que de excusa, para aminorar las penas que merezca por sus actos delinquibles. Bajo el pretexto de embriaguez, no habitual, se quieren disculpar actos criminales, y se disculpan hasta cierto punto por el Código Penal vigente, cuando el exceso se presenta hasta que el hábito del exceso de bebidas ha producido el alcoholismo confirmado con todos los síntomas que llevo expuestos. Entonces como estos individuos están locos y por consiguiente bien castigados por sus excesos, debe entrar la sanción de la atenuación de las penas que han merecido. Pero el que busca esta atenuación, fundado en las leyes vigentes, embriagándose antes, como preparación para cometer un delito fingiendo que no sabía lo que ha hecho, es el que busca el placer de la taberna, del desorden y de la orgía conscientemente, sabiendo lo que hace, no me parece digno de esas contemplaciones, sino más bien de que se agraven las penas merecidas por los actos criminales ejecutados en estas circunstancias."

## El kerosene y la langosta

"Gaceta Republicana", diario de Bogotá, contiene un extenso informe dirigido al Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, relativo a los excelentes resultados contra la langosta saltona que allí se han obtenido aplicando un líquido ideado por el señor Luis Lloreda, quien, después de comprobada oficialmente su eficacia, declaró que la substancia empleada era el kerosene en la proporción de una parte en tres de agua. Se deposita en [illegible] recipientes de lata, de escasa profundidad, y la langosta muere a los 10 o 15 segundos después del contacto.

El informe en cuestión da las siguientes explicaciones:

"Como una mancha sigue una dirección determinada, todo se reduce a colocar punta a punta cierto número de recipientes: cuatro, cinco o más, según la magnitud de la mancha, unos cuantos metros adelante de la punta o cabeza de ésta y al través de su camino o dirección que lleve, lo cual es suficiente para obtener el resultado que se desea. Al llegar la langosta frente al obstáculo que se ha puesto sobre su vía, y siempre que algún incidente no la haya hecho variar de dirección, los individuos que van a la cabeza intentarán franquearlo de un salto, pero como sus fuerzas no se lo permiten, caerán seguramente dentro del recipiente, a donde los espera una muerte casi instantánea. Como el instinto de estos pequeños animales es seguir a los de su especie que van adelante, el resto de la mancha seguirá tras de sus conductores y en poco tiempo habrá sufrido la misma suerte de éstos, siempre que el número de recipientes sea suficiente y que éstos hayan sido colocados de manera conveniente.

Destruída una mancha se procede a sacar de los mejores langosta muerta, pudiéndose utilizar el mismo líquido para otra u otras operaciones, lo que se realiza desocupando los recipientes en baldes o vasijas de cualquier naturaleza, que se llevarán al punto escogido para la nueva operación, y donde su contenido se vaciará nuevamente en los cajones metálicos, los que habrán sido transportados a dichos puntos, vacíos y por separado.

En tales condiciones, se comprende que dos peones inteligentes, provistos de los recipientes necesarios, pueden destruir en el día varias manchas de langosta y librar paulatinamente de esta plaga un terreno de alguna extensión en poco tiempo.

Otra observación que puede hacer en el curso de estas experiencias, es la de que la langosta muerta por este procedimiento, no produce el olor nauseabundo, peculiar a todo cuerpo orgánico en descomposición, pues habiéndome acercado a los sitios a donde yacían manchas destruídas en días anteriores por el mismo procedimiento, tan sólo distinguí a corta distancia un olor sui-géneris, parecido en cierto modo al del pescado en salmuera, muy distinto por tanto de lo otro."

## Estadística de tuberculosis

En una conferencia dada recientemente por el doctor don Ernesto Soza, en la Universidad de Chile, a nombre de la Liga contra la Tuberculosis, exhibió este profesional algunas estadísticas destinadas a probar los horribles estragos que hace aquella enfermedad en las sociedades. Observamos, sin embargo, (dice "El Mercurio"), alguna diferencia entre las cifras presentadas por el doctor Soza y las de las más respetables estadísticas médicas, diferencia que no sabríamos si atribuir a una equivocación del conferencista, lo que nos cuesta suponer, o a error de copia al tomar los datos la prensa para informar sobre el asunto.

Se ve por ejemplo:

"Se calcula que el 86 por ciento de la población de París está tuberculizada. En Inglaterra, el 95 por ciento". Salta a primera vista que esto es una exageración. Se puede contestar a estas aseveraciones con las estadísticas publicadas por Mr. Paul Raux, subdirector de higiene en el Ministerio del Interior, en Francia.

En todas partes y siempre ha habido una tendencia a exagerar los estragos de la terrible "peste blanca", y se han publicado estadísticas falsas en estos últimos tiempos o por lo menos en conferencias públicas se han leído estadísticas añejas de 30 o 40 años. Por el cuadro que publicamos se verá que la tuberculosis en Francia se ha reducido a 3.85 por mil en París, y a 1.33 en el campo. Otro cuadro demuestra que en Alemania hay más tuberculosos que en Inglaterra, y que aquí no está tuberculizada el 95 por ciento de la población.

Nótese que las defunciones por tuberculosis disminuyen cada año. Así, en 1907, en Francia, era el 2.82 por mil de población, muertos por tuberculosis; en ciudades de más de 5.000 habitantes: en 1909, es sólo de 2.71 esta proporción. Para las comunas de menos de 5.000 habitantes esta cifra ha bajado de 1.33 a 1.26, de manera que para toda la Francia la mortalidad ha bajado en dos años 1.79.

FENIX.

# En la Intendencia

## Los datos a la prensa

El Intendente doctor Accinelli ha resuelto crear en la Secretaría, una sección destinada exclusivamente a suministrar informaciones a la prensa, disponiendo que los jefes de las direcciones y distintas secciones, trasmitan diariamente a esa sección la noticia escrita de todos aquellos asuntos que se promuevan y resoluciones que tengan interés público.

# En el Paso del Molino

## Plaza de deportes

Los vecinos del Paso del Molino han solicitado del Intendente Municipal gestione ante la Junta E. Administrativa y la Comisión Nacional de Educación Física, la instalación de una plaza de ejercicios físicos que se instalaría en alguno de los terrenos contiguos al Prado, expropiados para ensanche de ese paseo público.

Alegan que las mejoras de que están dotados esos predios, hacen del paraje el lugar más aparente para ese objeto.

Como se recordará, la Comisión Auxiliar del Paso del Molino que preside el ingeniero Peluffo ha hecho en el mes último idéntico pedido, lo que fué pasado a estudio de la Dirección de Obras Municipales, como así mismo la nueva solicitud de que damos cuenta.

# EN LA CAMARA

## SESION DE AYER

### REACUÑACION Y ACUÑACION DE MONEDAS DE PLATA

[illegible]

... do también el doctor Eduardo Acevedo, uno de los directores del Banco, en un artículo reciente.

Hubiera deseado que el Banco de la República no fuera solo del Estado, que se hicieran sentir los intereses de los accionistas, para que aquel no pueda tener tanta influencia en él.

Según el orador, el excedente de la nueva acuñación tendrá que producir la depreciación.

Lo que se depara al Banco con este proyecto es una inmovilización de tres millones y medio de pesos.

A su juicio, lo que gana ahora el Estado, con la nueva acuñación, lo perderá el Banco por concepto de intereses de ese capital inmovilizado.

La solución mejor sería, a su entender, la de poner en circulación el tipo de 300.000 pesos de la suma de 1.800.000 que tiene el Banco ahora inmovilizados. Estima el orador más conveniente también, que el Banco ponga de sus utilidades de un año, a la disposición del gobierno, la suma de 800.000 pesos.

Comenta y combate con extensión los ejemplos que se ofrecen en el informe de la Comisión sobre el problema de las monedas de plata en los países que constituyen la unión latina.

Observa que en los Estados Unidos podrán existir 470.000.000 de monedas de plata, pero estas sirven para satisfacer todos los compromisos. En cambio aquí, la moneda de plata es complementaria.

Entiende que ninguno de los ejemplos hacen buena la tesis de acuñar más monedas de plata en el país.

En resumen, le parece que las consecuencias de esta ley serán la de abarrotar de plata al Banco y en vez de emitir billetes a oro, se emitirán así, a plata.

Critica los términos del decreto del P. E., cuando dice que el Estado los únicos compromisos que tiene a oro, son los de las deudas. Según el doctor Martínez todos los compromisos del Estado son a oro.

Cree que ya que este gobierno se dice que es el reflejo del anterior, sería bueno que lo imitara en no aumentar los emisiones.

Responde después el miembro informante doctor Gabriel Terra, quién dice que difícil le sería seguir el extenso discurso del doctor Martínez.

Cree que ese discurso lo merecería un tema más importante que el asunto que somete el P. E., a la consideración de la Cámara.

Entrando en materia, dice que la reacuñación de la moneda de plata es lo más importante. Lo demás, es una acuñación de un millón de pesos.

Observa que la primera palabra que se oyó en la Comisión, fué la del Presidente del Directorio del Banco señor Márquez. Este dijo que la reacuñación era indispensable porque lo imponían circunstancias especiales, las falsificaciones de monedas y las pequeñas divisiones que se pierden con el uso.

La circunstancia especial de que la extracción del plomo y del cobre de la tierra, se hace pagar a peso de oro en estos momentos, trae por consecuencia la depreciación de la plata.

Recuerda además, que el señor Márquez observó que la plata no hay que irla a buscar a Europa. Podrá adquirirse en Bolivia y acuñarse en la Argentina. De esta manera, podría mejorarse muy fácilmente nuestra moneda de plata.

No hubo según el doctor Terra en la Comisión ninguno de los miembros, incluso el doctor Martínez, que encontrara argumentos para combatir los del señor Márquez.

Ahora en cuanto a la conveniencia de acuñar un nuevo millón de pesos, dijo que no había tenido tiempo de consultar a sus compañeros. Su opinión personal, era eso sí favorable.

Recuerda también que el doctor Martínez le preguntó en comisión si era indispensable y que el señor Márquez contestó que si no lo podía...

# LA PRODUCCION NACIONAL

## MUESTRARIO DE ELEMENTOS

[illegible]

## La pavimentación de Trinidad

### y la protesta de los propietarios

Interesados en informar ampliamente sobre el ruidoso asunto de la protesta de los propietarios de Trinidad por la transacción efectuada por la Junta, abordamos hoy al delegado ante el Ejecutivo, señor Gregorio Barañano, quien nos proporcionó los siguientes datos.

Hay que tener presente, nos dijo entre otras cosas, que en esta capital imperan plazos de 5, 7 y 10 años, mientras que en Trinidad el pago de la pavimentación lo establecen las leyes y el pliego de condiciones de la obra en tres años. De modo que toda tentativa de rebajar este plazo se estrella contra la oposición de los propietarios, pues más de uno tendrá que vender o hipotecar su propiedad para hacer frente en un plazo perentorio al pago de la pavimentación.

Se está en el caso de Mercedes pero en aquella ciudad la transacción se efectuó oyendo previamente a los vecinos y en Trinidad se prescindió de ellos. En Mercedes la propiedad está más valorizada y la ciudad es de mayor importancia, las rentas que producen las fincas compensan el gasto que se hace para el ornato público, además, si aquellos propietarios renunciaron a un derecho legítimo, los vecinos de Flores no están obligados a acatar transacciones que lesionan sus intereses.

En cuanto a los antecedentes sobre este asunto, he aquí los datos siguientes: En 11 de Julio de 1910 se dictó una ley especial para pavimentación de la ciudades de Trinidad y Fray Bentos. De acuerdo con las conclusiones de dicha ley fué formulado un pliego de condiciones y se llamó a licitación para efectuar las obras.

En Julio de 1911 fué reformada la ley de 1873 en la palabras "empedrar" y "empedrado" por "pavimentar" y "pavimentación", es decir, al reformarse esa ley se quería que el total del pavimento de las ciudades y villas de la República fuese costeado exclusivamente por los propietarios a fin de dejar a salvo la contribución de un tercio que por las leyes especiales se imponía a los Municipios. Esta aclaración la hace el decreto de 30 de Octubre de 1911. Después de ese decreto y habiéndose llamado a licitación por dos veces, como lo establece el artículo 14 de la Ley Orgánica de Juntas, y no habiendo licitaciones, se declaró desierta la licitación y la Intendencia pidió autorización para ejecutar la pavimentación por administración. Antes de que se diera comienzo a los trabajos, un señor Ernesto Herrera, de Buenos Aires, se presenta solicitando se le dé la concesión de las obras, expresando "que aceptaba en un todo el pliego de condiciones que había servido para el llamado a propuestas. En 5 de Marzo de 1913 se firma el contrato, haciendo constar en el que el señor Herrera acepta "en un todo" las condiciones de la licitación. Por la cláusula 47 de ese pliego de condiciones se establece que el pago de las obras se hará en doce plazos trimestrales con más el interés del 6 por ciento anual para los deudores morosos.

Por las cláusulas 50 y 51 el empresario se obligaba a empezar las obras 20 días después de firmado el contrato; efectuar la cuarta parte de la pavimentación en los primeros 10 meses y la mitad en 20 meses, debiendo dar terminado el total de las obras contratadas a los 2 1|2 años o sea para el 20 de Setiembre de 1915. Pues bien las obras recién empezaron en Junio de 1914, cinco meses después de vencer el plazo fijado por el contrato para hacer la cuarta parte del pavimento y han transcurrido ya 32 meses, se ha excedido el plazo para hacer toda la pavimentación y todavía no hay construído ni la primera cuarta parte.

Ahora bien, en Octubre de 1914 [illegible]

... dijo, los antecedentes del asunto que agita actualmente a los propietarios de Trinidad.

# En la Escuela de Modelado

## La conferencia de ayer

Realizóse ayer en la Escuela de Modelado, que dirige el escultor Cantú una brillante conferencia artística, celebrada por el pintor nacional, don Guillermo C. Rodríguez, conocido ya y apreciado justamente por el público.

El tema versó sobre la obra pictórica de Angiada, que el señor Rodríguez desarrolló claramente, demostrando su dominio completo del asunto. Esta conferencia, equivale a una lección elocuente para los discípulos de la escuela, que aprovecharán de seguro, los rumbos que ha señalado el señor Rodríguez.

Presenció el acto una numerosa concurrencia, que aplaudió mucho al conferenciante.

# Consumo público

### El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros, a los siguientes precios: Vacas y novillos de $ 0.18 a $ 0.21 el kilo y terneros de $ 0.22 a $ 0.34 el kilo.

### Ferias francas

Hoy tienen lugar en la estación Cordón y en Reducto y Colorado. Mañana además de los puestos que funcionan en las ferias dominicales, se realiza la del Paso del Molino en Agraciada y Lúcas Obes.

### Carne del Frigorífico

Con destino al consumo de la población, se han distribuído entre las carnicerías, ferias francas y mercados, la siguiente partida de carne con procedencia del Frigorífico Montevideo: 30 reses vacunas con 7.305 kilos, 53 capones con 1417 kilos y 15 corderos con 117 kilos.

# EN EL SENADO

## El Directorio de las Usinas Eléctricas

También sesionó ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Areco.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita venia para nombrar presidente y vocal del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, a los señores ingenieros Bautista Lasgoity y Roberto Peixoto de Abreu Lima.—A la Comisión de Legislación.

—La Comisión de Fomento dictamina en el proyecto de ley sobre desecación de los Bañados de Carrasco.—Repártase.

—La Cámara de Diputados de la República del Brasil remite un telegrama de agradecimiento por la aprobación de la ley que vota auxilios a los brasileños víctimas del desastre de Ceará.—Se leyó, mandándose archivar.

Enseguida, el doctor Arena llama la atención de que la Comisión de Legislación tiene a su estudio varios asuntos interesantes, entre ellos el del asfaltado de la capital, encontrándose en consecuencia, muy recargada de tareas.

En tal virtud pide su integración a fin de mejor dictaminar sobre el relativo al asfaltado.

La mesa accediendo a la indicación, designa, para el efecto, al doctor Aguirre y González.

Atendiendo una moción del doctor Varela Acevedo el Senado trata el pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo para designar presidente y vocal del Directorio de las Usinas Eléctricas a los señores ingenieros Bautista Lasgoity y Roberto Peixoto de Abreu Lima.

Al efecto se pasó a sesión secreta, concediéndose la venia solicitada.

El acto no fué para más.

# FIESTAS DE VERANO

### "Marina" en la Playa Ramírez

Ha quedado definitivamente concertado entre la Comisión Municipal de Fiestas y la compañía Perdiguero-Fernández, que actúa en el 18 de Julio, un programa de funciones a representarse por el elenco de esta última, en la arena de la Playa Ramírez, constituyendo su principal y única atracción, la naturaleza misma.

Por el contrato suscripto entre ambas partes, la compañía Perdiguero se compromete a poner en escena durante los días 9, 11 y 12 del corriente las zarzuelas "Marina", "Molinos de viento" y "Cadetes de la reina", [illegible] para el día 10, una de estas tres obras, la que sería representada gratuitamente para el público en general.

El precio de las localidades ha quedado fijado [illegible] la entrada general, debiendo el espectáculo comenzar a las [illegible] y media de la tarde para terminar antes de las ocho de la noche.

El sitio preciso donde se llevarán a cabo las representaciones de que damos cuenta, aún no ha sido establecido, pudiéndose adelantar, sin embargo, que por la característica de las obras teatrales que mencionamos, se elegirá como mejor paraje, el borde mismo de la playa.

### Concurso de cometas

Ya hemos adelantado, en uno de nuestros últimos números, el propósito de la Comisión Municipal de Fiestas, de realizar en las playas Ramírez y Pocitos, el 5 del corriente, fecha de la inauguración de la temporada estival, un concurso de cometas. Hoy damos a conocer las bases a que deberán ceñirse los interesados, que son las siguientes:

1.o Abrése un concurso de cometas, el que se verificará en las playas Ramírez y Pocitos, el 5 del corriente, siendo condición indispensable para tomar parte en él, inscribirse en la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110.

2.o Sólo podrán tomar parte en este concurso los niños menores de quince años.

3.o Se le entregará a cada concursante un número de orden, el que ostentarán todos los trabajos de un mismo niño.

4.o Quedan excluídas las cometas de procedencia extranjera, vendidas en bazares, jugueterías, etc.

5.o Los trabajos podrán hacerse en tela o papel, adoptando formas de bombas, aereoplanos, barriletes, luceros, etc.

6.o El tamaño de las cometas oscilará entre 0m.60 a 2 metros de altura.

7.o El jurado otorgará varios premios a las mejores cometas, las que deberán ser remontadas a las cinco y media de la tarde del referido día 5 de Diciembre.

De manera que los niños sólo tienen cuatro días para inscribirse en el concurso de que damos cuenta, por lo cual deben apresurarse a hacerlo lo cuanto antes para disputar los hermosos premios que donará la Comisión.

### Importantes premios para las comparsas

En la última sesión celebrada por la Comisión Municipal de Fiestas fué acordado votar una importante suma, como premios, en dinero, para ser otorgada a las comparsas que concurran al desfile del marqués y que tomen parte en el concurso que en los días de Carnaval organiza la referida Comisión.

El temperamento adoptado obedece a la razón de estimular la formación de núcleos, bien caracterizados que al compás de una hermosa música, impriman mayor animación al Carnaval.

Para demostrar el empeño que la Comisión tiene en lograr este propósito basta citar el dato de que este año los premios han sido aumentados en 700 pesos más que los repartidos en los años anteriores. No conocemos aún la distribución de la cantidad votada, pero así que ella se resuelva la daremos a conocer de inmediato para que con tiempo puedan organizarse las comparsas, estableciéndose entre ellas la competencia un tanto olvidada desde un tiempo a esta parte y que constituía la principal característica de nuestras carnestolendas.

La Comisión de Concursos, a cargo de quien estará la organización del certámen, ha fijado una suma que oscila entre quinientos y seiscientos pesos para el mejor conjunto que se presente, estando habilitada, además, para aumentar aquella para el caso de que la comparsa triunfadora represente un esfuerzo digno de ayuda.

### Un número original

Aceptando la idea emitida por su delegada de Concursos, la Comisión Municipal de Fiestas ha acordado incluir entre los números del Carnaval próximo uno consistente en el desfile de carros que simbolicen cada uno de los departamentos de la República.

Al efecto, ayer la Comisión se dirigió a cada uno de los Intendentes de aquellos, invitándolos a que presten su ayuda para cooperar a la idea que se emite, enviando un vehículo que simbolice en alegorías sus departamentos y estableciéndose en esta forma un concurso, para el que la Comisión otorgará importantes premios que serán repartidos a los triunfadores.

Así que se reciban las contestaciones del caso, daremos a conocer la marcha del festival de que damos cuenta.

### Los balcones floridos

Muchas son las familias que se han inscripto en estos últimos días, en la Oficina de Informaciones de la Comisión Municipal de Fiestas, calle 18 de Julio 1110, con el objeto de que sean tenidas en cuenta para el concurso organizado por aquella, sobre ornamentación con flores de los balcones de sus casas.

Avisamos a las que aún no lo han hecho, que el plazo de inscripción vencerá el 14 del corriente, y que es condición indispensable para optar a los hermosos premios que otorgará la Comisión de Concursos.

Hacemos presente, así mismo, que la ornamentación será únicamente a base de flores y que éstas deben ser colocadas naturalmente, esto es, sin artificio alguno.

### Confección de carros alegóricos

Por haberlo así solicitado algunos interesados, damos a conocer nuevamente las bases del concurso de construcción de carros alegóricos para los corsos de Carnaval, que son las siguientes:

1.o Abrése un concurso para la presentación de bocetos y construcción de cinco carros alegóricos de Carnaval.

2.o Los interesados deberán presentar sus proyectos y propuestas en sobre cerrado el 30 de Diciembre de 1915, a las 12 horas, en la Oficina de Informaciones, calle 18 de Julio 1110.

3.o Los artistas deberán incluir en su propuesta el arrendamiento del carro y los caballos de tiro deberán ser tres o cuatro.

4.o Esos carros deberán salir a la calle durante las cinco noches de Carnaval y la Comisión no se responsabiliza de los desperfectos que pudieran ocurrir a los vehículos.

5.o Los artistas están obligados a reparar los desperfectos que sufran los carros.

6.o No será considerada ninguna propuesta cuyo precio sea mayor de "quinientos pesos".

7.o Los carros no deberán tener mayor altura de cinco metros a contar del suelo, a fin de salvar el cable de los tranvías eléctricos.

8.o Los vehículos deberán ser entregados a la Comisión, completamente terminados, el viernes antes de Carnaval.

### Los carnets para el Parque Hotel—Bailes programados

Ayer se reunió la Comisión de Salas, cambiando ideas a propósito de la forma en que se expedirán los carnets para la entrada al Parque Hotel, quedando acordado que ese distintivo sea una medalla que la Comisión entregará, después de hacer la calificación respectiva y cobrando el importe de la misma.

Se adoptó este criterio por la facilidad que presenta este distintivo y como medio de hacer más eficaz el control, pues las medallas llevarán el nombre de los poseedores.

Se comisionó al señor Roberto Pietracaprina para correr con todo lo relacionado a la confección de esa medalla.

Se acordó realizar el 19 del actual además del concurso de mesas de té en el Parque Hotel, ya proyectado por la Comisión de Concursos, un té danzante esa noche, efectuándose previamente determinados arreglos en el salón de Fiestas.

En virtud de tener lugar el 15 del actual la apertura del Parque Hotel, quedó resuelto la realización de un gran baile social esa noche, debiendo en la próxima sesión resolverse los lineamientos generales de esta tertulia.

Se acordaron, además, la realización de los siguientes números: 24 de Diciembre, a las 17, té de Navidad. En el hall o en el salón del Parque Hotel se instalará un Árbol de Navidad con obsequios y sorpresas para las señoras y señoritas que asistan.

Diciembre 31, a las 23—Gran fiesta en el mismo Parque Hotel, despidiendo al año viejo y conmemorando la entrada del nuevo. Posiblemente en esta fiesta se bailará un Cotillón.

# IMPORTANTE

**La Administración de EL SIGLO, LA RAZON y EL TELEGRAFO, hace saber á sus numerosos suscriptores del Estado de Río Grande del Sud y de la provincia argentina de Entre Ríos, que desde el 25 de Octubre ppdo. ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lazcano, para aceptar suscripciones á sus diarios.**

Montevideo, Noviembre de 1915

LA ADMINISTRACION

# En el Correo y Telégrafos

## Reglamentación de las habilitaciones

Ayer se dictó un decreto disponiendo que a partir del 1.o de Diciembre las habilitaciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos quedarán constituídas en la siguiente forma:

Primer grupo: Dirección General, Secretaría, Inspección General, Oficina de útiles.

2.o grupo: Sección Administrativa, Sección valores, Sección Encomiendas, Sección Giros, Estadística, Sucursales de la capital.

Tercer grupo: Sección Correo: Oficinas: de Recomendadas, Franqueo, Expedición al Interior, Expedición al Exterior, Listas y oficial y prensa. Vapor Correo: Agencia Marítima, Agencia de última hora, Servicio nocturno, Entrada y clasificación, Oficina de Depósito y Control de valijas.

4.o grupo: Oficina de carteros, comprendiéndose los de domicilio, caballeriza y recomendadas.

5.o grupo: Sección Telégrafos: Oficina de Control de Telégrafos, Inspección Técnica y Cuadrillas, Oficina Central de Telégrafos, talleres, sucursales de telégrafos de la capital.

6.o grupo: Estafetas fluviales y terrestres.

7.o grupo: Tesorería y Administración y sucursales de Correos y Telégrafos de toda la campaña.

# Administrativas

### Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Industrias hubo ayer el siguiente:

Desígnóse inspectores seccionales de 1.a clase de la Defensa Agrícola a los señores Francisco Mancebo (hijo) y Carlos M. Miranda.

—Aceptóse la renuncia de don Agustín Valsechi del cargo de cartero del Salto, designándose en su lugar a don Domingo Altamirano.

—Aceptóse la renuncia de don Carlos Castelar del cargo de Auxiliar 1.o de la Administración de Correos de Canelones, designándose en su reemplazo, al auxiliar 2.o, don José Coronel.

—Desígnóse inspectores de la Defensa Agrícola en Dolores y Carmelo, respectivamente, a los señores Teodoro Muape y Esteban Cabral.

—Desígnóse ayudante de fotocinematográfica de la oficina de Exposiciones a don Raúl Rossi.

—Aceptóse la renuncia de don Justo Galliazzo, del cargo de Inspector seccional de Defensa Agrícola.

### Traslado de un laboratorio fotográfico

Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Industrias se ha dispuesto que pase a depender de la oficina de Exposiciones el Laboratorio Fotográfico que actualmente pertenece a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura.

### La lucha contra la langosta

El Ministerio de Industrias libró orden de pago por $ 40.000 destinada a costear los gastos que se originen para combatir la langosta.

### Complemento de un subsidio

Expidióse ayer orden de pago por la suma de $ 300 a favor de la Sociedad Fomento de Lazcano, como complemento del subsidio que se le acordó para la Exposición Feria que realizará del 5 al 7 del mes en curso.





# Vida Social

**EL BANQUETE AL CAV. ALEJANDRO MAUTONE—**

Una sincera manifestación de compañerismo, de sincera admiración y afecto fué el banquete de anoche, en honor del nuevo caballero de la Corona de Italia, el exportador don Alejandro Mautone. Rodeaban al obsequiado los señores Manuel Lussich, Antonio Piaggio, José García Conde, Froilán Bonilla, Lucas Rodríguez, Alberto Puig, José Fiocchi, José Rodela, Vicente A. Salaverri, Clemente Bonilla, José Segade, Juan A. Garat, José Nigro, Alberto L. Gómez, Carlos Anselmi, Enrique Lussich, Luis San Martín, Pedro Grille, Carlos Aguiar, A. Buero, Juan Llaguna, Otero Borrazás, Julián Arvelo, Marcelino Allende, Francisco Ameglio, Francisco Goñi, Italo Lovegno, Pedro Burcet, Luis Gandolfo, Francisco Demarco, doctor Ernesto Mautone, S. Montecoral, Pérez y Ravegno, Salvador Aguerrebere, Adolfo Sfer, Juan Carlos Gómez, Adolfo R. Garra, Juan Antonio Haramburen, Guido Corneo, Washington Mautone, A. Alter, Juan Mautone, S. Balparda Blanco, Pedro Mautone, Enrique Alvarez, Pedro Etchemendy, J. C. Barragué, C. Nin, Francisco Musto, F. Leduc, Enrique Sanguinetti, Benito Alvarez, doctor Ramón Alvarez Lista, E. Munné, Vidal Pesquera, Leopoldo Casas, Rospide Alvarez y Cía., Juan M. Verdier, J. Alberto Barcans, S. Balparda, R. A. Sou, y otros que escapan a nuestra recordación.

Cabecera de la mesa en la demostración de anoche en honor del señor Mautone

Ofreció el homenaje, en ausencia del señor Nicolás Inciarte don Froilán Bonilla, con breves palabras, pronunciando un vibrante discurso el periodista italiano señor Nigro. Vicente A. Salaverri explicó la ausencia del ministro de Italia, que le encargó le adhiriera al homenaje, pues debía asistir a los exámenes de la Escuela Italiana. Por fin hablaron, con elocuencia, los señores Fiocchi y Allende, explicando éste último lo que significó el optimismo del señor Mautone para colocar la zafra en 1914. Mandaron cartas y tarjetas numerosas firmas comerciales y el señor ministro de Hacienda.

**FIESTAS Y REUNIONES—**

La Comisión de Señoras que organiza la Soirée de Beneficencia a efectuarse en el Hotel Pocitos, cita a las siguientes señoritas, para asistir a la reunión que tendrá lugar hoy sábado 4, a las 6 p. m., en el Salón de Lectura del Hotel Pocitos:

Mary, Sarah y Blanca Torres Cabrera, Berta Ruano Zubillaga, Orfilia Solari, María Celia Casaravilla Estrada, Adela Goyechea, Elia del Cerro, María Magdalena Villegas Márquez, María Inés Castells Villegas, Rosina Pérez Butler, Enriqueta y María Antonia Pareja Guani, Malvina Vidiella Horne, Esther y Herminia Vieira, Catita Pérez Gomar, Clementina y María Angélica Ellis Ximénez, Antonieta Sara Caprile, Matilde y Celia Sienra Arias, María Amalia y María Cristina Ponce de León, Elvira Zorrilla de San Martín, María Elena y María Angélica Crosta, Sara Urta, Aurelia y María Elisa Herrero Arocena, María y Martha Algorta Guerra, María Luisa Muñoz Medeiros, Paulina e Isabel Algorta Camusso, Mercedes Gallinal, Pascuala y Dominga Carvalho Alvarez, Martha y Delia Grove, Ernestina Muñoz Oribe, María Piera, María Mercedes y Martha Rius, Margarita Benzano, Enriqueta e Isabel Williams Bocage, Rosa Lanza, Manuelita Suárez Abella, María Teresa y Adela Piaggio Garzón, Sara Regules, Clara Orueta, Lolita Piñeyrúa Estrázulas, Elia Risso Antuña, Margot y Chula Zumarán Arocena, Elia Cibils Hill, Manuelita Sánchez Solari, Maruja y Sarah Blanco Acevedo, Carlota Gianelli Suárez, Carmen Acevedo Alvárez, Rafaela Araucho, Elisa Lessa Salterain, Elena Azevedo Touren, Margarita Platero Fynn, Paz Stewart Vargas, Blanca y Julia Guillemette, Jorgelina Suárez Pérez, María Mercedes y María Elena Márquez Maza, Mary Malherbe, Elisita y Martha Villegas Suárez, Haydée, Julieta y María Angélica Garese, Margot e Isabel Saavedra, María Angélica Castellanos Alvarez, Adela Eastman Montero, Elisa Berro García, Georgina y Adela Sosa Díaz Castellanos, señoritas de Requena Cordero, de Petit Muñoz, María Esther Sienra, Elvira Reborati, María Carolina Pérez, María Esther Viana Urtubey, Mercedes Arocena Folle, Mariana Nery Roxo, María Carmen y Adelina Nicolich, Amelia y Margarita Belfort Carril, Ema y Antonieta Piera Muñoz, Amelia Márquez Vaeza, señoritas de Dufort y Alvarez, Adela y María Esther Cordero Sloan, Esther e Irene Munyo, María Isabel y María Esther Milburn Aguirre, Sara y Esther Dupont Aguiar, Blanca Viaña Martí, Matilde y Adelina Arocena Hughes, María Teresa Braga Salvañach, Adela Semadén, Elina y Dora García Gómez, Otilia Pereyra Braga, Tota Graña, Azema Martínez Correa, Valentina Fynn Butler.

—Festejó ayer su cumpleaños con una animada fiesta la señorita Cora Valdez Lerena. Acudieron a saludar a la festejada un núcleo de sus amigas más íntimas.

—Mañana festeja su día la señora Clotilde Méndez de González Preve.

Con este motivo reunirá en su residencia de la calle Agraciada, a un grupo de sus amistades, lo que originará una pequeña fiesta.

—Se efectuó el jueves de tarde en la residencia de la señora Celia Deque de Arredondo una animada fiesta, con motivo de festejar esta dama su día onomástico.

Transcurrió esta fiesta en un ambiente amable contribuyendo a hacerla mas grata las atenciones que para los invitados tuvo la dueña de casa.

—Hoy festeja su onomástico la señora María Carlota Reissig de Rebollo.

—Hermosa fué la fiesta que se realizó en casa de la señorita Amanda Gitt, dice, que conmemoraba su cumpleaños.

—Se realizó en casa del señor Pedro Bottari, una interesante reunión festejando el cumpleaños de su hija Esther.

—La señorita de Mac-Eachen Piriz, ofrecerá en breve una fiesta a sus amigas, que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles.

**ENLACES—**

Se realiza esta noche la boda de la señorita Renée Leindekar con el señor Carlos M. Saralegui.

La ceremonia religiosa, a celebrarse en la iglesia del Perpetuo Socorro, congregará a las relaciones de los novios.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el señor Domingo A. Jaunsolo y la señorita Julia Soto.

—En los primeros meses del año entrante se efectuará el enlace de la señorita Sarita Gervais con el joven Luis F. Beltrán (hijo).

—Ha visitado oficialmente a la señorita Cecilia Spatakis, el joven Alberto Valentini.

**CAMBIOS DE RESIDENCIA—**

La familia de Minelli González ha trasladado su residencia a una quinta de las afueras de la ciudad, donde pasará parte de la temporada de verano.

—Las familias de Petit Zúñiga y García de Zúñiga, ocupan un chalet ubicado en la Avenida Ayaña, en Pocitos, donde pasarán la temporada de verano.

—El señor Juan Carlos Fernández Roldán ha trasladado su residencia a la calle Minas 1133.

—El doctor José Solari y su señora ubicado en la Avenida España, en breve un chalet situado en la Avenida Brazil.

—Para fines del mes en curso ocuparán su chalet de la calle Juan B. Blanco, en Pocitos, la señora Corina Lerena de Valdez y su señorita hija Corita.

**EN CARRASCO—**

Es indiscutible que Carrasco, tiende a imponerse como playa, de buen tono. Diariamente, se realizan allí interesantes reuniones que dan siempre una nota de buena sociabilidad.

Estas últimas tardes recordamos haber visto en esta playa a las familias de: Villegas de Pérez Butler, Marexiano de Martino, Pérez, Suárez, de Villegas, Méndez Previtale, Roosen Regalía, Márquez Vaeza, Fonseca Cuestas de Nery, Gandós, Vázquez Varela, Vázquez Sagastume de Piera, Anselmi de Méndez, Delgado, Braga Salvañach, etc.

**RELIGIOSAS—**

El 8 del corriente se celebrará en la iglesia de N. S. de Lourdes una función religiosa cuya parte de canto estará a cargo de la señora Julia Soudriers de Butler y la señorita Luisa Valdez.

**LAS PIEDRAS PRECIOSAS—**

¿Cuál es la importancia de la circulación y existencia de piedras preciosas en el mundo, legítimas y artificiales?

¿Qué es, en suma, una piedra preciosa?

Para merecer el nombre de piedra preciosa, el mineral debe reunir cierto número de las siguientes cualidades:

Desde luego debe ser transparente, de una bella "agua"; es decir, perfectamente límpida; su color debe ser vivo y franco, debiendo tener un gran brillo o hermosos juegos de luz. Estas cualidades dependen directamente de sus caracteres ópticos y principalmente de su dispersión y refringencia. Por último, todas las piedras preciosas son naturalmente duras, por lo que resisten al desgaste por la frotación, conservando indefinidamente su pulimento, su brillo y sus fuegos. El carácter de la densidad tiene también un gran valor para la determinación de las gemas, por estar íntimamente ligado a su refringencia; por esto, la mayor parte de las piedras preciosas son siempre pesadas.

El sitio de un mineral en la jerarquía de las gemas es tanto más elevado, cuanto estas calidades están más desarrolladas y se cuentan en mayor número en una sola piedra. Existen piedras, sin embargo, muy estimadas, aunque en pequeño número, que no son ni transparentes ni pesadas, ni de gran brillo ni de color muy vivo, como el luminoso ópalo y el labrador tornasolado; citaremos también la turquesa cuyo delicado color azulado y suave, basta para compensar su opacidad completa.

A las cualidades que hemos citado hay que agregar dos factores de valor, aunque éstos no tienen carácter científico: nos referimos a la escasez y a la moda.

El precio de las piedras está tan ligado a su abundancia más o menos grande en el mercado, que en ciertas épocas, el rubí, por ejemplo, estando escaso, ha llegado a valer más que el brillante. La última crisis americana del diamante, que data de 1907, ha engendrado una baja tan grande en esta gema, que durante algunos meses causó una paralización completa en ese negocio.

La moda actúa también en el descrédito momentáneo de ciertas piedras que han sido muy apreciadas, haciendo en cambio gozar de estimación inesperada a gemas secundarias; así el topacio, después de haber sido sumamente apreciado, está hoy fuera de moda. Por el contrario, y gracias a lo que hoy se aprecian las alhajas artísticas, ciertas piedras llamadas de fantasía, son cada vez más buscadas, como muchas variedades del cuarzo, de jaspe, de ágata y de feldespato, por la variedad del brillo y el pulimento de que son susceptibles bajo la acción del grabador o el lapidario, prestándose por otra parte admirablemente a la realización de motivos artísticos. El grabado y la escultura sobre gemas aumenta su valor.

El color de las gemas no tiene valor para su determinación, pues es debido a una tintura natural que no entra en la naturaleza química de la piedra.

Así no puede afirmarse como lo hacen muchas personas, sin darse cuenta de su error, que una piedra es rubí por ser roja, que otra es záfiro porque es azul, que otra es esmeralda porque es verde o que otra es topacio por ser amarillosa. No, tales afirmaciones pueden ser perfectamente falsas, tanto más cuanto la lista de las gemas no está cerrada; lejos de eso, de tiempo en tiempo aumenta con nuevas variedades y hasta con especies completamente nuevas.

El valor colectivo de las piedras brutas o talladas, abandonadas al tesoro, al lujo y a la frivolidad humana, alcanza cifras verdaderamente asombrosas.

Desde 1871, fecha en que fueron descubiertos los yacimientos del África austral, no se han extraído de éstos menos de 5.000.000.000 de francos en diamantes. Tan sólo la ciudad de Nueva York posee más de dólares 250.000.000 en piedras talladas; en Francia el valor global de las piedras preciosas alcanza la cifra de 5.000.000.000 de francos, de los cuales 500.000.000 están en manos de los comerciantes y de los joyeros. Se compra anualmente en todo el mundo alrededor de 600.000.000 de diamantes lapidados, y estas cifras no comprenden la enorme cantidad de diamantes, perlas y piedras de todos colores y calidades, pasadas de contrabando a falsas vendidas como legítimas.

En cuanto a esto último, mencionaremos que la fabricación de piedras sintéticas, iguales a las naturales, había tomado tal incremento antes de la guerra, que tan sólo la Elektrochemische Werke de Bitterfeld producía anualmente cerca de una tonelada de gemas artificiales: rubíes, záfiros, corindones, etc.

**VIAJEROS—**

Para Buenos Aires se ausentó el señor Otto Fischer.

—Para la misma capital se ausentó el señor Enrique Penco.

—Para el interior partió el señor Cesáreo Villegas Zúñiga.

—Partió para el Salto el señor Andrés Pérez Palladares.

—De San José regresó el señor Arturo M. Pacheco.

—De Maldonado llegó el señor Juan Carlos Preve.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Carlos Montans González.

—Para Buenos Aires partió el señor Antonio Castellanos.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo Bergallo.

—Llegó de Minas el señor Juan Pedro Carvalho.

—De Minas el señor Casimiro Larriera.

—Para Minas partió el señor Eduardo Suárez Vargas, acompañado de su familia.

—Para Río Janeiro partirá próximamente la familia de Vilaró Braga.

—Se ausenta en breve para Flores el señor Juan B. Hablaga.

—Llegó de Buenos Aires el señor Félix Ortiz de Taranco y su señora esposa.

—Del Salto llegó el señor Andrés Pérez.

—De Canelones la señorita Corina Maciel.

—De Buenos Aires llegó el señor Antonio Bachini.

—Llegó el señor Julio Anaya.

—Para Salto el señor Juan Muñoz Ayala.

—De Buenos Aires, el señor Julio Espora Ayerza.

—De Maldonado llegó el señor Antonio Varezzi.

—Para Rivera partió el señor Héctor Pérez Anaya.

—Llegó de Tacuarembó el señor Felipe Marenco.

—Para Rosario de Santa Fe, partió el señor Diego Montes Urtubey.

—Para Buenos Aires partió el señor Tomás Avila.

—De Buenos Aires llegó el señor Manuel Urquiza.

—De Buenos Aires llegó el señor Felipe Pittaluga.

—Para Colonia Suiza se ausentó el señor Nicanor Netto Riestra.

—De Artigas llegó el señor Manuel De Silva.

—Para Piriápolis partirán los esposos Azevedo-Díaz Calatayud.

—De Minas llegó el señor Angel Varela.

—Del Salto llegó el doctor Ignacio Olm.

—Para Paysandú partió el doctor Eduardo Pedoja, acompañado de su esposa la señora Delfina Riet.

—De Cerro Largo llegó el señor Manuel Ferreira Martínez.

—Partió para Flores el señor Juan Manuel Garay.

—De Colonia regresó el señor Antonio Urioste.

—Para Río Negro el señor Waldemar Brito Berro.

—De Colonia Suiza donde pasó una temporada regresó el señor Federico Martínez.

—Es esperada de la vecina orilla, la señora María Magdalena Quintana de Riestra en compañía de sus señoritas hijas Paulina, Elisa y Silvya. Se hospedarán en el Hotel de Pocitos.

—De Buenos Aires llegó el señor Eduardo Frías y su familia.

—De Sarandí Grande llegó el señor Manuel Pereira Campanela.

—De Maldonado llegó el señor Arturo Gómez País.

—De Buenos Aires llegó el señor Justo Thevenet.

—De Buenos Aires también el señor Juan Carlos Sanguinetti Montaño.

—Don Enrique F. Nötzer, gerente de la casa Tornquist, de Buenos Aires, ha solicitado para él y su familia alojamiento en el hotel Piriápolis.

**ENFERMOS—**

Se encuentra mejorada la señora Angela N. de Crosta.

—Completamente restablecida la señora Sofía Santos de Alvarez Aguiar.

—Restablecido el señor Salvador Garí, a quien asiste el doctor Butler.

—Restablecido el señor Gualberto Sosa Díaz.

—Algo mejorado el joven Antonio Márquez Castro.

—Está mejorada la señora Dionisia L. de Idiárteguray.

—Guarda cama la señora Olga M. de Berro.

—Restablecida la señorita Maruja Vaeza.

—Algo enferma la niña Beba Montaldo De León.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Carlota A. de Etchepare.

—Guarda cama la señorita Berta Ponce.

—Mejorado el señor Atanasildo Díaz.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señorita María Carlota Sánchez Ayala.

—Restablecida la señorita María Amelia Mac-Coll Zavalla.

—Mejorada la señora Sofía Peralta de Muñoz.

—Algo enferma la señora María Correa de Martínez.

—Guarda cama la señorita Julieta Caumont Lenzi.

—Muy mejorado el señor Héctor Mattos.

—Mejorado el señor Arturo Pérez Celis.

—Restablecido el señor Pedro Suárez Puig.

—Mejorado el señor Alberto Alvarez Nin.

—Restablecido el niño de los esposos Blanco-Correa.

—Mejorado el niño Bernardo Riet Correa.

—Se encuentra enfermo el señor Fermín Semblat.

—Muy mejorado el niño Arturo Cibils Solari.

—Restablecida la señora Agustina Antuña de Barrios.

—Mejorado el señor Carlos Terra Montario.

—Guarda cama la señorita Dorila Sagrera Menditeguy.

—Algo indispuesta la señora María Luisa Peña de Lerena.

**NECROLOGICAS—**

Un telegrama recibido de España ha traído la triste nueva del fallecimiento del señor Antonio Díaz Requeijo ocurrido en Lugo.

El señor Díaz Requeijo formó entre nosotros la casa introductora que llevaba su nombre y que ahora gira con la firma Ventre y Gayoso. Aquí pasó la mayor parte de su vida y aquí se hizo el centro de numerosas amistades que recibirán hoy con intenso pesar la triste nueva de que nos hacemos eco.

**AGRADECIMIENTOS—**

Los deudos de Felipe Sanguinetti agradecidos.





# Homicidio en Carmelo

## Fatal consecuencia de una riña

Manuel Pérez y José Soria, vecinos del Carmelo, sostuvieron un fuerte altercado. En el calor de la discusión el primero aplicó a Soria varios golpes con un palo, repeliendo éste la agresión armado de un cuchillo. Pérez cayó muerto instantáneamente, con dos puñaladas en el corazón y otra en el brazo derecho. El matador se presentó a la justicia, la que instruye el sumario de práctica. El incidente tuvo su origen en la casa de comercio de Francisco Pisciottano. Soria es español, soltero, de 45 años de edad.



# Homenaje a la S'ta. Carmen Guastavino

Con motivo de retirarse de la escuela que tan dignamente dirije la señorita Carmen Guastavino por jubilarse se ha formado una comisión con el objeto de obsequiarla, así que todas las ex-discípulas que quieran adherirse pueden hacerlo en la calle Durazno 1471 el lunes y miércoles a las cinco horas.—La Comisión.

# Crimen ó accidente?

BUENOS AIRES, 3—Bajo los escombros de un edificio que se derrumbó el día 19 de Enero de 1914, en la calle Chacabuco, se ha encontrado un cadáver que no se ha podido identificar.

La policía averigua para saber si se trata de un crimen o de un accidente.

# El reemplazante del Sr. Moreno

BUENOS AIRES, 3 — "La Razón" dice que con motivo de la jubilación del ministro de la Argentina en el Uruguay, señor Moreno, circulan rumores de que el Presidente de la República ha comprometido ese cargo a favor de una persona extraña al Cuerpo Diplomático.

# Arte y Artistas

**CONCIERTO VERNE—**

Como estaba anunciado, se efectúa esta noche en el Victoria Hall el tercer concierto de la eximia pianista Adela Verne, que indudablemente tendrá un auditorio selecto y numeroso.

Para esta audición han sido rebajados los precios de la galería a un peso.

El programa a regir es interesante.

**POLITEAMA—**

La compañía Rico-Mangiante que trabaja en este teatro, queriendo desarrollar una temporada popular ha rebajado los precios de las localidades, por función entera, en esta escala: platea 60 centésimos; palcos $ 2.50; palco de cazuela $ 1; cazuela con asiento 20 centésimos; entrada general 10 centésimos.

Es verdaderamente como para que se llene el teatro todas las noches, a fin de corresponder a los afanes de la compañía que se preocupa de variar el cartel continuamente y de interpretar las obras en la medida de sus facultades.

Por de pronto hoy va "Las d'enfrente", comedia que tiene en la Rico la más cómica intérprete de Misia Dorotea, que ella ha creado en los escenarios nacionales de esta y la vecina ciudad, valiéndole legítimos éxitos. En la obra de Mertens, que siempre ha gustado, toman parte la Buschiazzo, la Parodi, Mangiante que hace Genaro, Cuicione y Eliseo Gutiérrez.

Abre el espectáculo "Los buenos tiempos", de Alberto Sánchez, de la que tenemos favorables informes.

El lunes se estrena "La dote", de Alfredo Duhau, autor de "La murmuración pasa...", comedia que se mantuvo con suceso de público y crónica en el 18 de Julio por muchas noches.

"La dote" será puesta con todos los requisitos exigidos por el señor Duhau, y para el ensayo general han sido invitados los cronistas teatrales.

**18 DE JULIO—**

El beneficio de Fernándes no alcanzó el beneficio efectivo que era de esperarse. Con todo asistió mucho público y se le aplaudió insistentemente. Dijo Fernández con gran naturalidad un breve monólogo, oportuno y entretenido, al par que lleno de verdades. La Bella Gitana bailó y tuvo que bisar sus números, "El antifaz de amor", arreglo de "Amore in mascherа", agradó a pesar de que los artistas no sabían sus papeles. Viergol agradeció en nombre del autor original Hartulary Darclée los aplausos. Hoy se repite en 2.a sección. En 1.a "La verbena de la paloma" y en 3.a "¡Ay si Feliciano viera!".

De 5 a 7 habrá sección vermouth con la revista de Queirolo.

**RESTAURANT PARQUE URBANO—**

He aquí el programa que regirá esta noche en el Restaurant del Parque Urbano:

Pantalones de Maud, cómica en 2 partes; el notable drama en 6 partes "En el dintel de la muerte"; hilarísima comedia "El ilustre expión", en 3 partes; "Amor oculto", drama en 2 partes; Minutiyo héroe, cómica.

# Deportes y Deportistas

## FOOTBALL

**LA BRILLANTE CAMPAÑA DEL DUBLIN F. C.**

Después de honrosa y meritoria campaña en la División Intermedia donde tuvo que derrochar energías y entusiasmos, Dublin, aquel club que otrora descollara entre los buenos de la división superior por sus bríos impetuosos y su fibra sportiva, se clasificó campeón y en consecuencia ha recuperado dignamente el puesto perdido allá por la temporada de 1912.

Dublin vuelve a la división que fué campo de sus gloriosas hazañas, rodeado por un cúmulo considerable de entusiasmos y alentado por múltiples y grandes esperanzas.

Así, pues, es de esperarse que su actuación futura sea digna y que su marcha se encamine por el sendero que saben elegir los buenos sportmens para que ninguna nube llegue a empañar un día el esplendor de su valiosa tradición.

A continuación exponemos en síntesis la campaña que ha hecho en la División Intermedia.

1.a rueda—Dublin W. O., Charley ausente; Dublin 2, Sud América 0; Dublin 4, Rampla Junior 0; Dublin 4, Ballor 1; Dublin 4, Libertad 0; Dublin 2, Belgrano 0; Dublin 2, Uruguay Onward 0; Dublin 2, Triumph 1; Dublin 0, Belgrano Oriental 0.

Total: Partidos jugados 9; ganados 8; empatados 1. Goals a favor 20; en contra 2. Puntos ganados 17; perdidos 1.

Segunda rueda—Dublin 3, Charley 0; Dublin 1, Sud América 2; Dublin 1, Belgrano Oriental 0; Dublin 3, Rampla Junior 0; Dublin 2, Libertad 0; Dublin 1, Ballor 0; Dublin 3, Belgrano 2; Dublin ausente, Uruguay Onward W. O.; Dublin ausente, Triumph W. O.

En total conquistó el campeonato con 14 partidos ganados; 1 empatado y 3 perdidos. 33 goals a favor y 6 en contra. Puntos ganados 29 y en contra 7.

Además, intervino en la final de la Copa Competencia de la división, después de vencer a Ballor por 1 goal a cero y a Triumph por 3 a 2.

En la final fué vencido, después de una lucha reñidísima por Charley, por el score de 3 a 1.

En los dos campeonatos en que le tocó intervenir marcó 39 goals. Estos fueron hechos por Bruno 11, Marotta 9, González 6, Barbat 5, Benítez 3, Rocca 2, Alleu 1, Caballero 1 y Casals 1.

**EL MATCH CON LOS ROSARINOS Y EL ENSAYO DE PARACAIDAS**

Ha quedado convenido que mañana, domingo, se realice en el Parque Central, al mismo tiempo que el match con los rosarinos, la emocionante prueba del paracaídas, en que se distingue el señor Grecco. El público, pues, tendrá dos atractivos: ese número sensacional, propicio a intensas emociones, y el partido internacional con los rosarinos.

El programa del festival se desarrollará en esta forma:

1.o A las 3 y 30, match de football entre combinados rosarinos y combinados uruguayos.

2.o Bautizo del globo "Quo Vadis", sorteándose la madrina entre una de las de la concurrencia.

3.o Ascensión del globo.

4.o Sensacional ensayo del paracaídas "Grecco", a 300 metros de altura, por su inventor Carlos T. Grecco.

A causa de haberse mejorado el programa de la fiesta, el precio de las entradas ha sufrido una pequeña modificación, a saber:

Entrada general, $ 0.25; a tribuna, 0.40; a gradas, 0.15.

Tanto las damas como los menores, pagarán entrada.

El team uruguayo ha sido modificado, siendo en definitiva el siguiente:

Saporiti; Benincasa y Foglino; Zibecchi, Harley y M. Varela; Pérez, Romano, Piendibeni, Scarone y Brachi.

Suplentes: P. Somma y Savio.

Las modificaciones fueron producidas a raíz de las renuncias de Banzino y Pasquariello.

La fiesta se realizará en el Parque Central.

## CICLISMO

**LA CARRERA DE LA MILLA Y LA PARQUE URBANO-POCITOS**

La segunda prueba que organiza la Unión de Ciclismo (de la F. D. U.) a disputarse por los corredores de primera categoría ha de alcanzar todo un éxito.

Esta se corre el domingo próximo en la rampla Pocitos sobre una milla (1.609 metros).

También ha organizado para el mismo día una prueba de tercera categoría sobre el recorrido Parque Urbano-Pocitos (4 kilómetros).

Para ambas se reciben las inscripciones en las secretarías de los clubs afiliados hasta hoy a las 17 horas.

Se previene a los corredores que sin este requisito no se permitirá correr.

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## Invadieron los rusos el reino búlgaro?

## SOSPECHAS ACERCA DE GRECIA -- PROYECTO FRANCÉS APROBADO

## Nuevos preparativos de los alemanes

## DISTINCION AL GENERAL JOFFRE -- VENTAJAS ITALICAS -- LA CARESTIA EN ALEMANIA

Joffre designado general en jefe de los ejércitos franceses -- Diputados austriacos encarcelados a raiz de sus inclinaciones pro paz -- Periódicos suprimidos y sus directores detenidos -- Prisioneros hechos en Serbia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### En territorio francés

#### Distinción a Joffre

La compra de una flota aprobada por el gobierno

PARIS, 3 — Un alto funcionario del Ministerio de Hacienda, interrogado por un periodista, ha calificado de fantásticos los cálculos que se han hecho acerca de la suma total a que llegará el nuevo empréstito de guerra, bautizado con el nombre de "Empréstito de la Victoria". [illegible]

PARIS, 3 (Oficial)—El general Joffre comandante en jefe de los ejércitos del noroeste ha sido designado general en jefe de los ejércitos franceses.

PARIS, 3—El Presidente de la República Mr. Poincaré firmó un decreto nombrando al general Joffre comandante en jefe de todos los ejércitos franceses, con excepción de los del Africa del norte.

PARIS, 3—"L'Intransigeant" publica un despacho de su corresponsal en el norte de Francia [illegible]

PARIS, 3 (Oficial). — No hubo en el frente ningún incidente, no habiendo nada que señalar.

PARIS, 2—El Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley presentado por los ministros de Finanzas y de Marina [illegible] la compra por el gobierno francés de cincuenta buques mercantes [illegible]

### La acción de Italia

#### Oficiales muertos

Mal tiempo en el Isonzo

Duelo de artillería

Distinción y homenaje a un héroe

ROMA, 3 (Oficial)—[illegible]

artillería italiana de todos los calibres se ha desencadenado en la periferia y suburbios de Gorizia.

Las localidades de acantonamiento de tropas, son blanco de la artillería italiana.

El Convento de Castagnavizza, que había sido transformado en cuartel, ha sido destruído por un diluvio de granadas.

La localidad de Podgora ha sido [illegible]

### La acción en Bélgica

#### Acciones de artillería

[illegible]

### En el Este europeo

#### Preparativos en la Besarabia

[illegible]

### Turquía y los Balcanes

#### Preparativos alemanes

Solo los teutones entraron en Monastir

Actitud sospechosa de Grecia

Bajas enormes de los búlgaros

[illegible]

que a pesar de las promesas hechas a los alemanes de no ocupar a Monastir, los búlgaros resolvieron tomar esa ciudad que es su objeto real, juzgando que los alemanes son incapaces de detenerlos.

PARIS, 3 — La "Agencia Havas", recibió un despacho de Salónica anunciando que los franceses encontraron dos mil fusiles búlgaros en [illegible]

### En el Asia

#### Revista militar

[illegible]

### Imperios centrales

#### Protesta contra la carestía

33 diputados arrestados

Supresión de periódicos

[illegible]

### Trigo para Austria

#### Opinión de Belloc

[illegible]

emprender antes del comienzo del verano. Queda ahora por saber si las previsiones del enemigo son exactas. En estos momentos, es decir, en el comienzo del invierno, ya se notan los defectos del nuevo reclutamiento y del aumento de armamentos, pues los rusos ya inician la ofensiva en varios puntos.

### En las colonias

#### El contingente canadiense

NUEVA YORK, 3 — Informan de Ottawa que el general Hughes ha declarado que hasta ahora se han alistado 190.000 canadienses. De estos, 115.000 se hallan en los campos de batalla. Espera dicho general que pronto se llegará a 250.000.

NUEVA YORK, 3—Telegrafían de Ottawa anunciando que el ministro de Hacienda de Canadá celebró varias conferencias con el comité de banqueros a fin de establecer un crédito parcial para el pago de las municiones destinadas para los aliados que se fabriquen en las usinas canadienses.

ROMA, 3—"Il Giornale de Italia" publica un despacho de Tunez anunciando que otros nueve soldados italianos que estaban prisioneros de los rebeldes lograron fugar de Dehibat.

—Comunican de Tripoli que ha llegado allí el general Amegiio.

### En el Reino Unido

#### Los judíos

Patriotismo femenino

Fusilamiento

[illegible]

### La guerra en el mar

#### Buques hundidos

Engaño comprobado

[illegible]

El Departamento de Estado ha sido informado que a bordo del "Kankakee", el capitán y dos tripulantes eran ingleses. Insiste en que esos británicos servirán de testigos ante la Corte de presas. El Departamento de Estado propone poner en claro si eso es verdad y en caso de que resulten ciudadanos norteamericanos, pedirá su libertad.

LONDRES, 3—El vapor británico "Longton Hall" se ha hundido. Se cree que este hecho ocurrió en el Mediterráneo.

NUEVA YORK, 3 — Mr. Richard Wagner, presidente del American Trasatlantic Company, anuncia que ha apelado a los gobiernos del Brasil y del Uruguay para que protejan al vapor norte americano "Winnebago" en vista de que el secretario de Estado, Mr. Lansing, se niega a enviar un buque de guerra que sirva de escolta a ese barco.

Mr. Wagner telegrafió al capitán del vapor "Winnebago" ordenándole de que zarpe mañana con bandera norte americana y que viaje a lo largo de las costas uruguayas y brasileñas dentro del límite de tres millas de la costa.

El vapor "Winnebago" deberá detenerse solamente en el caso de que se lo ordenen buques de guerra del Uruguay o del Brasil.

### Otras noticias

LA HAYA, 3—Se discutirá en la Cámara el proyecto de desmovilizar las fuerzas que se hallan bajo las armas.

MADRID, 3—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, expresó el reconocimiento del gabinete por las frases amables pronunciadas en la Cámara inglesa respecto a la conducta de España en el actual conflicto europeo.

# ULTIMAS NOTICIAS

## HASTA LAS 4.30 A. M.

## Los pedidos de los aliados a Grecia

## Pesimismo sin fundamento

## Los adjuntos militares alemanes en Wáshington

## Los yanquis piden su retiro

## Medidas previsoras francesas

## Una escuadrilla de submarinos en el Mediterráneo

## Sumergibles hundidos por los ingleses

## Debate en la Cámara de Diputados italiana

### Las relaciones yanqui-teutonas

#### Agregados militares retirados

NUEVA YORK, 3—Es creencia de que el secretario de Estado, Mr. Lansing, informó al embajador de Alemania, Von Bernstorff, que el agregado naval de la Embajada, capitan Boy Ed, se ha convertido en persona no grata acerca de Estados Unidos, a raíz de sus relaciones con los conspiradores de la Hamburg American Line.

WASHINGTON, 3 — El Departamento de Estado anunció formalmente esta tarde que solicitó el llamado inmediato de los capitanes Boy Ed y Von Papen agregado naval y militar de la Embajada de Alemania en esta capital, con motivo de sus acciones responsables en asuntos navales y militares.

### Pedido renovado ante Austria

NUEVA YORK, 3 — Informan de Viena que el embajador de Estados Unidos, Mr. Penfield, renovó el pedido de Estados Unidos a Austria Hungría para que explique las circunstancias de la destrucción del vapor "Ancona".

### El impuesto a la renta

LONDRES, 3—Mr. Mackenna y Mr. Henderson discutieron con los delegados de los obreros y los patrones los medios de aplicar a los salarios de los obreros el impuesto a la renta.

### Dos brasileros detenidos por sospecha

RIO JANEIRO, 3—"A Noite" denuncia que dos brasileros pasajeros del vapor nacional "Minas Geraes" fueron detenidos por las autoridades de Barbados mientras se dirigían a los Estados Unidos.

Las respectivas familias de los detenidos han pedido a la cancillería brasilera efectuar las negociaciones pertinentes con objeto de obtener la libertad de aquéllos.

Parece que sobre ambos brasileros recaen sospechas de que ejercen el espionaje.

### La actitud de Grecia

#### Versiones sin fundamento

Las negociaciones prosiguen

ROMA, 3 — En su número de la fecha, el "Giornale d'Italia" desmiente las noticias pesimistas recogidas por la prensa diaria acerca de la actitud de Grecia.

Entre otras cosas, se decía que Grecia iba a exigir de los aliados el retiro de las fuerzas que se hallan en Salónica y territorio helénico, una indemnización por la ocupación de aquella zona.

También se aseguraba que el gobierno helénico ha celebrado un tratado con Bulgaria, tratado que obligaría a Grecia a asumir determinada actitud para con los aliados en cambio de una compensación territorial. Pues bien — dice el "Giornale d'Italia" — las versiones que circulan carecen de fundamento.

Ninguna negativa ha emitido hasta ahora Grecia en respuesta a las solicitudes formuladas por las naciones que forman la cuadruple.

Las negociaciones continúan su natural desarrollo sin que se haya opuesto ninguna dificultad seria, invencible, que deje entrever un fracaso.

### El movimiento industrial en Francia

#### Aumento considerable

PARIS, 3 — El ministerio del Trabajo ha publicado una estadística respecto al movimiento industrial en el mes de Noviembre del corriente año.

Según demuestran las cifras que aquella contiene, en el curso de un año ha casi duplicado el número de fábricas que han entrado en actividad, pues mientras en Noviembre de 1914 las usinas que funcionaban se elevaban a 48 por ciento, en Noviembre próximo pasado esa cifra superaba al ochenta y uno por ciento.

En cuanto al número de obreros empleados en las mismas fábricas, ha superado al doble, pues de 31 o|o que trabajaban en Noviembre de 1914, el mes pasado se elevaron a setenta y cuatro por ciento.

### En el frente occidental

#### Bombardeo contra Thann

PARIS, 3 (oficial) — En algunos puntos del frente se libraron acciones de artillería.

En Bélgica, al sud de Lombartzyde, hemos recuperado un pequeño puesto que los alemanes tomaron en la noche última por sorpresa.

Entre el Somme y el Oise, al noroeste de Fay, hubo lucha por medio de minas.

Nuestra artillería, al norte de Laucourt, demolió abrigos, construcciones y depósitos de provisiones del enemigo.

En el bosque de Apremont hubo combate por medio de granadas.

En los Vosgos, nuestras baterías detuvieron un corto bombardeo sobre Thann el cual causó solamente daños insignificantes.

### Medidas previsoras para abaratar la existencia

PARIS, 3 — La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de votos, una ley por la cual se fija precio a los artículos de alimentación y de los artículos más necesarios para la existencia.

PARIS, 4 — La ley aprobada por la Cámara de Diputados fijando límite a los artículos de consumos forman parte de un plan a desarrollar por el gobierno, tendiente a reducir el costo de la subsistencia.

A esa ley seguirá la que dispone la adquisición de la flota mercante para el transporte de artículos de primera necesidad de Africa, colonias francesas y América, servicio que en su mayor parte realizan empresas particulares, las cuales, por razones de las circunstancias anormales por que atraviesa el mundo, se han visto obligadas a percibir fletes fabulosos.

### Desde la madre patria

#### Una escuadrilla alemana

Libre introducción

MADRID, 3—Un despacho de Algeciras da cuenta de que en el canal de Malta y proximidades de Gibraltar ha sido señalada la presencia de una escuadrilla de submarinos alemanes.

No obstante esa amenaza, los transportes aliados que hacen la travesía del Mediterráneo continúan su servicio, escoltados por barcos de guerra.

MADRID, 3 — En virtud de una gestión hecha ante las autoridades correspondientes, el ministerio, en el consejo de hoy ha otorgado autorización para que se introduzca libre de derechos aduaneros una cantidad de productos farmacéuticos que ahora no se poseen en España.

La mayor parte de esos productos serán importados de los Estados Unidos.

MADRID, 4—En la sesión que celebró el Congreso de los Diputados, continuó el debate respecto del límite de la edad.

También se discutió, sin llegar a ninguna fórmula decisiva, la imposición del general Carranza obligando a los bancos españoles a regularizar su situación financiera, suceso que ha motivado una serie de interpelaciones.

Como se sabe, esos banqueros se hallan poco menos que exhaustos de fondos, pues han sido obligados a efectuar préstamos a casi todas las fracciones políticas en que se divide el país mejicano.

### De Montecitorio

#### La declaración ministerial

Lo que hizo Italia está bien hecho

ROMA, 4 — Con asistencia de unos cuatrocientos diputados y numeroso público celebró sesión la Cámara de Diputados.

Primeramente se rindió tributo a la memoria de Almena y Gigvganoli, para continuar luego el debate alrededor de la comunicación del gobierno hecha, por intermedio del jefe de la cancillería.

Pronunció un extenso discurso el honorable Lucci, quien elogió la admirable calma y serenidad del pueblo, diciendo que ello es el mejor estímulo que puede recibir el ejército en su campaña de redención de las tierras y de los hermanos que vivían oprimidos por el yugo austriaco.

Lucci manifestóse complacido de la reapertura de las Cámaras, pues en estas circunstancias, mas que en otras, el control parlamentario se impone.

Habló seguidamente el honorable Raimondo, quien dijo:

Ha sonado la hora en que la cuadruple entente debe adoptar un programa concreto, bien definido, que ahorre esfuerzos aislados y estériles, concentrándolos aquellos para bien de la santa causa de la civilización que defienden.

Al hablar de la participación de Italia en la actual contienda, el honorable Raimondo, manifestó:

Italia ha cumplido su deber y sus gobernantes han escuchado la voz de las reivindicaciones nacionales, abandonando a su enemigo tradicional para engrosar las filas de los que luchan por la libertad de los pueblos. Italia hizo bien en intervenir en la contienda, pues, de no hacerlo habría renegado de su tradición gloriosa, de la memoria de sus hijos heróicos y de su propia existencia.

El orador despertó intenso entusiasmo, siendo frecuentemente interrumpido con prolongados aplausos.

Contestando al discurso pronunciado por el socialista Treves, el honorable Raimondo manifestó que era inútil y contraproducente declararse contrario de la guerra a cualquier costo cuando las armas se empuñan para impedir que el débil sea víctima del fuerte.

Abundaron las felicitaciones al orador.

### Un submarino hundido

MADRID, 4 — Un despacho de Orán anuncia que las baterías inglesas de Punta Europa han hundido a un submarino alemán.

# Ultimo momento

## Trece mil serbios prisioneros

### Explicación de otras cifras

### El ejército serbio casi intacto

PARIS, 4—Esta noche la Agencia Havas distribuyó entre sus abonados una comunicación de Atenas haciendo saber que los búlgaros, desde el comienzo de la presente campaña, apresaron a trece mil serbios, de manera que el ejército de Serbia queda prácticamente intacto.

LONDRES, 4 — Telegrafían de la capital helénica que el diario "Patrys" refiere que el número exacto de soldados serbios apresados por búlgaros en toda la campaña no alcanza a catorce mil. Hace resaltar la circunstancia de que las comunicaciones oficiales búlgaras dieran cuenta de que han apresado más de ciento sesenta mil, lo cual es fácilmente explicable, pues los búlgaros han incluído en esa cifra a todos los habitantes civiles de Serbia que han caído en su poder, es decir que no abandonaron sus respectivos hogares.

Algo semejante ocurre en cuanto a las cifras de prisioneros tomados por los austro-alemanes.

Agrega que hoy, el número de combatientes serbios se eleva a unos doscientos mil hombres, en conjunto.

### Error que cuesta caro

LONDRES, 4—"The Daily News" de la fecha publica un despacho de Orán diciendo que un submarino alemán se aproximó a la Punta Europa, siendo inmediatamente bombardeado y hundido por los cañones ingleses.

Parece que el submarino en cuestión se aproximó a la costa por error.

La tripulación, con excepción de dos hombres, habrían sido tomados prisioneros.

### Actividad en el frente belga

#### Baterías reducidas a silencio

PARIS, 4—Comunican de Le Havre que con fecha de ayer se dió a la publicidad un comunicado belga en el cual dice:

"A pesar de las dificultades causadas por el mal tiempo, en la jornada de hoy nuestra artillería molestó en diversas circunstancias los trabajos de los alemanes.

En el curso de esa acción, nuestras baterías redujeron a silencio a las alemanas que, poco activas, habían reanudado el fuego sobre el camino entre Pypegaarle y Reninghe.

#### Prohibición

CRISTIANIA, 4—Según anuncia el diario "Afsten Posten", el gobierno noruego resolvió prohibir la venta de buques nacionales a otras naciones.

#### Exito de un empréstito

LONDRES, 4—Dicen de Otawa que en vista de la afluencia de las suscripciones para el empréstito, el gobierno del Dominio ha resuelto elevar a cien millones de dólares la cifra del empréstito.

#### Retiro inmediato

NUEVA YORK, 4—Se confirma que los Estados Unidos han solicitado el retiro inmediato de los agregados militares a la embajada alemana en Washington.

#### Las bajas búlgaras

LONDRES, 4—Noticias que llegan por vía Bucarest se sabe que las bajas experimentadas por los búlgaros en la presente campaña se elevan a ciento sesenta mil.

#### Concentración búlgaro-teutona

LONDRES, 4—Telegrafían de Bucarest que los alemanes y búlgaros continúan concentrando fuerzas a lo largo de la frontera rumano y en el litoral, construyendo también obras de defensa, preparativos que se hacen para oponerse a una posible invasión rusa.

El general Mackensen ha celebrado una conferencia con el Zar Fernando y el jefe del ejército búlgaro.

### Política española

#### Amenaza de crisis

MADRID, 3—Se nota más tranquilidad en las esferas gubernativas y menos nerviosidad en los centros parlamentarios, si bien se cree que en las sucesivas sesiones no faltarán incidentes provocados por las minorías republicana y regionalista.

El jefe del gabinete, señor Dato Iradier, parece satisfecho y se hace la ilusión de que cesará el obstruccionismo de los elementos opositores al proyecto de reformas militares.

En el ejército causó buena impresión la actitud que asumió ayer el Ministro de la Guerra, general Echagüe, al contestar enérgicamente a las alusiones del diputado señor Domingo criticando el régimen actual.

En general se considera que la crisis aguda de la política ha pasado y que por el momento no ocurrirán acontecimientos de bulto.

Es probable de que durante esta semana el gobierno no extremará las medidas para hacer aprobar rápidamente en el Congreso sus proyectos, pero en la próxima semana se dice que acudirá al sistema de las sesiones dobles, hallándose dispuesto a dimitir si no se sanciona el proyecto sobre las reformas militares.

## La visita de cárceles

### Terminó ayer

#### Solicitudes de libertad concedidas y denegadas

Terminó ayer tarde la visita anual de cárceles, que se inició el miércoles.

La labor de ayer se inició en la Cárcel Correccional, en cuyo establecimiento quedó pendiente de examen un buen número de causas.

Como en los días anteriores, los pedidos de libertad menudearon, pero no fué esta vez tan pródiga en gracia la Alta Corte, tal vez porque a ella no llegaron a merecerla, muchos de los solicitantes.

Hubo durante esta visita rápida de procesos, algunos accidentes de interés, serios unos, cómicos los otros. Intervinieron los defensores de oficio y otros que no lo son, abogando todos con igual ardor por la libertad de sus defendidos.

En concreto puede determinarse así el resultado de la visita en esa cárcel:

**Libertades concedidas**

José Torres, acusado de hurto, se le concedió bajo caución juratoria.

—José Maidana, por heridas, idem, idem.

—Ramón Rissotto, robo de unos caballos, libertad bajo fianza.

—Aguedo González, lesiones graves, libertad bajo caución juratoria.

—N. Bardanca, menor, robo de gallinas, idem idem.

—Raúl Rodríguez, heridas, libertad bajo fianza.

—Mauro Silva, homicidio, libertad bajo caución juratoria.

—Ramón Fernández, heridas, idem, idem.

—Manuel Villarino, acusado de sustracción de azúcar en los depósitos de Aduana, se mandó sobreseer en esta causa.

—Menor Luis López, y dos más, acusados de hurto; se resolvió la entrega a sus padres.

—Menores José Bayone y Bruno Borella, la misma resolución que a los anteriores.

—Menor Jorge Cuk, hurto, libertad bajo caución.

—Feliciano Gorrea, desacato, libertad bajo fianza.

—Menor Héctor Scarone, hurto, sobreseimiento.

—Juan Souto, disparo de armas, libertad bajo fianza.

—Julio Mosio, heridas, idem, idem.

**Al acuerdo**

Se resolvió pasar al acuerdo, las causas siguientes, a cuyos prevenidos no pudo autorizarse la libertad solicitada, por necesitar sus procesos más detenido estudio.

Luis Santiso, agresión y heridas.

—J. J. Suárez, por hurto.

—José Malacorta, menor.

—Alberto Vargas, heridas.

—Vicente Tedesco y Pablo Romanelli, falso testimonio.

**En la Jefatura**

A las 6.30 terminada la visita en la Cárcel Correccional pasó la Alta Corte a la Jefatura Política.

En el departamento central se alojaban a esa hora 35 detenidos.

De éstos se les concedió libertad inmediata a los siguientes:

Nicomedes Viola, Esteban Gaetan, Constantino Varela, Margarita Torres, Esther Rodríguez, Alberto Dasque, María H. Silveira, Delia Martínez, Dionisio Magnoli, María Verdun, María Garibaldina de los Santos y Faustino Lestino.

Dióse con esto por terminada la visita anual de cárceles.

## EL APRESAMIENTO DEL "PRESIDENTE MITRE"

### COMENTARIOS BONAERENSES

### LO QUE DICEN DE NOSOTROS

#### ELOCUENTE MANIFESTACION DE UN ORGANO CHILENO

BUENOS AIRES, 3—Con motivo del apresamiento del vapor "Presidente Mitre" varios pequeños comerciantes de verduras y de frutas perderán su capital.

"La Prensa" de la fecha dice que el Uruguay violó el deber impuesto por el artículo 21 de la Convención de La Haya que le obligaba a ordenar la salida inmediata del vapor "Presidente Mitre", a soltar a los oficiales y tripulación de este buque y a internar a la tripulación que puso a bordo el captor.

El comandante inglés procedió con palmaria ignorancia de sus deberes o con increíble desprecio hacia la bandera argentina y a las autoridades del Uruguay.

El "Presidente Mitre" fondeado en el Río de la Plata desde el día 29 de Noviembre tiene al tope la bandera inglesa.

Nuestro buque puede ser enjuiciado, pero no tratado ya como prisionero de guerra.

Este vapor y sus tripulantes que porque allí imperan solo las leyes entraron en el Río de la Plata.

Jamás podremos explicar ante las generaciones futuras la inacción y tolerancia ante estos hechos ocurridos en el Río de la Plata.

Un crucero inglés no podía violar la neutralidad de las aguas del Río de la Plata manteniendo presos a ciudadanos, ni buques argentinos, por que allí imperan solo las leyes de las autoridades navales de nuestra nación.

—"La Nación" comentando el caso del vapor "Presidente Mitre" consigna complacida que la opinión pública ha sabido dar una expresión de cultura.

SANTIAGO DE CHILE, 3 — "El Mercurio" comenta el apresamiento del vapor "Presidente Mitre" y dice:

"Debemos suponer que el comandante británico ha obrado según principios de otro género, que podrán discutirse entre las Cancillerías si el gobierno argentino no está de acuerdo con ellos, o que el comandante no ha interpretado fielmente la instrucción de su gobierno.

En este caso el gabinete británico no dejará de presentar las explicaciones que corresponden."

"El Mercurio" agrega:

Conocemos por grata experiencia el buen espíritu del gobierno británico para no creer que en presencia de un nuevo accidente que afecta al país amigo vaya a dejar de hacerse honor, si está, como lo esperamos, la justicia de parte de la Argentina."

BUENOS AIRES, 3—Un diario de la tarde dice que continúa el comentario público acerca del vapor "Presidente Mitre", desenvolviéndose dentro de los conceptos fijados por la mayoría de los órganos de publicidad.

La opinión, agrega, está encauzada en los justos límites y es el conflicto de hecho, ajeno a la causa de los beligerantes.

BUENOS AIRES, 3—Los informes extraoficiales aseguran que el asunto del vapor "Presidente Mitre" se arreglará satisfactoriamente.

El Presidente de la República, doctor De la Plaza, ha conferenciado largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores sobre esta cuestión.

## Jubilación de una profesora

Ante el Ministerio de Instrucción Pública ha iniciado expediente para obtener su jubilación, la directora de la escuela de 2.o grado N.o 5 de Soriano, señorita Inés Centurión. Este pedido ha pasado a informe de la Contaduría General del Estado.

## Libros y Revistas

**"Correo Musical"**

Acusamos recibo del número 36, de esta publicación artística, que ve la luz pública en Buenos Aires. Contiene un material de lectura instructiva, en el que alterna la información semanal de música, y los retrospectos artísticos, sobre los músicos y técnicos antiguos y modernos.

## El vapor "Reina María Cristina"

### Su encalladura

Un telegrama recibido en Nueva York procedente de Key West, anuncia que el vapor "Reina María Cristina" encalló en las costas vecinas al faro de Fowey Rocks.

El vapor "Buenos Aires" salió en su auxilio. Poco después zarpó con el mismo objeto el guarda costa americano "Miami".

## Por los departamentos

**SALTO**

En comunicaciones particulares, llegadas de Montevideo, se anuncia el próximo traslado del Intendente Municipal, señor Jacottet, a un puesto administrativo de la capital.

—La prensa local consigna una denuncia contra el Juez de Paz de Constitución, relacionada con la expedición de certificados inscripcionales.

—Según el nuevo proyecto de Contribución Inmobiliaria, que piensa establecer el Poder Ejecutivo, resulta que el impuesto general del Salto, sufriría una elevación de 50 o|o, y el adicional de 100 o|o.

—El último día de inscripción cívica urbana, produjo en Salto, el siguiente resultado: 1.a sección urbana: 1.er distrito, 5 inscripciones y 8 renovaciones; 2.o distrito, 17 inscripciones; 3.er distrito, 13 inscripciones y 5 renovaciones; 4.o distrito, 9 inscripciones. 2.a sección urbana: 1.er distrito, 5 inscripciones; 2.o distrito, 16 inscripciones y 1 renovación; 3.er distrito, 17 inscripciones y 1 renovación; 4.o distrito, 20 inscripciones; 5.o distrito, 20 inscripciones. 4.a sección urbana: 7 inscripciones. 1.a sección rural: 17 inscripciones. 2.a sección rural: 20 inscripciones.

—Se verificó el concurso musical del "Conservatorio Eslava".

—El comisario de Constitución comunicó que en la estancia de don Juan Gutiérrez, en aquella sección, hubo un hecho de sangre, el cual se desarrolló más o menos así: Los protagonistas Héctor Carballo y N. Cardozo, mantuvieron un fuerte cambio de palabras por desavenencias surgidas con anterioridad; en tal circunstancia el primero de los nombrados esgrimiendo un revólver hirió de un balazo a Cardozo. Este fué conducido en el acto al "Hospital Salto" donde se le practicó la primera cura.

—La Comisión Directiva Departamental Nacionalista, se ocupa en los actuales momentos entre otros asuntos de interés, de la iniciativa, prestigiada por un grupo de ciudadanos de organizar conferencias y reuniones de carácter partidario y patriótico, a las que en oportunidad serán invitadas algunas personalidades de las más reputadas del país.

—En la semana entrante sesionará la Junta E. Administrativa para considerar el informe que presentará el edil doctor Abalcazar García sobre la Escuela de Artes y Oficios a crearse en el Salto.

—Se realizó el enlace de la señorita María Saibee, con el señor Pedro L. Polto.

—Falleció el señor Eugenio Martínez.

—El jurado de lo criminal ha dictado sentencia de compurgación de pena a Irineo Vas Martínez, acusado de homicidio el 23 de Diciembre de 1912, por haber dado muerte al menor Jacinto Silva en el camino de Tres Cerros de Arapey a Sarandí de Cuaró, departamento de Artigas.

—El comisario de la 3.a sección rural (Palomas) comunicó a la Jefatura que el individuo Héctor Carballo hirió de un tiro a M. Cardozo. Esto ha sido trasladado al Hospital Salto para su asistencia. El hecho ocurrió en el establecimiento del doctor Juan M. Gutiérrez en la expresada sección.

—Después de una gira de 13 días por la campaña del departamento, gira que ha alcanzado hasta Mataojo, regresó la comisión examinadora de las escuelas rurales, compuesta por los señores Plá y Mafé, Genovese y Olaizola.

—Por intermedio del Ministerio del Interior, la Intendencia Municipal del Salto se acaba de dirigir al Ministerio de Obras Públicas con nuevos antecedentes con respecto a la conveniencia de la construcción del puente sobre el paso de las Piedras del río Daymán.

—Se vienen produciendo numerosos casos de escarlatina en la ciudad. Felizmente, los casos registrados son de una benignidad muy tranquilizadora, no obstante lo cual toda precaución es poca en el sentido de evitar la propagación del mal.

**PAYSANDU**

La invasión de langosta en Paysandú, asume proporciones aterradoras. La Comisión Departamental de Defensa Agrícola, resolvió enviar inspectores a las regiones del departamento más castigadas.

—El inspector general de impuestos directos envió al administrador departamental de rentas y correos, señor Alberto Quintana, el siguiente telegrama: "En nombre de S. E., el señor presidente, trasmítole la orden de cumplir de inmediato el traslado dispuesto a Maldonado". El señor Quintana, envió entonces una nota a la Dirección General de Impuestos, protestando su traslado y la actitud del Poder Ejecutivo.

—Regresó de la capital el doctor Juan José Aguiar, quien acaba de ser designado por el gobierno para desempeñar las funciones de Agente Fiscal Letrado en el departamento de Rocha.

—La Receptoría de Aduana del departamento recaudó en el mes de Noviembre, la suma de $ 26.652.40.

Esta cantidad presenta un superávit considerable sobre la renta que la misma oficina obtuvo el mismo mes del año pasado, y que fué sólo de $ 17.501.18.

—Ha llegado y se halla fondeada en la parte Sur del muelle oficial, la draga de la empresa constructora que hará los trabajos de dragado del puerto.

—El último día de inscripción se anotaron en el departamento 226 ciudadanos.

—Por resolución del Poder Ejecutivo, ha sido trasladado a la Administración de Rentas de Paysandú el señor Alejandro Lerena, que ocupaba igual puesto en el departamento de Rocha.

**RIO NEGRO**

Debido a la gran bajante del Río Negro, ha quedado casi paralizada la navegación. Muchos bancos de arena están a descubierto, y como la bajante se acentúa, no sería difícil la completa imposibilidad de navegar en el trayecto comprendido entre la Boca de Yaguarí y Mercedes, en el que quedaron varadas varias embarcaciones que iban con destino a este último puerto.

—Falleció el señor Eduardo Bertrand.

**RIVERA**

Fué una hermosa fiesta, la realizada en la quinta del coronel Fernández, con motivo de despedir a las alumnas de 6.o año de la Escuela de 2.o grado núm. 2 que dirige la señora Francisca Torres de Bonet.

—Por tren del domingo bajó a la capital el señor comandante Ruiz, Jefe Político del departamento. La causa de este inesperado viaje es la enfermedad que desde hace días aqueja al aludido funcionario.

## Universitarias

### ESTUDIANTES APROBADOS

**Enseñanza Secundaria**

Idioma Castellano Segundo año:— Leandro Giménez, Arturo M. Dall' Orto, Guillermo García Gil, Julián Zabala Muniz, Carlos F. Centurión, Fernando Lernoud, Andrés Deus, Tomás Paralláda, Josefa Alberdi, José Ayala, Dalmiro Pérez, Mario Gulla Palumbo, Juan M. Arrillaga, Héctor M. Clavijo, Armando Romano, Ismael G. Figares, Justo Pelayo.

Idioma Castellano 1.o, 2.o y 3er. año (En un acto): — José A. Magariños.

Idioma Castellano y Literatura Española y Americana: — Juan Lamboglia, M. M. Peluffo, Carlos Gianelli, Luís Dayviere, Carlos Nadal, Adolfo Picún, Juan Badino, Héctor Hounié y Alvaro Guillot Muñoz, Aurelio P. San Martín.

Historia Natural 3er. año: — Cástulo Elsmendi, Jorge Sosa Díaz, Manuel Ramos, Alejandro Victorica, Eugenio Tarlera, Felipe Amorín Sánchez, Epifanio Martínez, José Ramos.

**Enseñanza Preparatoria**

Literatura 3er. año:—Alberto Rodríguez, Roberto Rodríguez Cubiló, Américo Martínez, Constante Tortoriello, Ciro Giambruno, Salustiano Rodríguez Segura, Luís C. Beisso, Andrés B. Pérez (Sobresaliente), Emilio Rodé, Guzmán Vargas, Diego Martínez y Olascoaga, Francisco Paradeda.

Literatura 2.o y 3er. año: — Eduardo Dualde.

**Escuela de Veterinaria**

Anatomía y Disección: — Eduardo Montautti, Angel Tortorella, Ramón Salgado, Luis M. Laures, Luis A. Xavier, Romeo Goyena, Trajano Berninzoni, Pedro Viñuela, Mario Silva, Alejandrino Castro, Francisco Salaverría, Felizardo Leal, Julio García Santos, Juan C. Thode, Julio Inchausti, Luís A. Sisto y Francisco Sansone.

Fisiología: — Fernando Rial, Luis Echenique, Enrique V. Ladós, Benjamín Larralde, Omar Viera, Avelino P. Figares, Francisco Marino.

Patología Quirúrgica y Clínica: — Francisco Fielitz y Alberto Sosa Curbelo.

**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**

Derecho Internacional Privado (Notariado)—Rodolfo Otero, Alfredo Mattos, Herminia Sierra de los Santos, Ricardo G. Virginio, Ernesto Giuffo, Jacinto Vera, Elbio Cusano, Julio Zuasnabar.

**Facultad de Matemáticas**

Ordenes de arquitectura—Pío H. Braem, Helios Garavagno, Carlos A. Surraco, Juan Mailhos Paullier, Jorge U. Caprario, Antonio Rius, Julio G. Gaggioni, Andrés Tarallo, Julio O. Rivero, Raúl Federici, Alfredo Diego Ellis, Juan B. Borgarelli, Rodolfo L. Vogoroux, Enrique Stewart Vargas, Julio Mauvezin, Rodolfo L. Amargós, Eloy G. Tejera, Diego Irigoyen, Jorge Herran, José P. Sierra Morató, Alberto Muñoz, Guillermo Armas, Eduardo Schinca, Antonio Rodríguez Leal, Carlos Bastos.

Resistencia de materiales (para arquitectos)—Mauricio Cravotto, E. Durán Guani, Luis Durán y Veiga.

Composición de ornato—Horacio Terra Arocena, Eduardo O'Neill Arocena, Enrique S. Rivas, Rogelio De Pro, Luis A. Goyrot, Héctor Acquarone, Pedro Cassou.

Estática gráfica—Armando Aresti, Blas Infantozzi, Raúl Costemalle, J. Pereira, Emilia Z. Loedel Palumbo, José M. Goyret, Clemente Vercesi, Pedro Esquerró, Adán Gianoni, H. Terra Arocena, José P. de Freitas.

Ensayo mecánico de materiales—Osvaldo Perelli Casaglia, Raúl C. Comas, Julio Giuria, B. Saratxola.

Resistencia de materiales (segundo curso)—Horacio A. Magnani, Benito Vázquez, Carlos E. Berta, Mario Copetti, Martín J. Alvarez, Francisco Viapiana, Luis Giannattassio.

Cálculo de presupuestos—Francisco Tourreilles, Enrique Ambrosoli Bonomi, Eduardo Kayel, Armano Regusci, Quinto Bonomi.

Dibujo de los órdenes de arquitectura—Miguel Petit García de Zúñiga, Horacio Calcagno, Antonio J. Casabó, Rogelio García Otero, Alfonso Algorta Guerra, Enzo A. Lenaro, Aladino Amaro, Mario Velázquez, Luis Giorgi, Manuel Rodríguez Correa, Juan José Sbárbaro, José Antonio Carvallido, Horacio Arthur Espina, Héctor Selasco, Lorenzo A. Gori, Anselmo G. Garbarino, Nicolás Rodríguez Luis, Marcos Martínez Barriola, Carlos M. Rubio, Juan C. Rezzano, Joaquín V. Campelo, Humberto Venosa, Humberto Castelli, Juan P. Molino, Roberto Urueña, Enrique Lavorerio, Andrés Jauge, F. R. Camarano, Juan P. Beltramo.

**FACULTAD DE MEDICINA**

**Aviso**

Se avisa a los estudiantes de Historia Natural Farmacéutica que deseen consultar las preparaciones de Micrografía que el Laboratorio solo permanecerá abierto los días 4, 7 y 10 del corriente de 8 a 11. — El preparador.

## Festival Eúskaro

### En la sociedad «La Criolla»

El 5 del corriente, o sea mañana domingo, se efectuará en el local de la sociedad La Criolla el gran festival organizado en honor del cónsul de España, señor Félix Cortés. El programa es el siguiente:

A las 9 1|2—Salida del tren expreso del local social.

A las 11 1|2—Almuerzo en "La Criolla".

A las 14—Reunión Familiar.

De las 14 a las 19—Audiciones, bailes e interesantes juegos.

A las 19—Clausura de la fiesta.

Intervendrán en la realización de este programa los Dulzaneiros de Buenos Aires y el Sexteto Eslava, ambas agrupaciones de reputación consagrada en esta ciudad.

## Las futuras maestras

### Alumnas aprobadas en el Instituto Normal

Historia Nacional 3.er año A—Orfilia Aramberry, Alicia Benítez, Jone Caseli, Amanda Cancela, María R. Doldán, Sara Estevez, Carmen Garrido, Delmira Gumila, María E. Jover, María Sodeiro, María Mercurio, Blanca Darquet, Aída Pérez, Blanca Ponteprino, Sabina Puig, Manuela Rojas, Flora Salvático, Güerina Sclavo, Aída Siázaro, Catá Togores.

3.er año B—Isabel C. Andreotto, Adeva Baitx, Ada Bianchi, Virginia Biavaschi, María T. Bustos, Zulma Cambón, Julia E. Carmona, Victoria Costas, María P. Espasandín, Catalina Etchegorry, Arcángela Fuscaldo, Alda Genta, Soledad Gilmet, Carlota Hansen, María M. Safón, Saturnina Molinari, María Mouriño, Julia R. Pepe, Juana Patrone, María L. Pisano, Carlota Pintado, Sara Porta, Luisa Richero, Vicenta Rodríguez Serra, Haydée Raveca, María Salóm, Zeneida Sineiro, Aurora Billeneuve.

Geografía 2.o año B—Rosa Alucio, Blanca Diva Pereyre de Souza, María Armán, Lila Aguerrebere, María Anselmi, María Castro, María Casaravilla, Adela Caviglia, Amanda Cazet, Lila Duelbo, Celia Domínguez, Carmen Domenech, María D'Angelo, María Derkin, Elida Echaín, Cristina Elena, Celinda Estévez, Regina Gelmet, María Garasini, Ana Infantozzi, España Lamela, Cristina Sund, Dominga Micheli, Juana Mauvezin, Luisa Patrón, Otilia Pazos, María Penadés, Aurelia Ramaso, Emilia Seidau, Delia Soriano, Carmen Soto, Aída Tenaglia, Aída Vázquez, Catalina Volono.

Matemáticas 1.er año B—Haydée Boraguo, Estrella Candela, Julia Crosignani, Margarita Castigliolo, Dora de Vecini, Rosa Devita, María de Santos, María Eguía, Armeninda Fortuny, María Garitagoitía, Zoraida García, María Greco, Victoria Gerpe, Clara Huhalde, Josefa Mallo, María Mazzarovich, Casilda Martínez, Celia Maggiolo, Raquel Mendoza, María Macci, María del Pilar Malet, Ema Mariño, Amanda Mariño, Modesta Nuñez, Petrona Pedemonte, María Terrachione, Ema Villazán.

Pedagogía 3.o año A — Orfilia Arambery, Alicia Benitez Yone Caseli, Amanda Cancela, María Colombino, María R. Roldán, Sara Estevez, Carmen Garrido, Delmira Gumila, María E. Jover, María Lodeiro, María Mercurio, Angela Noceti, Blanca Parguet, Aída Pérez, Blanca Ponteprino, Sabina Puig, Manuela Rojas, Flora Salvático, Güerina Sclavo, Aída Siázaro, Cata Togores, Aída A. Zappettini.

3.o año B—Isabel C. Andreolli, Adeva Baitx, Ada Bianchi, Virginia Biavaschi, María T. Bustos, Zulma Cambón, Julia E. Carmona, Victoria Costas, María Espasandín, Catalina Etchegorry, Arcángela Fuscaldo, Alda Genta, Soledad Gilmet, Carlota Hansen, María M. Lafón, María Masolo, María Mouriño, Esther Ons, Julia R. Pepe, Juana Patrone, María Luisa Pisano, Carlota Pintado, Sara Porta, Luisa Richero, Vicenta Rodríguez Serra, Haydée Raveca, María Salom, Zeneida Sineiro, Aurora Villeneuve, Olga Acauan.

Pedagogía 4.a año 2.o grado—María C. Amorín, Pilar Angiés, María E. Artecona, Sofía Borrazás, Pura Barceló, Honorina Bonora, Célida Bayardo, Dinah Castro, Concepción Desiderio, Carmen Deluca, Gervasia P. Galarza, María R. Gayraud, Ofelia Mezzano, Rosa G. Mari, Paulina Padulo, Carmen Pastorino, Sara Pravia, María J. Repetto, Amelia Vázquez, María Angélica Vidal, Anselmo Joves, Adolfo Avalos.

Matemáticas 4.o año 3.o grado—María C. Amorín, Pilar Angles, María E. Artecona, Sofía Borrazás, Pura Barceló, Honorina Bonora, Celika Bayardo, Dinah Castro, Concepción Desiderio, Carmen Deluca, Gervasia P. Galarza, María L. Gayraud, Ofelia Mezzano, Rosa S. Mari, Paulina Padulo, Carmen Pastorino, Sara Pravia, María S. Repetto, Amelia Vázquez, María A. Vidal.

Inglés 5.o año 3.er grado—Elena A. Bazzano, Margarita Catalogne, Sara Elola, Ana M. Federicci, Isabel G. de Ferreira Acevedo, María Gautier, Sara S. de Orlandi, Eduviges Piaggio, María D. Rimbaut, Dorila Sánchez, Amelia Suárez, Josefina Tarigo, Débora Vitale D'Amico.

Dibujo 5.o año 3.er grado—Elena A. Bazzano, Margarita Catalogne, Sara Elola, Ana M. Federicci, Isabel G. de Ferreira Acevedo, María Gautier, Sara S. de Orlandi, Eduviges Piaggio, María D. Rimbaut, Dorila Sánchez, Amelia Suárez, Josefina Tarigo, Debora Vitale D'Amico.





**† MANUEL IDUATE**

O. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor ayer 3 de Diciembre de 1915

Angela Bocchi, esposa; María Fidela, Julia y Manuel, hijos; Martina, Angel y Cecilia, hermanos; hermanos políticos; Juan Bocchi, padre político; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 4 del corriente, a las 9.30 a. m.—Cementerio del Buceo.—Casa mortuoria: calle Blandengues núm. 1429.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Cochetría "Jockey Club", Agraciada y Guatemala.

## Vacante provista en la Aduana

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dictado un decreto designando al señor Luis Reyes Carvalho para desempeñar el cargo de jefe de la Oficina de Utiles de la Aduana. Este puesto se hallaba vacante desde hace tiempo. El nuevo funcionario se hará cargo de inmediato de su puesto.

## El doctor Naon en Río Janeiro

RIO JANEIRO, 3—Ha llegado a esta capital el Embajador de la Argentina en Norte América, señor Naon.

Gran concurrencia asistió a su desembarco, incluso representantes del Gobierno y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares y mundo oficial.

## Ejército y Armada

**Restablecimiento del ministro**

Restablecido de su leve enfermedad, ayer concurrió a la Casa de Gobierno el ministro de la Guerra, señor Sanchez. Despachó gran número de asuntos pendientes de resolución.

**Separación de oficiales**

El Ministerio de Guerra y Marina ha accedido al pedido de separación solicitada por el jefe del Regimiento de Caballería N.o 10, de los tenientes 1.o José Leonart y alférez Américo Castillo, que prestan servicios en la expresada unidad, disponiéndose su pase a lista de reemplazo.

**Baja de un pensionista**

Se ha dispuesto eliminar de la lista respectiva, dejando a salvo sus derechos, a la pensionista militar doña Eloísa M. Borches.

**Renuncia indeclinable**

El señor coronel Luis Queirolo secretario de la Caja de Pensiones Militares, ha presentado renuncia indeclinable del cargo de secretario de la caja.

Motiva esta renuncia según se nos dice, la última resolución del Ministerio de Guerra, respecto a la hora en que deben celebrar reunión los miembros de la misma cosa que el coronel Queirolo no acepta por tratarse de puestos honorarios que solo se aceptan para servir los intereses de la clase militar.

## Instituto Meteorológico Nacional

**Datos del día 3—Horas 17**

Las altas presiones barométricas se encuentran al Suroeste del Continente en la República baja. La temperatura se mantiene alta. Maximas y mínimas registradas Punta del Este 27 y 16, Rocha 31 y 16, Paso de los Toros 32o y 23, Melo 31 y 16o, Rivera 28o y 13 y Fray Bentos 31o 19. Dominan vientos suaves del Oeste en el Río de la Plata del Norte moderados en la costa del Atlántico y Uruguay y suaves en el resto del país. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 766 kilómetros. Cielo en general semi-nublado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro, 756.60. Temperatura: Normal 25o50; a la intemperie, 29o50; Máxima 27o00; a la intemperie (Sol) 31o70; Mínima, 15o60; a la intemperie, 14o60; Viento Oeste, 12 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 m. a las 6 h 45 m.

Tension del vapor de agua, 14.35. Humedad relativa, 59.

**Aguas del Ante Puerto**

Temperatura, 22o50.

Salsedumbre, gramos por litro, 7.12.

Alturas de las aguas, 0.70 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Mal tiempo.—H. Bazzano.

## Centros y sociedades

**Centro Gallego**

La velada que el sábado pasado se anunciaba en este importante centro y que tuvo que ser postergada a causa del mal tiempo reinante, se efectuará esta noche en el amplio local que le sirve de sede. En esta velada, que promete ser todo un éxito debido al entusiasmo que reina entre sus asociados, desarrollará una conferencia sobre el alcoholismo, el doctor Sánchez Mosquera.

**Orfeón Español**

En sus salones efectuará este simpático centro, hoy sábado a las 21, su anunciado recibo y concierto. Ello dará lugar a una amable reunión familiar que sin duda dejará gratos recuerdos en el ánimo de los concurrentes.

## ADUANA Y PUERTO

**Movimiento marítimo**

Entraron los vapores "Hortensius", de Nueva York; "Progreso Villa Pilar" y "Constitución", de Buenos Aires; "Chile", de Villa Pilar; "Holtije", de Coronel.

Salieron: "Dongaris", para Boston, "Hortensius", para Buenos Aires, "Chile", para Corumbá.

**El "Vinnebago"**

Hoy según los últimos informes debe zarpar de Buenos Aires para Nueva York, el vapor norteamericano, demorado en el puerto vecino por temer de que fuese apresado por algunos de los buques de guerra ingleses que realizan la vigilancia en el Atlántico.

Al efecto el capitán del "Vinnebago" ha recibido instrucciones de la American Trasatlántica Company.

**El "Hortensius"**

Con carga general, consignado a los agentes señores Dodero Hnos., llegó esta mañana de Nueva York, el vapor inglés "Hortensius".

Opera en el antepuerto, debiendo salir para Buenos Aires.

**Vapores fluviales**

Salieron anoche con pasageros los vapores fluviales "Lisboa" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Roma" y "Ciudad de Montevideo".

**Reiniciando la carrera**

Por comunicaciones telegráficas recibidas ayer de la Compañía de Navegación a vapor Santiago Lanfranchi Ltda., de Buenos Aires, venimos a saber que la reiniciación de los viajes de los vapores "Río Uruguay" y "Río de la Plata" no podrán hacerse hasta el día 4 del corriente, saliendo de Buenos Aires el vapor "Río Uruguay" y el día 5 el vapor "Río de la Plata".

**Trigo argentino**

El vapor "Constitución" condujo de Buenos Aires 2.569 sacos de trigo para el establecimiento harinero de los señores Mañé y Ca.

La descarga se realiza por la darsena II.

## Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 3—Un feto, Victoria 2251; Miguel Degrucci, oriental, 8 meses, Emilio Reus 2566; Josefa Peluffo, oriental, horas, Pagola 106; Romeo Scalabrino, oriental, 25 años, soltero, Particular 1041; Nicolás Volpi, italiano, 59 años, casado, Avenida Garibaldi 1898; María Luisa Barroso, oriental, 4 meses, Inca 1817; Bernabé Bauzá, oriental, 66 años, soltero, Joanicó 11; Olga Raquel Leone, oriental, 8 meses, Salsipuedes 1291; María Angélica Anselmi, oriental, 9 meses, Médanos 1791; Sofía Lombarche, oriental, 11 meses, Municipio 2134; Cándida Pintos, oriental, 19 años, soltera, H. F. Ferreira; Isabelino Celaves, oriental, 17 años, soltero, H. F. Ferreira; Irene Rizzardini de Etchevarne, oriental, 44 años, viuda, Cerro Largo 1409; Filomena de Capozzolo, oriental, 38 años, viuda, Presidente Berro 35; Pedro Peralta, oriental, 53 años, casado, H. Vilardebó; Manuel Iduate, oriental, 59 años, casado, Blandengues 1429; María Luisa Donazar, oriental, 7 meses, Francisco Tajes 1137.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## LA LANGOSTA

### Sesión de la Comisión C. de Defensa Agrícola

Bajo la presidencia del señor Román Freire sesionó ayer la Comisión Central de la Defensa Agrícola con asistencia de los señores Alberto Basso, ingeniero Teodoro Alvarez, Pablo Varzi, ingeniero Ciro Sapriza Vera, Felipe Schelotto, ingeniero Roberto Sundberg y Carlos del Castillo.

Después de ocuparse de varios asuntos de trámite la comisión se enteró de los trabajos que se realizan en todo el país para extinguir el acridio, aplaudiendo la extraordinaria obra realizada por la Dirección, la que proporcionó a la comisión los siguientes informes:

**La invasión**—Todos los departamentos han sido invadidos por la langosta con caracteres más o menos intensos; en los lugares invadidos los desoves fueron generales y las mangas extendidas al Sur y que últimamente llegaron, desovan todavía.

La mosquita aparece en Artigas, Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, Flores, San José, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Florida y Cerro Largo. Tienen desoves los restantes departamentos.

**Materiales remitidos hasta la fecha**

| Departamentos | Barrera — Metros | Máquinas | Látigos | Nafta — Cajones | Fondos |
|---|---|---|---|---|---|
| Artigas | 10.000 | 48 | 41 | 50 | $ 100 |
| Salto | 30.000 | 165 | 250 | 250 | " 350 |
| Paysandú | 57.200 | 620 | 240 | 470 | " 250 |
| Río Negro | 20.500 | 255 | 150 | 250 | " 150 |
| Soriano | 51.000 | 630 | 405 | 430 | " 250 |
| Colonia | 42.200 | 590 | 636 | 736 | " 270 |
| San José | 13.140 | 143 | 850 | 283 | " 150 |
| Flores | 7.000 | 168 | — | 370 | " 50 |
| Rivera | 5.000 | 102 | 200 | 180 | " 50 |
| Tacuarembó | 24.300 | 186 | 550 | 235 | " 300 |
| Durazno | 18.800 | 214 | 800 | 950 | " 100 |
| Florida | 26.000 | 276 | 550 | 235 | " 100 |
| Cerro Largo | 22.000 | 110 | 100 | 150 | " 100 |
| Treinta y Tres | 10.800 | 78 | — | 270 | " 100 |
| Maldonado | 400 | — | — | — | " — |
| Minas | 16.700 | 20 | — | 50 | " 100 |
| Canelones | 9.700 | 43 | 1.595 | 682 | " 200 |
| Montevideo | — | 38 | 1.062 | 292 | " — |
| Rocha | — | — | — | — | " 100 |

Los pedidos continuarán en forma insistente sobre todo en lo que se refiere a máquinas y nafta, pudiendo considerar hasta la fecha los siguientes formulados:

| Departamentos | Barrera | Máquinas |
|---|---|---|
| Soriano | 10.000 | 120 |
| Colonia | 10.000 | 150 |
| San José | 20.000 | 250 |
| Flores | 5.000 | 130 |
| Rivera | 5.000 | 50 |
| Tacuarembó | 10.000 | 200 |
| Durazno | — | 100 |
| Florida | 10.000 | 200 |
| Cerro Largo | — | 300 |
| Treinta y Tres | 10.000 | 100 |
| Rocha | 20.000 | 200 |
| Maldonado | 30.000 | 250 |
| Minas | 15.000 | 300 |
| Canelones | 100.000 | 1.000 |
| Montevideo | 100.000 | 1.000 |
| Totales | 345.000 | 4.350 |

**Barrera**

Sumando la barrera remitida (265.040) los pedidos a cumplirse (345.000) dan (710.040) metros de barrera necesaria.

...

este elemento será solicitado en gran escala dado que se inician en algunos puntos y en otros se iniciarán en breve los trabajos contra la destrucción de la mosquita. No es posible hacer un cálculo exacto de la nafta que consumirá la actual lucha pero tal vez no sea exagerado estimar en más de 20.000 cajones los necesarios.

**Fondos remitidos**

Se han remitido los fondos estrictamente necesarios para que los inspectores puedan atender a los gastos originados en los trabajos y que corresponde a la Defensa Agrícola abonar, se han remitido en ese concepto $ 2720.

**Los inspectores y comisiones**

En todo el país hay ya inspectores y comisiones que dirigen y controlan los trabajos de acuerdo con las órdenes emanadas de la Dirección la que en todo momento se ha sujetado al plan general de campaña aprobado por la Comisión Central.

La dirección ha pasado a las inspecciones numerosas circulares exigiendo el cumplimiento estricto de la ley; ...

... un modelo presentado por el doctor Alberto Boerger, director de la Estanzuela. Se construyen diariamente más de mil de esos látigos fuertes, durables y eficaces en la destrucción de la langosta.

**Nafta**

Se han adquirido ya para la Defensa Agrícola y por cuenta de particulares 6062 cajones de nafta, pero ...

## Feria de Sarandí Grande

...

## Potros y yeguas

...

## Una gran cosecha

...

## Sociedad Rural "Cándido N. Cal"

### La feria próxima

... llos Hereford, 2 años. Gabriel N. Ricci: 40 reses de cría, mestizos. Cayetano Zunin: 100 novillos, 3 años, mestizos. Manuel Pérez: 30 id, mestizos. Ramón M.a Cal: 5 toros Durham, 1 año; 350 ovejas Merinas de cría y 3 carneros id de 2 dientes. Eugenio V. Cal: 8 carneros Rambouillet. Elías Taberia: 50 novillos mestizos. Antonio Tabeira: 30 id id.

## Mercado de lanas argentino

### Esperanza de una reacción

BUENOS AIRES, 3—En los centros comerciales se considera que la baja actual señalada en el mercado de lanas es transitoria y no tardará en producirse una reacción.

## INDUSTRIAS RURALES

### AVICULTURA

... de las que parte el mayor peligro para los animales; muchas de las llamadas pestes de corral, tienen su origen en la presencia de tales substancias al alcance de las aves, que luego de ingeridas traen una intoxicación fatal, causa que se reagrava por la afección marcada que tienen estos animales a esas materias. Esto, como se ve, no puede llamarse peste ni na-...

## TABLADA

### SITUACION DEL MERCADO

**LAS OPERACIONES DE AYER**

(Especial para EL SIGLO)

...

De Florida—De P. Tellechea, 18 novillos, 512 kilos, a 0.128, 65.53.
De Soriano—De R. Dualde, 40 novillos, 561 kilos, a 0.130, 72.93.
De Río Negro—De J. Rodríguez, 143 novillos, 515 kilos, s|p.
De Florida—De P. Dis, 21 novillos, 482 kilos, a 0.120, 53.12; y 11 vacas, 305 kilos, a 0.093, 28.36.







## Por Ponce de León y Dutra

### En su local de Melilla

...

## Preparación de las pollas para la producción de huevos

... presentes. No hay ninguna raza especial que sea ponedora sin ser propiamente alimentada. Para la avicultura ordinaria, corriente, no es necesario una larga lista de materias alimenticias, pero ciertos alimentos substanciales deben administrarse abundantemente, si quieren asegurarse de antemano buenos resultados en la producción de huevos. Un ave como máquina de poner huevos no puede dar productos acabados, a menos de ser bien provista de materias primas.

... Mientras que con toda probabilidad, no puede establecerse una regla definitiva, en cuanto a qué cantidad de cada uno de los diversos alimentos consumirán las aves individualmente, el principio general que se establece más arriba, de que las aves equilibrien sus raciones es un método indudablemente sensible para ser seguido por los avicultores.

(*) Asociación Avícola y Colombófila de Washington.

... oleaginosa en la ración, ocasionalmente, contribuye a proveer la aceitosidad natural para este uso.

James B. Morman.

## El Estanciero

...

## La próxima cosecha argentina

...

## Venta de ganado en la Tablada

...

Silverio García—

De Soriano: remitidos por Suc. Espinola, 342 novillos con 485 k. clu. y vendidos a 0135 m. $ 65.96, 3 novillos con 470 k. clu. a 0120 m. $ 66.40, 5 bueyes con 698 k. clu. a 0110 m. $ 76.78, 3 vacas con 536 k. clu. a 536 k. clu. a 0100 m. $ 53.66 y 13 terneros con 169 k. clu. a 0100 m. $ 16.91 mestizos, para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: remitidos por Ramon Duhalde 40 novillos con 561 k. clu. y vendidos a 0130 m. $ 72.93 mestizos, para frigorífico.

De Minas: remitidos por Martin Dis 21 novillos con 482 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 57.34, 2 novillos con 359 k. clu. a 0093 m. $ 30.69 para abasto y frigorífico.

## Los campos en la Argentina

Se ha vendido una fracción de campo situada en los partidos de Carmen de Areco y Salto provincia de Buenos Aires compuesta de una extensión de 2.054 hectáreas, 21 areas y 04 centiáreas por el precio total de 302.000 pesos moneda nacional argentina. Fué comprador el señor Patricio Cunnighan.

—En la provincia de Córdoba, Departamento Tercera Arriba, Pedanía ...

## EXPOSICIONES Y FERIAS

**DICIEMBRE**

...

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—14.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

**ENERO**

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.











**Campo espléndido**

Se subarrienda el establecimiento denominado "Cabaña Loraine", compuesto de 6.266 hectáreas de excelente campo de pastoreo, con poblaciones y otras comodidades excelentes, situado en el departamento de Paysandú, con costas a lo largo del río Queguay y el arroyo Soto, con alambrados en debido estado, dividido en 25 potreros y con buenas aguadas permanentes. Baños de material, para ganados vacuno y lanar. Se subarrienda el todo o parte de dicho campo.

Por informes, dirigirse a J. Ferguson, calle 18 de Julio y Treinta y Tres Orientales, en Paysandú, o a J. S. Burnett, Sarandí 562, Montevideo.

3812-mts, jv.y sbs.Dc.9.















**Se arrienda**

4.518 hectáreas campo especial en Paysandú, entre Arroyo Negro y Celestino, conocido por de Adela Hughes, bien alambrado, aguadas permanentes, montes, molinos y tanques. Tratar hasta el 15 del corriente. Banco de Cobranzas, Sarandí N.o 402.

3942-Dic.7.

**En la Avenida Brasil, 156**

Esquina Santiago Vázquez

Compraso una vaca lechera, nueva, con cría al pie, y que dé de 12 litros de leche para arriba, diario. Págase bien.

3369-Dic.17.

# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Londres, Diciembre 3 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.125.

Montevideo, Diciembre 3 de 1915.

**1.a RUEDA**

**Títulos Hipotecarios—Serie M**

$ 5.000 para el 6 . . $ 83.80 0|0

**2.a RUEDA**

**Deuda Consolidada**

$ 4.700 para mañana . 59.10 0|0

**Vales del Tesoro**

$ 2.000 para mañana . 95.30 0|0
2.000 ídem ídem . . 95.30 "
2.000 ídem ídem . . 95.40 "

**Deuda Interior 1915**

$ 30.000 para mañana . 95.10 0|0

**Títulos Hipotecarios—Serie F**

$ 5.000 para el 6 . . 85.00 0|0
1.000 ídem ídem . . 86.00 "

**Títulos Hipotecarios—Serie P**

$ 1.000 para mañana . 83.70 0|0
1.000 ídem ídem . . 83.60 "
1.000 ídem ídem . . 83.70 "

**Títulos Hipotecarios—Serie Q**

$ 1.000 para mañana . 83.30 0|0
2.000 ídem ídem . . 83.30 "
5.000 para fin de mes 83.70 "
5.000 para el 7 . . 83.30 "

## Cambios

**TIPOS DEL DIA**
**Cantidades mayores**

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 52 7/8 | 53 |
| París | 6.00 | 6.015 |
| Italia | nominal | nominal |
| España | 6.53 | 6.55 |
| Alemania | » | » |
| Nueva York | 96.00 | 95.90 |

**De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.**

| | 60 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 53 7/16 | 52 3/4 |
| Francos | 6.085 | 6.005 |
| Francos (Amberes) | — | 6.005 |
| Liras | — | 6.515 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | | 5.425 |
| Marcos | 5.08 | 5.05 |
| Pesos americanos | | 95.80 |
| Francos suizos | | 5.395 |

**De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).**

| | 60 días | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 52 1/2 | 52 13/16 |
| Francos | 6.09 | 6.01 |

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.72 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterl., 25.06 pesetas.

## En el Stock Exchange

Se operó en baja, excepto en lo que se refiere a las acciones de compañías navieras.

En cuanto a las acciones de los ferrocarriles ingleses, no mejoraron sus precios.

En el mercado monetario hubo abundancia de dinero, debido a que fueron puestas en circulación grandes sumas procedentes de dividendos.

Los descuentos y préstamos privados no experimentaron cambios en su tipo de interés.

## En la Bolsa de Paris

Comunicaciones telegráficas recibidas esta tarde de la capital francesa, expresan que en la Bolsa de Comercio reinó escasa actividad.

La renta francesa de 3 por ciento, se cotizó a 64 1|2 0|0.

La libra esterlina se cotiza a 27.425 francos.

## Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

| | $ oro |
|---|---|
| Hoy entraron | 594.60 |
| Saldo local | 236.977.916.95 |
| Idem en las legaciones | 68.444.496.79 |
| Existencia total | 305.422.413.74 |

## Productos de saladero y frigorífico

El Frigorífico Montevideo vendió directamente a Estados Unidos, 2000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, al precio de $ 44.50, y 1800 más o menos de vaca de 21 kilos, bajo sal a $ 43.75.

La Frigorífica Uruguaya, vendió un lote de 50 pipas sebo, para el consumo local, al precio de $ 19.50.

## Exportación de carnes congeladas

En Buenos Aires se han efectuado los siguientes embarques:

Frigorífico Sansinena:

Para Liverpool por vapor "El Paraguayo", 4.580 carneros y 5.793 cuartos vacunos congelados.

Frigorífico Armour:

Para Liverpool por vapor "El Paraguayo", 473 toneladas de carne congelada.

## Mercado de tasajo

Despacho recibido por los señores Peixoto, Morales y Cía:

RIO DE JANEIRO, 3—Existencia de tasajo del Río de la Plata, kilos 200.000.

Existencia de tasajo de Río Grande 150.000 kilos.

Precio de fardos de mantas y postas, 1140 1280 reis el kilo.

Precio de fardos de mantas solas, 1200 a 1340 reis el kilo.

Mercado firme.

Entraron 1000 fordas.

Salieron 1800.

**Hermann Kalkuhl y Cía.**

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | DIA 3 | Total |
|---|---|---|
| Tabares y Cía | — | — |
| Pedro Denis y Cía | — | — |
| Pedro Ferrás y Cía | — | — |
| Cabezas | — | 45.877 |

En igual fecha de 1914, 63.233.

**Para Frigorífico**

| FRIGORIFICOS | DIA 3 | Total |
|---|---|---|
| Frigorífica Uruguaya | 291 | 10.397 |
| Frigorífico Montevideo | 861 | 54.418 |

## Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 3.—Los exportadores continúan comprando buenas cantidades de trigo.

Para el maíz ... es activa.

CHICAGO, 3.— ... el trigo y ... hoy con mercado ...

DELUTH, 3.— ... estuvo hoy irreg... nes cerraron en ...

## Registro de arrendamientos

Fracción de campo ... y mejoras. Situada ... del departamento ... compuesta de ... áreas, plazo ... anual por adelantado ...

## Privilegios de invención

Ha sido ordenado ... las siguientes solicitudes:

Al fiscal de Gobierno—Expediente ... Eventail Kohain ... Kohain.

—Idem ídem ... para que resulten ... vista las rayas ... las películas ... das", de la Sociedad Anónima ... de Alemania.

—Idem ídem "Aprovechamiento de fuerzas naturales para la producción de energía motriz", del señor C. Gandolfo, de Buenos Aires.

—A la Inspección de Minas e Industrias—Expediente de privilegio: "Una máquina para preparar café minuta", del señor Miguel Pernat, de Buenos Aires.

—Idem ídem "Mejoras en parrillas movedizas para hornos", de la Compañía Incineradora Ltda., de Buenos Aires.

—Idem ídem "L'Ascol", de los señores Baradat Hnos. y Dupont.

—A la Sociedad Marcas de Fábrica y de Comercio—Expediente sobre privilegio concedido al señor Bernhard Benedix dominado "Un procedimiento para la composición de productos graso-jabonosos de hidrocarburos".

—A la Escribanía de Gobierno y Hacienda—Expediente sobre privilegio de invención denominado "Infernal", aparato quemador de combustible líquido para calderas a vapor", solicitado por el señor Francisco Camús.

## Marcas de Fábrica

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se han dictado las resoluciones siguientes:

Se concede vista a los señores Barbosa, Caravia y C.ía, representantes de los señores Gallo, Mezzano y C.ía, en el expediente sobre registro de la marca "Barbera canasta".

Idem, ídem, ídem, a los señores Engelbert Hardt y C.ía, registradores de la marca "Cóndor Imperial", en el expediente sobre registro de la marca "Cóndor", solicitado por la The American Oxe y Tool Company, de Nueva York.

—Idem, ídem, ídem al señor Rafael Celli en el expediente sobre registro de la marca "Apiario".

—Idem, registro de la marca "Garibaldi", del señor Angel Amodeo.

—A la Cámara de Comercio — Expediente de registro de la marca "Envase con envoltura especial", de los señores A. M. Fernández y Compañía.

—Idem, ídem, ídem, "Monopole Sec", de los señores Wallbaum Gouden y C.ía, de Francia.

Idem, ídem, ídem, "Dry-Monopole", de la misma firma comercial.

—Escrito de Barclay y Barclay, sobre oposición al registro de la marca "Jabón Curativo Santé".

Expediente sobre registro de la marca "Cruz", de la Sociedad Francesa de Algodones de Coser, de París, Francia.

## Sementeras y cosechas

## Carnes congeladas

## ALGODON

## Metales

## El ferrocarril de Entre Ríos

## Mercado de lanas

## Frutos de Barraca

Supras . . . . .
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . .
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas . . .
Segundas envellonadas. — Altas limpias y buena condición . . .
Id. íd. buenas . .
Id. íd. regulares .
Id. íd. bajas y defectuosas . .
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . .
Id. Buenas . . .
Id. Regulares . .
Padres . . . .
De Cordero. — 1.a limpio y largo .
Id. Con semilla o flechilla . . .
Id. Rapón . . .
Barrigas. — Según clase y condición . . .

**CRUZAS**

Finas: Superiores, Buenas, Regulares, Inferiores

Medianas: Superiores, Buenas, Regulares, Inferiores

Gruesas: Superiores, Buenas, Regulares, Inferiores

Lincoln: Superiores, Buenas, Regulares, Inferiores

Cordero: Limpio y largo, Con semilla, Con rapón

**CUEROS VACUNOS SALADOS**

## Mercado de Cereales

## REVISTA DE CARNE TASAJO

### EXPORTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 1915

| SALADEROS | EXPORTACION | FARDOS | BRASIL Ks. | CUBA Ks. | PUERTO RICO Ks. |
|---|---|---|---|---|---|
| Montevideo | Por vapores durante el mes | 3.793 | 355.000 | — | — |
| ViejoCu reim | » | 1.229 | 110.000 | — | — |
| San Carlos | » | 1.143 | 105.000 | — | — |
| Livramento | » | 150 | 11.000 | — | — |
| Itaquy | » | 962 | 87.601 | — | — |
| Paraguay | » | 227 | 18.800 | — | — |
| Hervidero | » | — | — | — | — |
| Avo. Cuareim | » | — | — | — | — |
| Montevideo | » | — | — | — | — |
| Hervidero | » | — | — | — | — |
| Brasil | » | — | — | — | — |
| Paraguay | » | — | — | — | — |
| R. Branco | » | — | — | — | — |
| Matogroso | » | — | — | — | — |
| | Exportado en el mes | 7.504 | 698.400 | — | — |
| | Exportado hasta la fecha | — | 10.079.100 | 5.020.000 | — |
| | Exportado en igual fecha 1914 | — | 22.214.400 | 5.944.300 | — |

... tante reducida, sumando solamente unas 17.000 bolsas, casi en su totalidad, artículo argentino.

El mercado ha estado, no obstante, en una situación anormal dada la proximidad de la nueva cosecha sobre la cual se hacen cálculos bastante optimistas.

Siguiendo el tiempo favorable, no sería difícil que tuviéramos antes de concluir la quincena algún lote de artículo nuevo en plaza.

Como consecuencia los molineros se mantienen comprando al día ...

... Sosa 5 atados y 14 fardos lanares, 182 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 23 atados becerros, a Juan Llaguno 129 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a S. J. Goyena Beramendi 274 cueros vacunos secos, a S. Sosa 46 fardos lanares, 165 cueros vacunos secos, 320 íd salados, 9 cueros potro, 10 atados becerros, a E. Armas e hijos 8 fardos lanares, 94 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a Balparda y Cía, 111 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, a H. y Goicoechea 233 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, a P. E. Helguera 4 atados lanares, 118 cueros vacunos, 12 cueros potro, 1 atados becerros, 1 atados y 2 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, a E. Rivera y Cía. 178 cueros vacunos secos, a Saravia Vianna y Dos Santos 637 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atados becerros.

## La correspondencia

**Avisos fijados en el Correo**

"Avon", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Gran Bretaña, saldrá el 4 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 3. Recomendada 20 h. del mismo día.

## Vapores á llegar

**DICIEMBRE**

"Orita", inglés, el 12, del Callao.

"Oronsa", inglés, el 12, de Liverpool.

"Gelria", holandés, el 18, de Amsterdam.

## Vapores á salir

**DICIEMBRE**

"Avon", inglés, el 4, para la Gran Bretaña.

"Hyperia", inglés, el 5, para Nueva York.

"Garibaldi", italiano, el 9, para Génova.

"Voltaire", inglés, el 10, para Nueva York.

"Hyanthes", inglés, el 12, para Nueva York.

"Orita", inglés, el 12, para la Gran Bretaña.

"Oronsa", inglés, el 12, para el Callao.

"León XIII", español, el 13, para Bilbao.

"Lealtá", italiano, el 15, para Génova.

"Infanta Isabel", español, el 17, para Barcelona.

"Hesperides", inglés, el 20, para Nueva York.

"Hortensius", inglés, el 20, para Nueva York.

"Vauban", inglés, el 24, para Nueva York.

"P. Yolanda", italiano, el 20, para Génova.

"Gelria", holandés, el 25, para Amsterdam.

"Hellenes", inglés, el 30, para Nueva York.

## Entradas de ultramar

**Dia 2**

Vapor "PRINCIPESSA YOLANDA"

Génova, el 31 de Octubre, de bandera italiana y 1851 toneladas ...



## Entrada de los ríos y cabotaje

## Embarque de exportación

## Despachos judiciales

**Dia 3**

**JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO**

... pesos; J. M. Violante contra G. Rivani Rosa contra A. Castro, divorcio.

Reservadas: Una.

**Definitiva** — J. Aceigendas contra M. Castro, cobro de pesos.

**Eduardo Routin**, Actuario.



## Avisos del día

### Asistencia Pública Nacional

**Licitación de dos coches y dos ambulancias automóviles**

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, llama a licitación para la compra de dos coches y dos ambulancias automóviles, destinados al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría General (Sección Presupuesto y Proveeduría), calle Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma Oficina, el martes 14 del corriente, a las 10.—Montevideo, Diciembre 3 de 1915.—La Dirección General.

3937-Dic.14.







## Locomotoras y Vía Decauville

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0.60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

## Consejo de Administración del Puerto

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución de este Consejo, aprobada por el Poder Ejecutivo, a partir del 1.o de Enero de 1916, los gastos de práctico y remolque de los buques que atracan, quedarán por cuenta de éstos.—Montevideo, Noviembre 19 de 1915.—Luis Puig, presidente.—Justo José Mendoza, secretario. 7570dc7.

# REMATES



## Gomensoro y Castells

### Judicial—Al mejor postor

**DAYMAN, 1115**

### Buena casa de bajos

Se compone de sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, despensa, cocina, altillo, 2 grandes patios, fondo con jardín.

**ANDES, 1094**

### Casa baja

Se compone de 4 piezas bajas, 1 id. alta, altillo, cocina, w. c., patio algibe...

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL LUNES 6 de Diciembre a las 3 y 4 de la tarde respectivamente. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay con Alfredo H. Pons y otros por ejecución de hipotecas se hace saber al público que el día 6 del entrante Diciembre a las 3 y 4 de la tarde respectivamente en el lugar de sus ubicaciones se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro & Castells asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado a vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con los edificios en el contenido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 26 de la Nueva Ciudad compuesto de 10 metros 737 mil. de frente al Este a la calle Dayman por donde está señalada la puerta del edificio con el N.o 275 numeración antigua por 42 metros 35 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte y Sud con las sucesiones de José Toribio. 2 Las 7|8 partes proindivisas de un solar de terreno con el edificio en el construido y las mejoras que contiene situado en la manzana N.o 128 de la Nueva Ciudad compuesto de 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle de los Andes, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 316 numeración antigua por 16 metros 75 centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Juan García Wich y por el Sur con don Miguel Bantiá. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, 17 de Noviembre de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

3772dc6.

## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

**Brandzen, 2166**

Casi esquina Salsipuedes. A 30 metros de la Avenida 18 de Julio

### Buena Casa de Bajos

Consta de 4 piezas, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 espléndidos patios, fondo con jardín y gallinero, instalaciones de gas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc.

Venta en la misma.

EL MARTES 7 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Asunción Tarantino, Testamentaría", se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Diciembre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo ...

la base del aforo establecido para el pago de la Contribución Inmobiliaria del corriente año, y que es el de siete mil pesos, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras, con empedrado, arrimos y caño maestro pagados, que es la mitad del señalado con el número 4 en el plano respectivo, formado por un rectángulo regular de seis metros, 442 milímetros de frente a calle, por 42 metros 95 cts., de fondo, lo que hace un área de 276 metros 70 dec. y 55 cents., sita en la décima octava sección de esta capital manzana número mil ciento ochenta, lindando al Norte, frente a la calle Brandzen número 139 b (hoy 2166) al Sur, con Larrechart y Cía., al Oeste con la mitad del solar cuatro y al Este con Fernando Moratorio hoy Juan Olivari. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes en la oficina actuaría, Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 20 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3783-dic.7

## Gomensoro y Castells

**Perfumerías finas, tinturas y abanicos. —Por orden del Banco de Cauciones y Crédito (en liquidación) y cuenta del señor José Crossi.—En la Dársena I, calle Zabala, frente a los Depósitos Artigas y Hangar 5.**

EL MARTES 7 de Diciembre, a las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en depósito:

D V 21|22, 2 cajones 32 docenas cajas de 2 frascos tintura para cabello.

S C 5107, 1 cajón extractos D'Orsay, jabones y polvos finos.

J C 20, 1 cajón 47 docenas abanicos.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes, Piedras 218 |ó Ituzaingó núm. 1324.

3928-dic.7.

## Gomensoro y Castells

## Valioso contrabando de Sederías finas

**Artículos de estación y de alta novedad.—En el Hangar 11, calle Ciudadela, Dársena II.**

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 10 de la mañana, remataremos a la más alta postura, todas las mercaderías que constituían el contrabando apresado por las autoridades del Resguardo, el 9 de Enero del corriente año. Sederías finas de Lyon, géneros, telas, cortes vestido, confecciones, pañuelos, cintas, tules, gasas y demás que detallaremos en carteles.

En exhibición desde el sábado, a las 2 p. m.

Seña. 25 o|o. Comisión, 5 o|o a cargo de los compradores.

3891-Nv.5.

## Gomensoro y Castells

**Judicial**

## 8 Propiedades 8

**En la Ciudad vieja**

**Venta al mejor postor**

**El JUEVES 9 de Diciembre a las 4 p. m.**

**RECINTO 312**

Propiedad de altos y bajos, produce 480 $ anuales. Consta de salón, 7 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio con escalera. **El jueves 9 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.**

**RECINTO 367**

Casa de altos y bajos, produce 240 pesos anuales. Se compone de 6 piezas, 2 cocinas, 2 w. c., patio central.

**Jueves 9 de Diciembre a las 5 p. m.**

**RECINTO 498-500**

De altos y bajos. Produce 730 pesos anuales. Se compone de 12 piezas, 2 cocinas, w. c., patio. Gran terreno 419 mts. 70. Lindando con el Templo Inglés.

**VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 p. m.**

**MACIEL 1270 y 1274**

2 casas chicas. Producen 430 pesos anuales. Cada una consta de 5 piezas, patio, cocina, w. c.

**VIERNES 10 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m.**

**RECINTO 307**

Buena casa de bajos. Produce 430 pesos anuales. Consta de 8 hermosas piezas, cocina, w. c., altillo, 2 patios con claraboya, aljibe, aguas corrientes, etc.

**VIERNES 10 de Diciembre, a las 5 p. m.**

**ALZAIBAR 1291**

Casi esquina Buenos Aires, produce 410 pesos anuales. Se compone de 7 piezas, altos y bajos, 2 cocinas, w. c., patio central con claraboya, con escalera para los altos.

**SABADO 11 de Diciembre, a las 4 p. m.**

**ALZAIBAR 1323 y 1325**

Propiedad central casi esquina Sarandí. Paraje privilegiado para vivir. Consta de 2 buenas casas para familia. **Produce 1100 pesos anuales.**

**SABADO 11 de Diciembre a las 5 p. m.**

**CERRITO 230 y 234**

**2 casas de inquilinato.** Producen 1200 pesos anuales. Tienen entre los altos y bajos: 26 piezas, 22 cocinas, w. c., 2 aljibes, aguas corrientes, cloacas, etc.

**El terreno irregular 463 metros.**

Venta en las mismas, de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Juana Vachelli de Parpagnoli y otros, contra Teutonia Cicco de Curbelo, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que en los días 9, 10 y 11 del próximo mes de Diciembre a las horas que se indicarán y en los lugares de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o El día 9, a las 4 p. m.: Una finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 6 metros 49 cts., de frente al Norte sobre la calle Recinto, por donde la casa tenía el número 117, hoy 312, por 17 metros 25 cts. de fondo al Sud, lindando por esta parte con la costa del Río de la Plata, por el Este con doña Carmen Monzón y por el Oeste con doña Manuela Fernández y don Andrés Policarpo da Silva.

**A las 4 1|2 p. m.:** Una finca de altos y bajos, situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de 4 mts. 724 milts. de frente al Sud a la calle Recinto, por donde tenía la casa el número 100 hoy 367, y 16 mts., 750 milts. de fondo al Norte, por donde linda así como por el Oeste con don Juan da Silva y por el Este con don Erasmo Squigurri.

**A las 5 p. m:** Otra finca situada en la ciudad vieja de esta capital, compuesto su terreno de una superficie de 419 metros 70 dects. lindando por su frente al Norte con la calle Recinto, antes números 187 y 189, ahora 498 y 500, por el Este con el Templo Inglés, por el Oeste con don Pedro J. Lloveras y por el Sud con el Río de la Plata.

**2.o El día 10,** a las 4 p. m.: Un solar de terreno que contiene dos casas, situado en la calle Maciel, por donde tenían señaladas sus puertas con los números 160 y 162, hoy 1270 y 1274, teniendo 7 metros 747 milts. de frente al Oeste sobre la indicada calle, por 10 mts. 853 milts. de fondo al Este, por donde linda con la sucesión de don José Bonet, por el Norte con doña Carmen Roch y por el Sud con don José Concepción Almeida.

**A las 4 1|2 p. m.:** Otra finca situada en la ciudad vieja, calle Recinto antes número 56 hoy 307, edificada en un terreno de 225 mts. 53 dcts. 33 mlts. cuadrados, con 10 mts. 737 mlts. de frente al Sud sobre dicha calle y 21 mts. poco mas o menos de fondo al Norte, por donde linda con don José Claret, por el Este con don Antonio Riveiro da Silva Bastos y por el Oeste con los sucesores de doña Agustina C. de Oribe.

**A las 5 p. m: Un** solar de terreno con lo en él edificado sito en la calle Alzaibar antes número 45 hoy 1291, de esta ciudad, compuesto de 5 mts. 349 mlts. de frente al Este por donde linda con la citada calle, y 8 metros 762 mlts. de fondo, lindando por ésta parte con don Domingo Ferreira, por el Norte con doña Isabel Vázquez y por el Sud con doña María Fernández de la Sierra.

**3.o El día 11:** a las 4 p. m. Una casa de 2 cuerpos y el terreno en que está edificada, situada en esta ciudad en la calle Alzaibar antes números 23 y 25 y hoy 1323 y 1325, compuesto el terreno de 10 metros 5 cts. de frente al Este sobre dicha calle y 25 mts. 40 cts. de fondo al Oeste por donde linda con la testamentaría de Arnón, por el Norte con don Juan C. Moratorio, y por el Sud con doña Felicia García Zúñiga de Villegas.

**A las 5 p m.** Una finca y un conventillo contiguo, situados en la manzana 104 de la ciudad vieja, construídas ambas, en terreno de forma irregular, compuesto de 463 metros 38 dects. 92 cts. cuadrados, encerrando así: 7 metros 158 mlts. de frente al Norte a la calle del Cerrito por donde ambos edificios tenían señaladas sus puertas de entrada con los números 103 y 105, hoy 230 y 234, 40 mts. 659 mlts. en el lado Este, lindando con los sucesores de don José E. de Zás y don Andrés Wells, 19 metros 942 mlts. en el costado Oeste en cuyo punto hace un martillo hacia el mismo viento, de 8 mts. 302 mlts. de ancho por 19 mts., 737 mlts. de largo, hasta llegar a la línea del fondo confinando por dicho lado con doña Sofía Falguera y otro, y 15 metros 462 mlts. en la línea del fondo al Sud por donde linda con los sucesores de don Bernabé Rivera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que el importe de las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

3784-dic.9.

## Antonio S Zorrilla

**JUDICIAL**

## La Estancia "AURORA"

**En Soriano**

1.523 hectáreas 5.774 metros de tierra, especiales para agricultura, que han producido los trigos más pesados del país; también son buenos para ganadería. Tiene montes de maderas duras y blancas, sobre el arroyo Bequeló, navegable para cabotaje.

## UBICACION EXCEPCIONAL

Lindando, arroyo por medio, con el Ejido de la ciudad de Mercedes y distante 2 kilómetros de la Estación del Ferrocarril. Tiene casa de material, galpones y horno para cal, y otros detalles que en los carteles completaré.

**AL MEJOR POSTOR**

## Para pago de hipoteca

**En la Bolsa de Comercio**

**Calle Zabala esq. Piedras**

EL SABADO 18 de Diciembre a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta valiosa Estancia, de acuerdo con el siguiente:

**EDICTO** — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Ricardo Rivas y Filomena Aboal de Rivas, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Diciembre, a las 2 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio de la capital, se va a proceder por el señor martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Dos fracciones de campo contiguas, situadas en el departamento de Soriano, sobre la margen derecha del arroyo Bequeló, compuestas en conjunto según los títulos de 1.523 hectáreas 5.774 metros, dentro de los siguientes límites: por el Norte don Sebastián Aboal, por el Sud el arroyo Bequeló, por el Este el arroyo Sauce, divisorio con campo de don Pedro Leonard y por el Oeste con el arroyo Sarandí, divisorio con la sucesión Parma. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que sobre el bien deslindado existe una primera hipoteca por $ 89.819,04 en títulos Serie I a favor del Banco Hipotecario, cuya hipoteca puede tomar a cargo el comprador, pagando los intereses y cuotas atrasadas, que ascienden hasta el día 22 de Octubre, a $ 23.260.78. 3.o Que el campo a rematarse está arrendado hasta el 15 de Diciembre de 1917, al precio de $ 3.00 la hectárea. 4.o Que los títulos se encuentran depositados en custodia en el Banco Hipotecario y los antecedentes relativos, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.— Montevideo, Noviembre 22 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364.

3799-Dc.18.

## Antonio S. Zorrilla

**LINDO CHALECITO AL LADO DEL PRADO**

**¡CAMINO DE CASTRO núm. 210!**

Casi esquina Ganaderos (antes Dovitis). Con tranvía eléctrico a la puerta.

**Mide 12 metros 50 de frente y una superficie de 752 metros 66 dects. — Paraje alto y alegre, rodeado de valiosas quintas y jardines.— Produce $ 45.00 mensuales. Facilidades en el pago.**

## El Domingo 5 de Diciembre

**A las 5 1|2 de la tarde**

Venderé este moderno chalecito con cinco piezas, terraza, baño, cuarto de servicio, despensa, galería, gallinero, jardín y quinta, pozo séptico, etc. — Calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes.

Reconoce un gravámen de $ 3.500 en cédulas serie P a favor del Banco Hipotecario que el comprador puede tomar a su cargo al tipo de cotización en Bolsa el día de la escritura. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Puede visitarse de 3 a 6 p. m. Más informes en mi oficina Misiones 1364.

3912-dic.5.

## Deolindo F. Tirelli

**Al mejor postor—De la cómoda y bien situada casa quinta en Colón. Posición ideal. Lo mejor de lo mejor. En la Avenida Lezica.**

**EL DOMINGO 5 DEL CORRIENTE A las 4 1|2 de la tarde**

Venderé la indicada propiedad, casa-quinta, con frente al principio de la gran Avenida Lezica, a 200 metros del Billar de ese nombre, o sea de la Plaza Colón. Consta de 5 grandes piezas, algibe, cantidad de árboles frutales, jardín al frente. Area total. 1462 metros, más o menos, o sean 17 x 86 de fondo.

Se dan algunas facilidades en el pago, si se desea. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más detalles pídanse programas en Justicia 2068. Teléfono 29 Aguada. Nota: Se puede visitar. El 41 pasa por el frente.

3907-dic. 5.

## *Luis Francis*

**Importante remate judicial al mejor postor**

**Por ejecución de Hipoteca**

**El martes 7 de Diciembre, a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno; Sarandí 423.**

7.420 metros 22 centímetros, que corresponden al heredero don Alberto Fernández Echenique, en los terrenos proindivisos de la sucesión de don Eduardo Fernández Echenique, situados entre las calles Rivera, Guaná, Victoria y el Boulevard Artigas. Los terrenos más valiosos, mejor situados y de mayor porvenir.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Máximo Herbora contra don Alberto Fernández Echenique, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día siete del próximo mes de Diciembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Luis Francis asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de la parte que al ejecutado don Alberto Fernández Echenique corresponde por herencia de su señor padre, don Eduardo Fernández Echenique, en común y proindiviso con su señora madre doña María Martínez y sus hermanos María Mercedes, Héctor Alejandro y Celia Margarita Fernández Echenique, sobre unos terrenos situados en la 18.a sección judicial de este departamento, compuestos en totalidad de 4 hectáreas, 4,409 metros cuadrados más o menos, comprendidos dentro de los límites generales siguientes: por el Norte, la calle Rivera; por el Sud, el antiguo camino real a Pocitos, hoy Avenida Brasil; por el Este, terrenos de Machó; y por el Oeste, terrenos conocidos por la quinta de Márquez; y que según se ha expresado en el expediente mencionado, dicha parte es igual a siete mil cuatrocientos veinte metros, veintidós centímetros, encontrándose el terreno de la sucesión Fernández Echenique, dividido actualmente en cinco partes: la primera, conocida por "Quinta de arriba", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con la Avenida Brasil, por el Este con Juan Machó, José R. Salgueiro y María S. de Maglio, y por el Oeste con el Boulevard Artigas; la segunda fracción, conocida por "Quinta de abajo", linda por el Norte con Julia F. de Walvé, por el Sud con un callejón que la divide de Francisco Piria, Juan Ricci, Antonio Butrico y calle Charrúa; por el Este con el Boulevard Artigas, R. Méndez Rodríguez, Alberto Smith y Carlos Spangenberg, y por el Oeste con la calle Victoria y sucesión Marquese; la tercera fracción, que forma un solar de 3.792 metros, linda por el Norte con Elvira Fernández, por el Sud con Herminia F. de Brown, por el Este con José R. Salgueiro, y por el Oeste el Boulevard Artigas; la cuarta fracción, formada por un solar de 183 metros, linda por el Norte con un callejón que la separa de terrenos de la sucesión Echenique, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Antonio Butrico, y por el Oeste con la calle Victoria; la quinta fracción, formada por un solar de 407 metros 27, linda por el Norte con E. Sánchez y Felipe Solari, por el Sud con la calle Charrúa, por el Este con Julia F. de Walvé, y por el Oeste con Francisco Sancassano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 20 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por otros informes, ocurrir al martillero, 25 de Mayo 320.

3780-dc.7.

## Victorica y Muiños

**JUDICIAL**

**AL MEJOR POSTOR**

## 2 Fracciones de campo

**EN LA**

**La Sección del Dept. de la Colonia**

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

**JUDICIAL**

## Juan Perolo

## Importante Remate Naval

**De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa", y "Estrella Pages".**

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle acptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa", se encuentran en el puerto de Dolores pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

**Nota**—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 937

3641-dic.16.

## Juan A. Capurro

**Por orden de la Comisión Liquidadora de los bienes del doctor don José Romeu.**

EL MARTES 7 de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación. Procederé a vender una espléndida **fracción de terreno con un área superficial** de 2.018 metros 78 decímetros, la que ha sido dividida en siete solares que se venderán por separado, con opción el primer comprador, al todo. El terreno está completamente cercado con pared de 1.a, bien cimentada y recientemente revocada.

**Existen valiosas mejoras**, entre ellas, un lujoso garage de altos, casi terminado, en cuya construcción se han invertido varios miles de pesos.

Ubicación excepcional, donde el valor territorial se mantiene firme, por ser el centro del comercio, y de la industria fabril.

**Con tres frentes: a la Avenida General Rondeau, calle Cuareim y César Díaz.**

El actual acreedor hipotecario, consiente en dejar subsistente el gravamen **sobre el todo o en cada solar**, en la proporción que se indicará en el momento de la venta.

Vereda y arrimos pagos, con parte de éstos a cobrar. Caño maestro por el frente de la Avenida Rondeau.

Títulos buenos, los que se encuentran a disposición de los interesados, en la escribanía de don Nicolás Bergallo calle Treinta y Tres N.o 1342. Escritura, certificados e Impuesto Universitario por cuenta del comprador, quien consignará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Por planos y demás datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones N.o 1408.

Se oyen ofertas particulares por la hermosa quinta del doctor Romeu, en el camino Burgues N.o 125, con un área de 3.689 m. y por una importante fracción de terreno de 25.797 mts. 79 dec. 55 cmts. en el camino de la Aldea, en su paraje más alto y céntrico y rodeado de mucha y buena edificación. Los interesados deben ocurrir al Liquidador, señor Pablo Fontaina, en su escritorio, Misiones N.o 1408.

3790-Dc.7.

## Juan A. Capurro

**JUDICIAL**

**De una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con los edificios y demás mejoras que contiene.**

EL JUEVES 9 de Diciembre, a las 4 1|2 p. m. En las puertas del Juzgado de Comercio de 1er. turno, calle Rincón N.o 478, procederé a la venta en remate y al mejor postor, de una fracción de terreno en la ciudad de Florida, con 21 m. 475 mm. de frente al Norte a la calle Uviñas (hoy General Oribe), por 24 m. 45 cts. de fondo al Sud, lindante con don Lucio Sierra, al Este con Enrique Paysal, y al Oeste con calle Montevideo.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Beltrán Mainard.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 478.

El mejor postor consignará al serle aceptada su oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Más datos a mi escritorio, Misiones N.o 1408.

3791-Dc.9.

## José L. Laugarou

**El Jueves 16 de Diciembre**

**A las 3 de la tarde**

**En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim**

## Carneros Lincoln y Romney Marsh y Toro Durham

**importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.**

20 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes, de las más importantes cabañas.

20 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, excelentes ejemplares.

## Redgorton Actor hermoso Toro Durham

excelente padre de cabaña, nacido en Febrero de 1911, hijo del gran toro SIR AUGUSTUS, padre de gran número de famosos reproductores, descendiente de la célebre tribu de los Augustus y de la excelente vaca Belle of Lincoln, una de las mejores vacas de Escocia, ganadoras de varios primeros premios y campeonatos.

**ENSEGUIDA**

LIBANO, padrillo de 3 años raza árabe, tordillo negro, hijo del renombrado padrillo Kaffa.

1 yegua pura por cruza raza Percheron, de 3 a 4 años, próxima a parir.

Nota: Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. La entrega concluído el remate.

3914-dic.16.

## José L. Laugarou

**El Miércoles 15 de Diciembre**

**A las 2 de la tarde**

**En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio**

**Al mejor postor**

## Importante Remate

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

## De un Valioso CAMPO

Situado en el Rincón de Falson, Colorado, departamento de Canelones,

## AREA: 410 HECTAREAS 9108 METROS

Cuyos linderos son: por el N. E., Lorenzo Santos Mascaró; por el O., el arroyo Las Brujas, por el S. O., con Máximo Santos Mascaró y por el S. E., con camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

**Hermoso campo, especial para GANADERIA Y AGRICULTURA**

En las puertas de Montevideo, con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material, construída por el Tte General Máximo Santos, que reune todas las comodidades indispensables, cañerías de aguas y gas en toda la casa, hermosos gallineros, parques, etc., y otras varias mejoras.

**Nota** — Este campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario, en cédulas letra J., por $ 65.000, de los cuales hay ya amortizados pesos 3.544.87, teniendo opción el comprador, a seguir con la hipoteca.

**EN SEGUIDA**

## De 2 fracciones de CAMPO

**Buenas para ganadería, en el departamento de Tacuarembó, Bañados de Rocha,**

**Area total: 699 hectáreas, 14 areas 22 centiareas., 87 dec.**

La primera de ellas, compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decímetros cds., linda por el Norte con el Bañado de Rocha, al S. con la Sucesión de Ana Medeiros, al Este con Astrujildo González y al O. con la Sucesión Medeiros. Alambrados de primer orden, y una casa de material ocupada por una casa de comercio, que está situada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha.

La segunda consta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas, 60 decímetros y sus linderos son: por un lado el Bañado de Rocha, en medio con Abellá y Martínez, por otro lado con Pedro Loriente y por otros con Sucesión de Astrujildo González.

Tiene buenos alambrados y varias otras mejoras

Nota—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra, 10 o|o.

Por más datos e informes, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359.

3758-Dic.15.

## Josè L. Laugarou

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 8 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen.

**Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 51 decímetros.— En una de las fracciones, una hermosa casa.**

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros, linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de cuarenta y nueve hectáreas 2523 centiáreas y 5 decímetros, linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta de trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros, lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. (D). Otra fracción compuesta también de trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour. (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros, lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de trece hectáreas 9345 metros, está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Eguzquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagno el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3. (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro, la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el Este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé, y Carbajal y la Suseción Zenona Bentaucor. — (I.) Otra fracción de terreno de siete hectáreas 9322 metros 21 decímetro señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción compuesta de veintidós hectáreas 1364 metros, 30 decímetros, sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentacour calle, por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic. 22.

## Alfredo Echevarría

**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**

***A GRANDES PLAZOS***

**El Domingo 5 de Diciembre**

## Tres buenos remates

A las 3 p. m.

**Calle MINAS y TACUARI**

**5 SOLARES EN PLENA CIUDAD**

**$ 12 POR MES**

A las 4 p. m.

**Garibaldi y Pando**

**A 50 metros del Reducto**

**Inmediato á la Fábrica de Fósforos y Hospital Sanatorio Español**

**3 SOLARES DE PORVENIR**

**$ 12 POR MES**

A las 4 y 1|2 p. m.

**Av. Brasil, Buschental y calle Durazno**

**Al lado del Mirador Rosado**

**8 SOLARES IDEALES 8**

**$ 12, 18 y 20 POR MES**

**Pocos pero buenos. Condiciones liberales**

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

3345-dic.5.

## M. García de Zúñiga

## De 2 propiedades Una muy lujosa

**Judicial. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. El jueves 9 de Diciembre, a las 4. De la espléndida casa de altos y bajos, construída a todo costo, con tirantería de hierro, calle Canelones N.os 2209, 2211 y 2213, entre las de Salsipuedes y Patria. A las 5. De la magnífica casita, calle Joaquín Requena N.o 996, esquina San Salvador, distante 60 m. del Parque Urbano. Tirantería de hierro. La venta se efectuará sobre las mismas fincas.**

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Leopoldo Bonifacio contra Marcos Calce, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 9 del entrante Diciembre, a las 4 y a las 5 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va a proceder por el señor martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 8 de la manzana N.o 1911, situado en la Estanzuela de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 221 metros 36 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Canelones, por 25 metros 77 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar N.o 9; por el Oeste confina con el solar N.o 7 y por el Norte linda con el solar N.o 5. 2.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, manzana N.o 1073 del Barrio Porteño, señalado con el N.o 1 en el plano levantado el 5 de Febrero de 1910 por el agrimensor don Joaquín G. Travieso, por donde está designada la puerta del edificio con el N.o 170, por 8 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Este, donde linda con el solar N.o 2; 8 metros 59 centímetros al Norte, que por formar esquina, son también de frente a la calle San Salvador y 8 metros 89 centímetros en la línea del Sur, confinando con don Francisco Zunino.

Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituras serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala número 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 22 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.

3803-dic.9

## Manuel García de Zúñiga

**Judicial.—Al mejor postor.—El miércoles 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde.—De la casa calle Rocha número 2593, entre San Eugenio y Santa María (Reducto).—Consta de 6 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, 2 patios, el 1.o con claraboya, despensa, puertas cancel, 3 balcones al frente, etc.**

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Carlos W. Englund contra Blas Faraco. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 15 del próximo mes de Diciembre, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el rematador don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios en él construídos y demás mejoras que contenga, situado en la manzana N.o 589, de la parte denominada Novísima Ciudad de esta capital, formada por las calles Rocha, San Eugenio, Santa María y Pando, 12.a sección judicial, compuesto de una superficie de 208 metros 73 decímetros, que se deslindan así: 8 metros de frente al Este sobre la referida calle Rocha, entre las de Santa María y San Eugenio, distante 9 metros 80 centímetros de la esquina formada por la calle Rocha y la calle Santa María, igual extensión en su fondo al Oeste, lindero con el solar N.o 2 del plano del agrimensor don Manuel E. Avilés, levantado en el mes de Agosto de 1907, 25 metros 96 cents. en el costado Norte y 25 metros 87 cts. en el costado Sud, confinantes por ambos lados con don José A. Pombo, hoy con el señor Faraco. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 25 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Informes: Paysandú 1196.

3875-Dic.15.